



Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación

FHyCS-UNaM

N° 24 JUNIO 2025



► www.larivada.com.ar



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.
Revista electrónica de la Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM
La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.
Editor Responsable: Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM.
Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054 0376-4430140
ISSN 2347-1085
Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado
Mostro Cartoon
@mostrocartoon

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decano: Esp. Cristian Garrido
Vice Decana: Dra. Zulma Cabrera
Secretaria de Investigación: Dra. Beatriz Rivero
Secretaria Adjunta de Investigación: Mgter. Natalia Otero Correa

Director: Dr. Roberto Carlos Abinzano
(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Romina Inés Tor (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Lisandro Ramón Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina./CONICET)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Díez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goetttert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)
- Noelia Giselle Dormond (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)
- Yanina Vanesa Tetzlaff (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)

Consejo de Redacción

- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Julio César Carrizo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lucía Genzone (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Marcos Emilio Simón (Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional del Nordeste)
- Emiliano Hernán Vitale (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Nicolás Adrián Pintos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Mónica Faviana Kallus (Universidad Nacional de Misiones, Argentina).
- Carolina Miranda (Universidad de Victoria, Wellington, Nueva Zelanda)
- María Alejandra Avalos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Alexander Ezequiel Gómez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Gabriela Stefania Kagerer (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Luciana Minadeo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Corrector

- Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

Silvana Diedrich / Julieta Suarez para Terruño -Refugio Creativo-

Diseño Web

- Pedro Insfran

Web Master

- Santiago Peralta / Brian Maximiliano Doubña

EDITORIAL

La nueva edición de **La Rivada** se enmarca nuevamente en el trabajo constante y articulado entre los diversos actores del sistema científico: autores, evaluadores, editores y lectores que forman parte del campo intelectual de las ciencias humanas y sociales. A ellos dedicamos esta nueva publicación, convencidos de la potencialidad de las investigaciones y el sostenimiento de espacios dialógicos y colaborativos.

Presentamos en este número cinco textos en la sección Artículos. En primera instancia, se encuentra la contribución de María Susana Castillo Rascón, Cecilia Agustina Cardozo, Carolina Leslie Zacharzewski, Noelia Marisol Borowski y María Alejandra Manulak denominada *Género y Trabajo: Las mujeres en cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones*. Las autoras realizan un análisis, que abarca los periodos de 1973 a 2022 inclusive, de los cargos de conducción distribuidos según el género, la edad, la antigüedad docente, el título de grado y la unidad académica. Este trabajo busca, a partir de un abordaje estadístico y desde una perspectiva de género, problematizar acerca del rol de la mujer en los asuntos públicos.

A continuación, Anabella De Luca y Marcelo Groh escriben *“Algo que estimule mis sentidos”*. *La generación de experiencias gastronómicas como incentivo. Caso Posadas Misiones, destino sede de eventos*. A partir de una metodología exploratoria-descriptiva, y tomando como unidad de análisis a consumidores de la generación millennial, abordan la relevancia de producir experiencias gastronómicas para atraer asistentes a eventos, con aplicación en la ciudad de Posadas, Argentina. De este modo, pretenden identificar los elementos que hacen memorables estas experiencias y su influencia en la elección del destino.

Por otro lado, en *Participación comunitaria, triple presencia femenina y salud: un análisis de estrategias de abordaje territorial de las violencias de género desde la perspectiva de los cuidados*, Sybil Mac Lean y Yamila Frowein, realizan un estudio de las estrategias de cuidado desarrolladas por un equipo de promotorxs de género territoriales durante la pandemia y la postpandemia en barrios populares de la ciudad de Posadas. Las autoras despliegan un abordaje de tipo cualitativo que combina el método etnográfico con la cartografía social como técnica participativa con el objetivo de describir las configuraciones de cuidado y el rol de las organizaciones sociales.



um
Universidad Nacional de Misiones

El cuarto artículo se titula *Infancia, imagen y política: un breve análisis iconográfico de las estrategias comunicacionales recientes en Pakapaka (Argentina)* y es escrito por Greta Winckler. Aquí la investigadora propone un análisis iconográfico de una serie de piezas comunicacionales publicadas en las redes sociales del canal estatal argentino para niños y niñas a partir del cambio de gestión nacional en diciembre de 2023. El texto indaga en las concepciones en torno a la infancia y lo que significa ser niño/a así como la relación entre niñez, imagen y política a partir del resurgimiento de la figura del adoctrinamiento.

Por último, el artículo *A propósito de una semiótica regional: sobre los estudios semióticos en las carreras de Letras en la Universidad Nacional del Litoral (2000-2008)* de Eric Hernán Hirschfeld tiene como propósito objetivar los procesos de institucionalización de los estudios semióticos en las carreras de Letras de la Universidad Nacional del Litoral entre 1987 y 2013. En este trabajo, el autor reconstruye la última etapa del Proyecto General de Semiótica de dicha institución y analiza el rol mediador que ocupó la semiótica entre los subcampos tradicionales (lingüística y literatura), destacando su capacidad para incorporar objetos de estudio no convencionales, como la cultura popular y el análisis del discurso.

Así también, contamos con dos reseñas de obras historiográficas. La primera, escrita por Santiago Junes y denominada *Biografías de las in-firmez: una obra sobre la vida de las enfermedades en Argentina*, analiza el libro *Enfermedades argentinas. 16 historias*, editado por Diego Armus. Esta obra se interesa por la historia sanitaria argentina no solo desde los debates médico-científicos, sino también desde una perspectiva política y social. Su objetivo es presentar 16 biografías de enfermedades, desde el siglo XIX hasta la actualidad, para discutir cómo las prácticas médicas y las políticas sanitarias moldean las percepciones sociales sobre la salud, la marginalidad y la responsabilidad colectiva.

La segunda reseña, *El impacto de las leyes laborales y el despliegue de la política laboral peronista en la vida cotidiana de los trabajadores* es escrita por Carla Svica y recupera los aportes de la tesis doctoral de Pablo Canavessi *El despliegue de la política laboral peronista: cambios y continuidades en la experiencia del Estado, los trabajadores y los patrones del centro de la provincia de Buenos Aires (1935-1955)*. El trabajo expone cómo la tesis se basa en expedientes judiciales y administrativos para estudiar la evolución de las instituciones laborales y las relaciones establecidas entre trabajadores y empleadores. El resultado es un recorrido exhaustivo por el surgimiento de las políticas laborales peronistas y sus efectos en la experiencia del Estado, los trabajadores y los patrones en el partido de Olavarría y las localidades aledañas.

Cabe destacar, además, que en esta oportunidad nos acompañan las ilustraciones de Mostro Cartoon. A él, nuestro sincero agradecimiento.

Para finalizar, consideramos necesario seguir apostando por el diálogo interdisciplinar en el marco de las investigaciones en ciencias sociales y humanas, y en ese sentido, el número actual contiene aportes necesarios para continuar valorando los vínculos entre el conocimiento producido por la academia y la sociedad.

Los editores



U
M
Universidad Nacional de Misiones



ARTÍCULOS

Género y Trabajo: Las mujeres en cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones

*Por María Susana Castillo Rascón,
Cecilia Agustina Cardozo y Carolina Leslie Zacharzewski*

"Algo que estimule mis sentidos". La generación de experiencias gastronómicas como incentivo. Caso Posadas Misiones, destino sede de eventos.

Por Anabella De Luca y Marcelo Groh

Participación comunitaria, triple presencia femenina y salud: un análisis de estrategias de abordaje territorial de las violencias de género desde la perspectiva de los cuidados.

Por Sybil Mac Lean y Yamila Frowein

Infancia, imagen y política: un breve análisis iconográfico de las estrategias comunicacionales recientes en Pakapaka (Argentina)

Por Greta Winckler

A propósito de una semiótica regional: sobre los estudios semióticos en las carreras de Letras en la Universidad Nacional del Litoral (2000-2008)

Por Eric Hernán Hirschfeld

Género y trabajo: Las mujeres en cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones

Gender and work: women in leadership positions at the Rectorate of the National University of Misiones

María Susana Castillo Rascón* **Cecilia Agustina Cardozo**** **Carolina Leslia Zacharzewski ***** **Noelia Marisol Borowski ****** **María Alejandra Manulak *******

Recibido: 22/04/2024 // Evaluado: 02/08/2024 // Aprobado: 23/04/2025

Resumen

El objetivo del presente trabajo consistió en conocer la distribución según género, edad, antigüedad docente, título de grado y unidad académica de origen, de los docentes que se desempeñaron en cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones desde su creación. Se analizaron los periodos electorarios y designaciones directas desde 1973 hasta 2022 inclusive. Sobre un total de 84 cargos de conducción, 65 fueron ocupados por el género masculino (77 %) y 19 por el femenino (23 %). No se observaron diferencias significativas entre géneros para edad y antigüedad docente. Los títulos de grado más frecuentes fueron Ingeniería Química (20 %) y Licenciatura en Trabajo Social (7 %). Se concluye que, si bien en la actualidad el máximo cargo de conducción es ejercido por una mujer, solo el 23 % fueron ocupados por el género femenino, lo que señala que la paridad de género para estos cargos no se aplica en esta institución.

Palabras Clave: Género - Cargos de conducción - Docentes universitarios



UNM
Universidad Nacional de Misiones

Summary

The aim of this study was to examine/analyze the distribution according to gender, age, teaching seniority, undergraduate degree and academic unit of origin, of the teachers who served in leadership positions at the Rectorate of the National University of Misiones since its creation. Electoral periods and direct appointments from 1973 to 2022 were analyzed. Out of a total of 84 leadership positions, 65 were held by the male (77 %) and 19 by the women (23 %). No significant differences between genders were found in terms of age or seniority. The most common undergraduate degrees were Chemical Engineering (20 %) and Bachelor of Social Work (7 %). The study concludes that, although currently the highest leadership position is held by a woman, only 23 % of such positions have been historically occupied by women, indicating that gender parity for leadership positions is not applied in this institution.

Keywords: Gender - Driving charges - University teachers

***María Susana Castillo Rascón**

Bioq. Mgter. Salud Pública. Prof Adj. Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones (FCEQyN-UNaM). E-mail: scastillorascon@yahoo.com.ar

****Cecilia Agustina Cardozo**

Lic. Psicol. Mgter. Abordaje Fliar. Integral. JTP Docente investigadora de la FCEQyN-UNaM. E-mail: ceciagus2010@gmail.com

*****Carolina Leslie Zacharzewski**

Bioq. Mgter. Bioestadística. JTP. Docente investigadora de la FCEQyN-UNaM. E-mail: canela@fceqyn.unam.edu.ar

******Noelia Marisol Borowski**

Bioq. Esp. Bioq. Bromatol. Ayud. Prim. Docente investigadora de la FCEQyN-UNaM. E-mail: noeliaaboro@gmail.com

*******María Alejandra Manulak**

Bioq Esp. Endocrinol. Ayud. Prim. Docente investigadora de la FCEQyN-UNaM. E-mail: alejandramanulak@fceqyn.unam.edu.ar

Como citar este artículo:

Castillo Rascón, María Susana; Cardozo, Cecilia Agustina; Zacharzewski, Carolina Leslie et al (2025) "Género y Trabajo: Las mujeres en cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones". Revista La Rivada 13 (24), pp 6-18
<https://larivada.unam.edu.ar/index.php/larivada/article/view/286>



Universidad Nacional de Misiones

Introducción

En sus primeros 50 años de vida, la Universidad Nacional de Misiones (creada el 16 de abril de 1973) ha atravesado diversas coyunturas inherentes a la historia reciente de la provincia homónima y de la República Argentina. Quizás el mayor hito que atravesó haya sido la transición democrática (octubre de 1983) posterior a su década fundacional, coincidente con la última dictadura cívico militar.

Sin embargo, determinados indicadores son claves al momento de entender su desarrollo y crecimiento en sus distintas sedes: Posadas, Oberá, Apóstoles y Eldorado, además de sus extensiones áulicas en otras localidades misioneras. Como bien lo establece en su estatuto, cuya versión más reciente ha sido aprobada en 2012:

es una Institución Universitaria de Derecho Público, autónoma en lo académico e institucional y autárquica en lo económico y financiero. Adopta una organización regionalizada en la jurisdicción provincial y de concepción operativa descentralizada (UNaM, 2012: 25).

Y entre sus fines permanentes se destaca “El de constituirse en un ámbito de formación ciudadana y ejercicio democrático” (Ibid.).

No obstante, siguiendo lo propuesto por Samundio (2016) refiriéndose a la educación superior, y por ende sus instituciones, ella “fue el ámbito apropiado para la reproducción de las diferencias de género, que durante más de un siglo fueron espacios exclusivos de la formación profesional de varones” (p. 81). En ello radica la relevancia de este artículo, el cual realiza un recorrido por la historia de la institución a través del seguimiento de los cargos de gestión, teniendo como principal resultado observado la disparidad de género.

Como señalan Lagunas & Bernasconi:

En la actualidad, el colectivo femenino no solo demanda iguales salarios y derechos que los varones, sino también igualdad en el reparto del poder. Aún son muy pocas las mujeres que alcanzan el máximo lugar de poder: la dirección de la Universidad (2021: 9).

Por su parte, según indican Morales-Caparrós et al:

para el logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, las políticas públicas deben incidir sobre las desigualdades de género; para ello se debe disponer de información suficiente que permita ponerlas de manifiesto (2010:12).

Si la desigualdad no se visualiza y no se cuantifica, no se percibe como problema y, por tanto, no se aprecia la necesidad de intervenir sobre ella, es por ello que se planteó la importancia de la realización del presente trabajo.

División sexual del trabajo y brechas de desigualdad

Las mujeres a lo largo de la historia han podido conquistar cada vez más espacios como ciudadanas. Giberti y Fernández (1992) sostienen que “hoy en día existe un cuestionamiento a las diferencias naturales entre los sexos, lo que empieza a generar



Universidad Nacional de Misiones

crisis en los vínculos que se establecieron tradicionalmente entre hombres y mujeres” (p. 18). Esto implica, según las autoras, poner en tela de juicio aquellas relaciones que legitimaban el rol femenino en un plano de inferioridad. Pese a ello, el acceso tardío a derechos formales se tradujo en una menor legitimidad y reconocimiento, particularmente en el campo del trabajo, y, por consiguiente, un menor empoderamiento de las mujeres (Giberti y Fernández, 1992; Faur, et al, 2019).

Alberici (2021) advierte que en Argentina “la universidad pública no está exenta de las relaciones de género presentes en todos los ámbitos laborales, tanto las dificultades para el desarrollo de la propia carrera, como situaciones de violencia percibidas subjetivamente” (p. 79). A nivel nacional, los datos más recientes relevados por el ex Ministerio de Educación de Argentina revelan la siguiente situación para el período 2021-2022:

Allí, puede observarse la paridad de género entre los cargos docentes y no docentes. Sin embargo, se mantiene la tendencia expresada en años anteriores: por un lado, una participación del 45,8 % de mujeres como autoridades superiores; por el otro, al analizar la distribución según cargos y género de autoridades superiores, se observa cómo a medida que se incrementa la jerarquía, disminuye su participación. (2022: 3)

A pesar de ciertos avances, como explica Cifuentes:

El mayor acceso de las mujeres a la educación superior en América Latina no ha supuesto un acceso igualitario a los órganos de gobierno y decisión. Actualmente, en la región, solo el 18 % de las universidades públicas tienen a mujeres como rectoras (2021: 1).

En el mismo sentido, Gallego Morón expresa que:

Las mujeres son mayoría entre el alumnado y el cuerpo docente de las universidades argentinas, sin embargo, se constata una discriminación horizontal y vertical, con diferentes percepciones de las dificultades encontradas (2018: 15).

En la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNaM se encuentran registrados 364 proyectos de Investigación y Extensión, de los cuales, el 60 % (218) están dirigidos por docentes del género femenino. Sin embargo, los cargos de conducción en esta secretaría y en la de Extensión Universitaria son ocupados por varones en su mayoría.

Es válido mencionar, asimismo, el reporte de la empresa y editorial científica Elsevier (2024), el cual informa que “el porcentaje de mujeres que publican en todos los países es menor que el de los hombres, con avances en las últimas dos décadas, pero con variaciones considerables según el país o región”.

Es también destacable que:

al examinar el grado en que las mujeres están representadas entre los investigadores altamente citados, se observa un aumento del 13,1 % en 2014 al 14,0 % en 2021. Pero este porcentaje tendría que incrementarse un 100 % en salud y ciencias sociales, 200 % en agricultura, biología, ciencias de la tierra y ambientales, 300 % en matemáticas y física, y 500 % en química, informática e ingeniería para que no se observen diferencias entre géneros (Meho, 2022: 1).



Se observan también particularidades en las cantidades y estilos de publicación entre géneros: “Al analizar las publicaciones del total de investigadores del CONICET de Argentina, el promedio de artículos por mujer era de 28 y el de publicaciones en inglés 18,5; mientras que, para los varones, respectivamente, estos valores fueron 37 y 25,4” (Beigel & Gallardo, 2021: 67).

Según la CEPAL: “Al analizar las desigualdades de género en la ciencia, se observa una segregación horizontal con distribución desigual en las distintas disciplinas de ciencia y tecnología y una segregación vertical con asignación desigual en las jerarquías ocupacionales” (XII Conferencia Regional Sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, 2013).

Es visible un predominio del género femenino en la dirección de los proyectos de investigación en la UNaM, pero esto no se traduce en una mayor presencia de las mujeres en los cargos directivos, donde en los 50 años de vida de esta institución, una sola mujer ocupó el cargo de Secretaría General de Ciencia y Tecnología, ratificando la segregación vertical antes señalada.

Cabe destacar que, como apunta María Elena Martín:

la paridad en la representación política propone la reformulación de la concepción del poder político concibiéndolo como un espacio que debe ser compartido entre varones y mujeres como premisa de la condición humana universal (2024: 2).

Dicha premisa será analizada a través del estudio cronológico de las diversas gestiones que han gobernado esta casa de altos estudios.

Objetivos

El presente artículo propone conocer la distribución según género, edad, antigüedad docente, título de grado y unidad académica de origen, de docentes que se desempeñaron en cargos de conducción en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), como Rectorado, Vicerrectorado y las Secretarías Generales: Académica, Ciencia y Tecnología, Extensión Universitaria y Posgrado, desde su creación en abril de 1973 hasta abril de 2023.

Materiales y métodos

La UNaM es una universidad pública argentina con rectorado y sede principal en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Es una institución universitaria de derecho público, autónoma en lo académico e institucional y autárquica en lo económico y financiero. Además, posee sedes centrales en Oberá y Eldorado. Al 2023, dicta 31 carreras de pregrado, 60 de grado y 52 posgrados.

Las facultades que componen la UNaM son: Facultad de Arte y Diseño; Facultad de Ciencias Económicas; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; Facultad de Ciencias Forestales; Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. Con respecto a los antecedentes históricos, el 16 de abril de 1973 se promulga la Ley Nacional N.º 20.286, por la cual se crea la UNaM, siendo parte de un plan más amplio de reorganización de la educación superior.

Para cumplimentar con los objetivos planteados, se analizaron los períodos electorales y designaciones directas desde su creación en abril de 1973 hasta abril de



Universidad Nacional de Misiones

2023. Los datos fueron obtenidos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas y en la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior. Con el listado de docentes que participaron en los cargos de conducción, se obtuvieron las variables de interés en la Secretaría General de Recursos Humanos.

Los datos correspondientes a variables de tipo categóricas (sexo, cargo de conducción, título de grado, unidad académica) se registraron de acuerdo a lo informado por cada docente en su legajo, resultando así la variable sexo, de tipo dicotómica y las restantes de tipo politómicas. En el caso de la variable edad, esta fue obtenida por diferencia entre la fecha de nacimiento y la fecha a la que accediera al cargo de conducción en la UNaM, registrándose en años cumplidos, como variable cuantitativa discreta. La antigüedad docente se registró como variable de tipo cuantitativa discreta y corresponde a la diferencia entre el año de ingreso a la institución y el año en el que asumió la función.

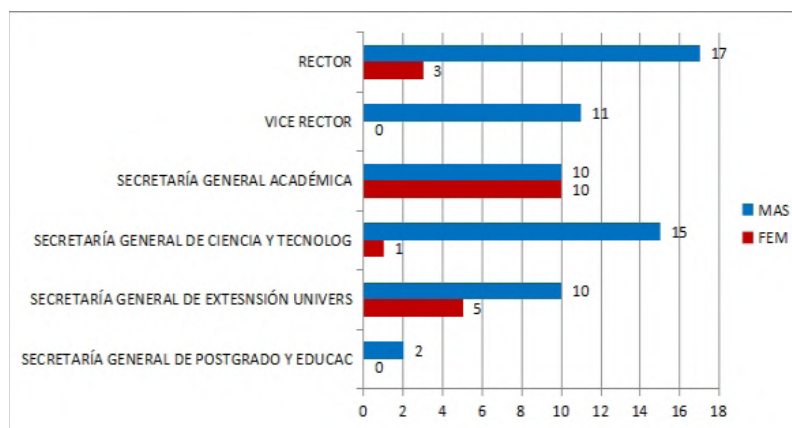
Para comparar la edad y la antigüedad docente entre géneros, al momento de asumir en las diferentes funciones, en primer lugar, se aplicó la prueba de Kolmogorov – Smirnov, resultando no significativa la prueba en ambos casos (p-valor 0,94 y 0,17 respectivamente), por lo que no se puede rechazar la hipótesis de que ambas variables siguen una distribución normal. Sin embargo, a pesar de ello, se utilizó la prueba de Mann Whitney para comparar medianas y no medias ya que ambas variables (edad y antigüedad docente) son de tipo cuantitativas discretas y el número de datos resultante del trabajo es pequeño.

Resultados y discusión

De acuerdo a datos aportados por el Departamento de Sistemas de Información del Rectorado, la planta docente de la UNaM en abril de 2023 estaba compuesta por 1701 agentes, 860 (50,6 %) del género femenino y 841 (49,4 %) del masculino, es decir, una distribución por géneros prácticamente similar.

A lo largo de los 50 años de vida de la institución, sobre un total de 84 cargos de conducción, 65 fueron ocupados por el género masculino (77 %) y 19 por el femenino (23 %) (**Ver Anexo: Tablas 1 a 6**). Por lo tanto, a lo largo de la historia de la universidad, cada 10 cargos de conducción, **2,3** fueron ocupados por el género femenino.



Figura N° 1: Distribución por género en cargos de conducción del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones

Fuente: Datos extraídos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas, la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior y de la Secretaría General de Recursos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones.

Al analizar las distribuciones por género (**Ver Figura N.º 1**), para cada cargo de conducción, se observaron las siguientes relaciones:

Rectorado: 5,7 veces > masculino / femenino

Vicerrectorado: Ninguna mujer

Secretaría General Académica: 1:1 masculino /femenino

Secretaría General de Extensión: 2,0 veces > masculino / femenino

Secretaría General de Ciencia y Tecnología: 15 veces > masculino / femenino

Secretaría General de Posgrado: Ninguna mujer

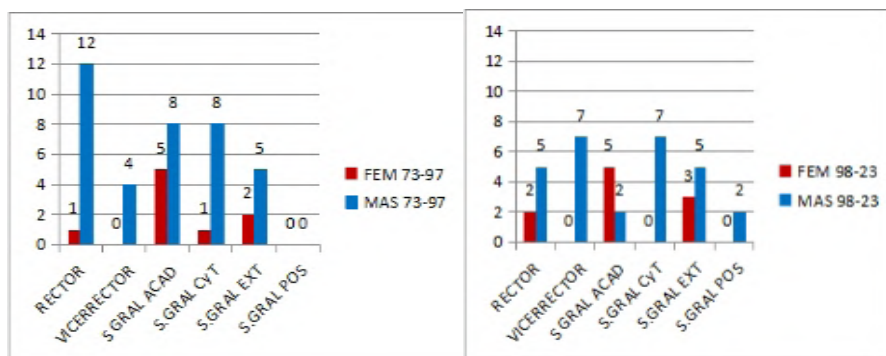
Con respecto al género femenino, en 1975, Marta Coronel de Sawaya fue rectora normalizadora por decreto del Poder Ejecutivo Nacional. En la actualidad, el gobierno de la UNaM está encabezado por primera vez en la historia por una mujer electa en forma directa por los claustros que integran la institución, quien lleva dos períodos consecutivos conduciendo la universidad. Sin embargo, en los 50 años de vida de esta institución, ninguna mujer ocupó el cargo de vicerrectora.

Como observa Magdalena Del Rosal respecto a la “condición casi necesaria para ser rector o rectora haber sido anteriormente decano o decana” (2020: 78). Asimismo, la autora destaca que “las alianzas que hayan podido formar en su gestión, así como los logros de su mandato, sirven como plataforma para la postulación como rectoras” (Ibid.). En la institución analizada, efectivamente, la actual rectora de la UNaM, anteriormente fue decana de la Facultad de Ciencias Forestales.

Siguiendo esta línea de observación, Del Rosal (2020: 13) analiza los recursos políticos necesarios para ser rector, advirtiendo que estos no difieren entre mujeres y hombres, pero sí resultan más difíciles de acopiar para las mujeres. Los elementos que dificultan el acceso de las mujeres al cargo de mayor jerarquía en las universidades son de dos tipos, según la autora:

por un lado, desde el paradigma estructural, las cuotas de género o exigencias de paridad en las listas de candidatos son excepcionales y por otro, desde una mirada cultural, siguen observándose prejuicios sobre la capacidad para gestionar de las mujeres y la resistencia a la pérdida de espacios de poder por parte de los hombres (Ibid.).

Figura N° 2: Comparación de la distribución por género según periodo (1973-1997 vs 1998-2023) en cargos de conducción del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones (**Nota:** la Secretaría de Posgrado fue creada en 2018)



Fuente: Datos extraídos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas, la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior y de la Secretaría General de Recursos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones.

Si realizamos un corte a los 25 años de creación de la Universidad Nacional de Misiones, tendremos dos periodos, 1973-1997 y 1998-2023 (**Ver Figura N.º 2**). Al analizar la distribución por género, observamos que, en el primer período, sobre un total de 46 cargos, 9 fueron ocupados por el género femenino (**20 %**), mientras que, en el segundo periodo, sobre un total de 38 cargos, 10 fueron ocupados por el género femenino (**26 %**).

Es decir, si consideramos los 25 primeros años desde la creación de la UNaM, de cada 10 cargos de conducción, **2,0** fueron ocupados por el género femenino; valor que prácticamente no se modificó en los últimos 25 años, siendo de **2,6**.

En los últimos 25 años, se observó un aumento marcado del género femenino en el cargo de Secretaría General Académica, de 38 % a 71 %. Con respecto a este tema, Del Rosal (2020: 103), refiere que “las mujeres en la universidad suelen ocupar cargos relacionados con tareas de cuidado, como las secretarías académicas, reforzando las diferencias de género, mujeres en cargos relacionados con la atención y hombres en puestos más ejecutivos”.

Tabla N° 1: Comparación de la edad en función del género de los docentes que ejercieron cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones, desde abril de 1973 hasta abril del 2023.

Edad (Años)	Mediana	Rango Intercuartílico	p-valor
FEMENINO	47	(39 – 54)	0,66
MASCULINO	47	(41,5 – 53,0)	

Fuente: Datos extraídos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas, la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior y de la Secretaría General de Recursos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones.

Al comparar la distribución por edad según género de los docentes que ejercieron cargos de conducción en el Rectorado, no se contemplan diferencias significativas ($p=0,66$). La mediana de edad para ambos géneros fue de 47 años con un rango intercuartílico (RI) de 39-54 para el género femenino y 41,5-53 para el masculino (**Ver Tabla N.º 1**).

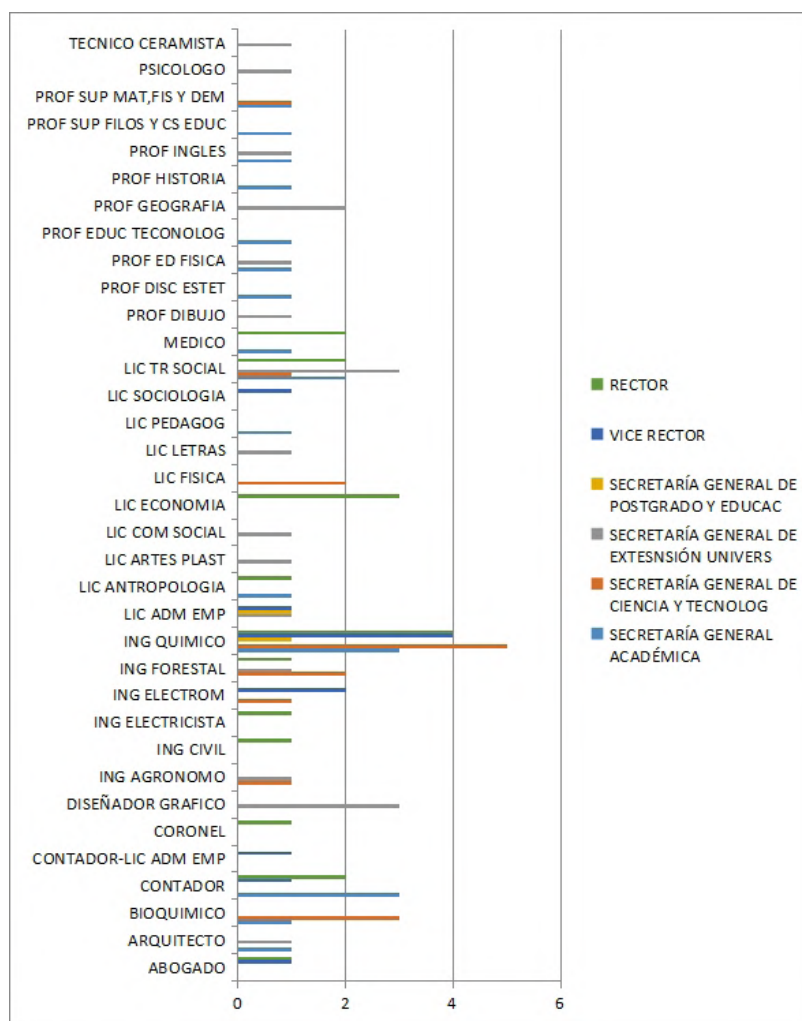
Tabla N° 2: Comparación de la antigüedad docente en función del género de los docentes que ejercieron cargos de conducción en la el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones, desde abril de 1973 hasta abril del 2023.

Antigüedad docente (años)	Mediana	Rango Intercuartilico	p-valor
FEMENINO	12,5	(10 – 25)	0,40
MASCULINO	15,0	(7 – 22)	

Fuente: Datos extraídos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas, la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior y de la Secretaría General de Recursos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones.

Al comparar la antigüedad docente, tampoco se observan diferencias significativas entre géneros ($p=0,40$), siendo la mediana para las mujeres 12,5 años (RI: 10-25) y 15,0 años para los varones (RI: 7-22), (**Ver Tabla N.º 2**).

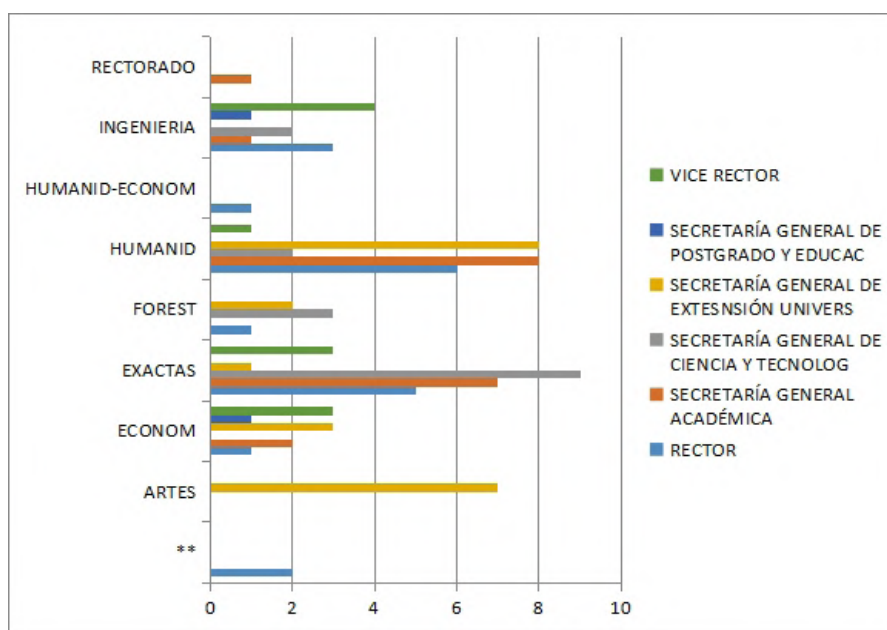
Figura N° 3: Título de grado según función de los docentes que ejercieron cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones desde abril de 1973 hasta abril del 2023.



Fuente: Datos extraídos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas, la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior y de la Secretaría General de Recursos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones.

Al observar la distribución de funciones directivas según el título de grado, la carrera de Ingeniería Química es la que se presenta con mayor frecuencia. Sobre un total de 84 cargos de conducción, 17 fueron ocupados por ingenieros químicos (20 %), seguidos por los licenciados en Trabajo Social (7 %), (**Ver Figura N.º 3**).

Figura N.º 4: Unidades académicas a las cuales pertenecían los docentes que ejercieron cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones desde abril de 1973 hasta abril del 2023.



Fuente: Datos extraídos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas, la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior y de la Secretaría General de Recursos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones.

En correspondencia con lo observado anteriormente, las unidades académicas que tuvieron mayor representación en los cargos de conducción del Rectorado fueron la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (**Ver Figura N.º 4**). Es de señalar que esta representación fue mayor en los primeros 25 años de vida de la institución. Para Exactas, 17 cargos en el primer periodo y 7 en el segundo. Para Humanidades, 16 cargos en los primeros 25 años y 8 en el último periodo.

Para entender el perfil por título de grado y la unidad académica de procedencia de las autoridades superiores, debemos incursionar en los orígenes de la UNaM. Los antecedentes más destacados se remontan a 1957, cuando en la ciudad de Posadas se crean la Escuela de Ingeniería Química, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, y la Escuela de Asistentes Sociales, que dependía del Gobierno de Misiones, la que en 1967 se transforma en la Escuela de Servicio Social y pasa a depender de dicha universidad. Estas instituciones fueron dos de los pilares fundamentales para la creación de la UNaM en 1973. Por ello, probablemente, la mayoría de las autoridades del rectorado en estos 50 años fueron ingenieros químicos y licenciados en Trabajo Social, principalmente, en los primeros 25 años de vida de la institución.



Conclusiones

Durante los últimos años se ha tomado conciencia alrededor del rol que ha ido adquiriendo la mujer en los asuntos públicos; lo que ha permitido que, poco a poco, tengan un lugar en la representación y participación en espacios de toma de decisiones. Este cambio es resultado, a su vez, de las luchas que las mujeres han conquistado a lo largo de la historia.

Pertenecer al mundo académico significa ser parte de un sistema de prestigio y poder que jerarquiza de manera particular el quehacer profesional de los sujetos que lo componen. Sin embargo, para que las universidades se conviertan en instituciones capaces de contribuir al avance social, la generación de riquezas, el fortalecimiento de las identidades culturales y la cohesión social, deben comenzar por re-examinarse desde su interior e incorporar la perspectiva de género para garantizar la equidad de todo su personal. Como bien lo sintetiza Ana Laura Martín: “Las universidades públicas argentinas son no solo espacios de producción de conocimiento, sino también los principales motores de movilidad y ascenso social” (2021: 5).

En el presente trabajo se concluye que, en el Rectorado de la UNaM, a lo largo de sus 50 años de vida, cada 10 cargos de conducción, 2,3 fueron ocupados por el género femenino, relación que prácticamente no se modificó al comparar las dos mitades de vida de la institución. Si bien en la actualidad, el máximo cargo de conducción es ejercido por una mujer, solo el 23 % de los cargos de conducción fueron ocupados por el género femenino, señalando que la paridad de género para estos cargos no se aplica en esta institución. Por lo tanto, todavía falta mucho por hacer con respecto a la situación de las mujeres al interior de esta institución, como modo de promover una transformación que vaya encaminada a garantizar la equidad de género.

Finalmente, cabe mencionar nuevamente a la CEPAL, la cual indica que “la incorporación de la perspectiva de género en la producción de estadísticas, supone indagar en la forma en que situaciones de desigualdad en la vida de las personas, impactan de forma diferencial a hombres y mujeres” (XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, 2016).

Estos hallazgos abren las puertas hacia un nuevo trabajo de investigación, a fin de poder explicar a través de un abordaje cualitativo cuáles son las barreras y limitantes que se les presentan a las mujeres para posicionarse laboralmente y que puedan explicar la baja presencia de estas en cargos directivos, con una perspectiva a futuro que permita un avance de la inserción laboral femenina en la gestión universitaria.

Referencias Bibliográficas

ALBERICI, Alejandrina (2021) “Género y docencia universitaria. abordaje desde un programa de salud laboral”. *Revista Psicología para América Latina*, N° 35, Pp. 79-87. Disponible en: <https://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n35/a07n35.pdf>

BEIGEL, Fernanda & GALLARDO, Osvaldo (2021) “Productividad, biodiversidad y bilingüismo en un corpus completo de producciones científicas”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 16(46), Pp. 41-71. Disponible en; <https://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/211>



Universidad Nacional de Misiones

CIFUENTES V., Pamela (2021) “Participación de la mujer en los órganos de decisión en las universidades: Casos de México y Perú”. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32174/2/BCN_participacion_mujer_rectorias_FINAL.pdf

XII CONFERENCIA REGIONAL Sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, CEPAL (2013) “Mujeres en la Economía Digital: Superar el umbral de la desigualdad”. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/bitstreams/20c6a2e5-68e4-4a21-8bcd-b44b4457a96f/download>

XIII CONFERENCIA REGIONAL Sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, CEPAL (2016) “Documento de posición: Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible”.

DEL ROSAL, Magdalena (2020) “Factores que dificultan y facilitan el acceso de las mujeres al cargo de rectora en las Universidades Nacionales Argentinas: tres arenas de disputa” [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Martín]. *Repositorio Institucional UNSAM*. Disponible en: <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1242>

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION UNIVERSITARIA (2022) “Mujeres en el Sistema Universitario Argentino: 2019 - 2022”. *Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación Argentina*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/04/mujeres_en_el_sistema_universitario_argentino_-_estadisticas_2021-2022.pdf

ELSEVIER (2024) “Progress toward Gender Equality in Research & Innovation – 2024 Review”. Disponible en: <https://www.elsevier.com/insights/gender-and-diversity-in-research#2-highlights-and-recommendations>

FAUR, Eleonor; LAMAS, Alicia; ACOSTA VARGAS, Gladys; GARCIA MENDEZ, Emilio; MINYERSKY, Nelly & BIRGIN, Haydee (2019) “Derechos Universales, realidades particulares. Reflexiones y herramientas para la concreción de los derechos humanos de mujeres, niños y niñas”. UNICEF. Disponible en : https://www.researchgate.net/publication/331495771_Derechos_Universales_realidades_particulares_Reflexiones_y_herramientas_para_la_concrecion_de_los_derechos_humanos_de_mujeres_ninos_y_ninas

GALLEGO MORÓN, Nazareth (2018) “Discriminación de Género en el Sistema Universitario Argentino”. *Revista Estudios Feministas*, 26(2): e51339. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/ref/a/WqtDfpLMRT5PbRjqxpDcmzK/>.

GIBERTI, Eva y FERNANDEZ, Ana María (1992) “La mujer y la violencia invisible”. *Ed Sudamericana S.A.* Disponible en: <http://www.anamfernandez.com.ar/wp-content/uploads/2014/12/La-mujer-y-la-violencia-invisible>

LAGUNAS, Cecilia & BONACCORSI, Nélica, (2021) “Las relaciones de género y de poder asimétricas entre docentes universitarios”. *Red Sociales, Revista del De-*



partamento de Ciencias Sociales, 08(03): Pp. 03-14. Disponible en: <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/rediunlu/1688/Las-relaciones-de-g%C3%A9nero-y-de-poder-asim%C3%A9tricas-entre-docentes-uuniversitarios.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MARTIN, María Elena (2024). Representación política y género en América Latina. *Descentrada*, 8(1), e223. <https://doi.org/10.24215/25457284e223>

MEHO, Lokman. I. (2022) "Gender gap among highly cited researchers, 2014–2021" *Quantitative Science Studies*, 3(4), Pp. 1003–1023. Disponible en: https://doi.org/10.1162/qss_a_00218

Ministerio de Educación de la Nación (2022) "Mujeres en el sistema universitario argentino 2021-2022". <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-participacion-de-las-mujeres-en-el-sistema-universitario>

MORALES-CAPARRÓS, María Jesús; LUNA JIMÉNEZ, María José, & ESTEBAN PAGOLA, Ana Isabel (2010) "Diagnóstico de paridad en la universidad: análisis a través de indicadores". *RUSC. Revista Universidades y Sociedad del Conocimiento*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78016225008>.

Organización de las Naciones Unidas (2023) "Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas". *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición Especial. Por un plan de rescate para las personas y el planeta*, (2023). Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

SAMUDIO A, Edda O (2016) "El acceso de las mujeres a la educación superior. La presencia femenina en la Universidad de Los Andes. Procesos Históricos". *Revista de Historia y Ciencias Sociales. Universidad de los Andes, Venezuela*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/200/20044209005.pdf>



“Algo que estimule mis sentidos”. La generación de experiencias gastronómicas como incentivo. Caso Posadas Misiones, destino sede de eventos

“Something that stimulates my senses”. Generating gastronomic experiences as a tourism incentive. The case of Posadas, Misiones as an event destination

Anabella, De Luca* Marcelo, Groh**

Recibido: 27/08/2024 // Evaluado: 07/11/2024 // Aprobado: 25/04/2025

Resumen

El presente trabajo analiza la relevancia de producir experiencias gastronómicas en destinos sede para atraer asistentes a eventos, con aplicación en la ciudad de Posadas (Misiones, Argentina). Se toma como unidad de análisis a consumidores de la generación *Millennial*. El objetivo es identificar los elementos que hacen memorables estas experiencias y su influencia en la elección del destino. La investigación adopta una metodología exploratoria-descriptiva. Se concluye que, considerando las preferencias de la demanda, la ciudad de Posadas es, tomando el concepto de Butler, un destino emergente (citado en Sánchez Valdés, et al, 2017) en la producción de experiencias que pretenden revalorizar la identidad cultural local, debido a que esta aún no está del todo definida.

Palabras Claves: Turismo Experiencial - Experiencias Eco-gastronómicas - *Millennials* - Destino Mice



U
M

Universidad Nacional de Misiones

Abstract

This paper analyzes the relevance of creating gastronomic experiences in host destinations as a strategy to attract event attendees, focusing on the Argentine city of Posadas, Misiones. Millennial consumers are used as the unit of analysis. The aim is to identify the elements that make these experiences memorable and their influence on destination choice. The research follows an exploratory-descriptive methodology. Findings suggest that, based on demand preferences, the city of Posadas can be considered, using Butler's concept (cited in Sánchez Valdés et al., 2017), an emerging destination in the development of experiences aiming at revaluing local cultural identity, which remains not yet fully defined.

Keywords: *Experiential Tourism - Eco-gastronomic Experiences - Millennials - Mice Tourism*



Universidad Nacional de Misiones

*Anabella, De Luca

Mg. en Administración Estratégica de Negocios (UNaM), Lic. en Turismo (UNLP). Participa en proyectos de investigación y extensión sobre turismo, tendencias, servicios y economía. Profesor JTP, dedicación simple. Institución: FHyCS- UNaM. Autor de artículos y ponencias. E-mail: anydeluca86@gmail.com ORCID: 0000-0001-6294-5358.

**Marcelo, Groh

Mg. en Gestión y Desarrollo del Turismo (UNQ), Lic. en Turismo (UNaM). Investigador Categoría V. Participa en proyectos de investigación y extensión sobre turismo, tendencias, servicios y economía. Profesor JTP regular, dedicación semiexclusiva. Institución: FHyCS- UNaM. Autor de artículos y ponencias. E-mail: marcegroh@gmail.com. ORCID: 0000-0001-6706-3549.

Como citar este artículo:

De Luca, Anabella y Groh, Marcelo (2025) "Algo que estimule mis sentidos". La generación de experiencias gastronómicas como incentivo. Caso Posadas Misiones, destino sede de eventos". Revista La Rivada 13 (24), pp 19-34 <https://larivada.unam.edu.ar/index.php/larivada/article/view/287>

Introducción

Posadas, capital de la provincia de Misiones, a través de su Plan Estratégico (PEP 2022) desde 2008, viene trabajando en su posicionamiento como ciudad turística, especialmente para convertirla en un destino de congresos y eventos ya que, al no presentar un atractivo turístico convencional, su crecimiento en esta actividad es la alternativa (Llobet citado en De Luca, 2022: 13). Dentro de este segmento, con su acrónimo en inglés MICE por reuniones, incentivos, congresos y exposiciones; a través de un análisis de datos estadísticos se pudo definir que el perfil de la ciudad corresponde a un destino sede de Congresos y Convenciones (C&C). Esto se debe a que como ciudad universitaria¹ y administrativa, en ella se sitúan los colegios y asociaciones profesionales de la provincia (De Luca, 2022: 65), lo que explica la gran afluencia de asistentes de distintos rangos etarios, especialmente jóvenes, que llegan a la ciudad para asistir a eventos académicos, deportivos y culturales.

En el contexto de pandemia, la industria MICE fue la primera en verse fuertemente afectada, siendo uno de los últimos sectores en recuperarse. Debido a esto, se vio alterada por nuevas tendencias que transformaron el modo de realizar las reuniones, y una de ellas fue haber puesto el foco en las experiencias ecogastronómicas. A saber: la conjugación del placer y el disfrute por una forma de preparar y consumir productos gastronómicos de manera responsable, es decir, defendiendo la biodiversidad agroalimentaria, la cocina local, de las producciones tradicionales, de las especies vegetales y animales en peligro de extinción; fomentando un nuevo modelo de agricultura local y ecológico (Groh, 2022). Los asistentes a eventos son conscientes de esto, y demandan productos sanos y sostenibles.

Por su parte, Posadas, luego de este suceso global, comenzó con una etapa de reactivación y con ella una transformación hacia el turismo gastronómico (Zena, 2022) que se acentúa con el incremento considerable en número de establecimientos del tipo franquicias, nacionales e internacionales, y de opciones gastronómicas, locales y regionales, que ponen el acento en sus cartas y ambientes buscando estilos que identifiquen la impronta de la ciudad, así como apelando a la preservación y conservación de nuestro planeta. Esto lo entendemos como producto del cambio de hábitos, causados por la pandemia COVID-19 (Groh, 2022).

Este crecimiento postpandemia en la oferta gastronómica ha impulsado a su posicionamiento como destino sede de eventos nacionales e internacionales, sobre esto, el ministro de Turismo de la provincia, en una entrevista para un medio local, asegura que la ciudad de Posadas se consolida como una sede de eventos por su infraestructura y los servicios que ofrece, y sobre esto agrega "trabajamos en distintos esquemas que generen que la gastronomía no sea solamente una opción más, sino que sea una experiencia" (Canal 12 Misiones, 2024). Porque en este sentido, los asistentes a dichos eventos también vieron transformadas sus motivaciones a la hora elegir destinos sedes, y una de ellas es el foco en las experiencias gastronómicas, como afirman los organizadores de eventos *ZonaE Weddings and Events* en un artículo de la plataforma digital LinkedIn (2023) cuando explican que los eventos han evolucionado más

1 En 2016, la gestión municipal creó la Agencia Universitaria, entidad destinada a ser nexo entre las distintas instituciones educativas de nivel terciario y universitario y los estudiantes debido a la existencia de una variada y amplia oferta académica que posee la ciudad (200 carreras en ambos niveles) lo cual explica el perfil turístico, en Congresos y Convenciones de la ciudad (De Luca, 2021, p. 65).



Universidad Nacional de Misiones

allá de los negocios; ahora se trata de crear experiencias auténticas que se guarden en la memoria de los participantes. Entendemos al término *experiencias* como lo proponen los autores Pine y Gilmore (1999: 37) cuando definen a estas como sucesos memorables que involucran al individuo de forma personal, afectándolo.

Sobre este punto, es necesario destacar la importancia de crear experiencias auténticas, de consumo placenteras y memorables, que revalorizan lo local, fortalecen el patrimonio gastronómico y, por ende, ayudan a desarrollar y jerarquizar un destino, en este caso, sede de eventos. Si hablamos de este último concepto, elegimos posicionarnos bajo la mirada económica del autor Pantano (citado en Groh, 2022), quien sostiene que un destino tiene un atractivo especial capaz de despertar en los visitantes el deseo de vivir una experiencia.

Con base en ello, este artículo busca compartir los resultados de las investigaciones donde se analiza la relevancia de producir experiencias gastronómicas en un destino sede a la hora de captar la atención de los asistentes (*Millennials*) a eventos.

El texto aquí presentado tiene como base las tesis de maestrías "Estudio del sector de turismo de reuniones en la ciudad de Posadas y perspectivas de creación de clúster" (2021) en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, y "Los emergentes de la economía de la abundancia (*Millennials*): El desafío de transformar los hábitos de consumo en experiencias gastronómicas, como un estímulo para arraigar la identidad cultural en Posadas, Misiones, Argentina" (2022) en la Universidad Nacional de Quilmes.

En cuanto a los aspectos metodológicos que dan sustento a este trabajo, podemos mencionar que es de tipo exploratorio-descriptivo basado en teoría con recopilación, análisis y presentación de los datos utilizando el método cuali-cuantitativo, con un muestreo no probabilístico por cuota, trabajamos además con fuentes secundarias vinculadas a diversas disciplinas (bibliografía relacionada a la gastronomía, el turismo y el consumo) que, entre otras, incluye a la psicología positiva, la tecnología aplicada a los modelos de negocios *online*, que contribuyeron a caracterizar al segmento en cuestión. Se realizaron encuestas a los consumidores gastronómicos de la generación *Millennial* y entrevistas en profundidad a los dueños de los locales gastronómicos mencionados en las encuestas. La información se complementa con trabajo de gabinete de artículos de revistas especializadas, sitios web, revisión documental de trabajos científicos (ponencias), herramientas informáticas (redes sociales, informes de mercado).

El artículo se organiza de la siguiente manera: nos introducimos a una descripción de forma breve del perfil MICE de la ciudad de Posadas y después una caracterización del segmento *Millennial* que son quienes más participan en eventos y consumen experiencias, para luego centrarnos en la importancia de crear experiencias gastronómicas para atraer al segmento. Posteriormente, presentamos los resultados que hacen referencia al postcomer, es decir qué queda después de haber vivido la experiencia, para culminar con las reflexiones de las investigaciones.



Posadas, un destino sede de eventos en transformación

Posadas, además de ser un punto estratégico para acceder a los atractivos y maravillas naturales de la región, es también un destino turístico para eventos y reuniones, tanto a nivel nacional como internacional.

Como mencionamos antes, su crecimiento y consolidación se inicia a partir de 2008 con el desarrollo del Plan Estratégico Posadas 2022 (PEP 2022), que tuvo como objetivos y ejes estratégicos el desarrollo del Programa: "Posadas es Turismo", el cual planteaba como uno de sus proyectos convertir a la ciudad en sede de Congresos y Eventos. Para ello, el Plan propuso el trabajo conjunto de actores vinculados con la actividad y, en 2015, el Ministerio de Turismo de la provincia de Misiones llevó adelante el primer encuentro sobre el sector de turismo de reuniones con motivo de impulsar el crecimiento de esta actividad en vistas a una nueva oportunidad de mercado. En ese mismo año, se dio a conocer el interés de convertir a la ciudad en un destino de eventos que compita con las grandes ciudades. Es por ello que, en su gestión, se crea una agencia especializada en turismo de reuniones y la conformación del buró de la ciudad² (De Luca, 2021: 62).

Con las actividades realizadas, la capital misionera se posicionó como uno de los principales destinos de eventos a nivel país según muestran los datos internacionales de ICCA³ (Asociación Internacional de Congresos y Convenciones) manteniéndose por cuatro años consecutivos previos a la pandemia en los 15 primeros puestos de 32 destinos de eventos y reuniones que presenta Argentina. Esto da cuenta del crecimiento del sector en la ciudad resultado de un trabajo colaborativo entre instituciones (De Luca, 2021: 64).

No obstante, debido a la crisis sanitaria mundial en el 2020, el sector sufrió una caída debido a las restricciones de libre circulación de las personas (Einsle y Escalera Izquierdo, 2024), y Posadas no se mantuvo exenta.

Al recuperarse la actividad, hubo modificaciones. Por un lado, el auge del turismo de eventos deportivos como dinamizador económico post-COVID (Einsle y Escalera Izquierdo, 2024: 421), donde la Organización Mundial de la Salud hizo hincapié en los beneficios que aporta la actividad física para prevenir y gestionar mejor las enfermedades no transmisibles. Es así como un número mayor de personas a nivel mundial comenzó a preocuparse por su salud y estado físico; y el deporte se mostró como pilar de una vida saludable (Einsle y Escalera Izquierdo, 2024: 421). Este segmento, en 2023, representó el 28 % de los eventos y reuniones que se realizaron en la ciudad bajo estudio (Posadas Portal del Inversor, sf)⁴. Teniendo en cuenta además que el 65 % de las personas relevadas en los eventos deportivos de Posadas tiene menos de 35 años (Observatorio Económico y Social de Actividad Física UNaM, 2024).

2 Este actor se encarga del marketing del destino (Jiménez Castillo y Sánchez Pérez, 2005) cuyo principal propósito es desarrollar una imagen que posicione a su ciudad en el mercado de eventos y congresos.

3 ICCA representa a los principales especialistas en organizar, transportar y alojar reuniones y eventos internacionales, y cuenta con cerca de 1000 empresas y organizaciones miembros en más de 90 países en todo el mundo. ICCA se especializa en el sector internacional de reuniones de la asociación, que ofrece datos únicos, a los canales de comunicación, y las oportunidades de desarrollo de negocios.

4 El Portal del Inversor es una plataforma para conocer las oportunidades que presenta el destino para que los privados inviertan, dentro de ellas se analiza el segmento MICE. <https://portaldelinversor.posadas.gob.ar/>



Por otro, la búsqueda por parte de los asistentes a eventos con el fin de disfrutar en los destinos sede de experiencias personalizadas, sostenibles y auténticas (Top Comunicación, 2025), es decir, experiencias que se adapten a los intereses de los visitantes, teniendo un impacto positivo con el entorno. Esto no es más ni menos que preparar y ofrecer servicios segmentados a un tipo de demanda objetiva, donde la gastronomía fue uno de los pilares, consolidándose como uno de los aspectos más relevantes de la identidad cultural, y convergiendo en la transformación del sector y modificación del destino Posadas. Esta mirada se condice con los datos proporcionados por el ente municipal de la Dirección de Turismo, quienes para 2021 tenían registrada la habilitación de 50 nuevos locales gastronómicos ubicados en tres "polos" estratégicos de la ciudad (Polo Costanera, Polo Costa Sur y Polo Centro). Este crecimiento de la oferta gastronómica de Posadas, como uno de los efectos positivos de la pandemia, se explica con los cambios antes mencionados: la búsqueda de gastronomía regional y de cercanía que posibilite la vivencia de las experiencias vinculadas con la identidad cultural (Groh, 2022: 34)

Acerca de estas tendencias en cocina, hemos analizado, por un lado, un incremento del modelo de franquicias nacionales consolidadas, del cual una de las propietarias gastronómicas entrevistadas opinó sobre estos comercios que atraen a los consumidores, pero *"carecen de información sobre el origen de sus productos o materia prima, y también tienen pocos productos de origen local en sus cartas"* (Stevenson, comunicación personal, noviembre 2021). Y por el otro, el incremento de opciones de comida local y regional, que, a diferencia de las anteriores, buscan arraigar la identidad cultural del lugar por medio de lo que ofrecen, y que, según resultados del estudio de campo, son en donde se pueden acceder a experiencias memorables.

Los Millennials: la generación bajo estudio

Para hablar del asistente a eventos, hemos tomado el corte temporal de las personas que han nacido entre 1982 y 1999, el grupo etario conocido como *Millennials*. Hoy día, el 24 % de la población mundial tiene entre 18 y 34 años y se ha convertido en la fuerza laboral que toma las decisiones o bien influye de manera directa en el comportamiento de los mercados. Estos individuos se mueven cómodamente entre dos mundos, el tecnológico y el tradicional y quieren lo mejor de ambos. La tecnología ocupa un lugar central en su vida y es una herramienta natural en su cotidianidad, las redes sociales fueron inventadas por ellos, en la **figura N° 1** podemos observar las más utilizadas, el mayor porcentaje lo tiene el uso de Instagram con un 74 % (red social por excelencia de los *Millennials*) relegando al segundo lugar al *WhatsApp* con un 16 % y muy por detrás en su elección se ubican Facebook y Twitter. Las redes y las interacciones virtuales son su forma de vida, son adictos al *smartphone*, al que ven como una extensión de su cuerpo, están descontentos y son incrédulos, tienden a confiar menos en las personas que las generaciones anteriores, se declaran independientes y forman el grupo con mayor descontento político y religioso (Groh, 2022: 16).

La mitad de esta generación ya trabaja, muchos de ellos bajo la modalidad *home office*, por lo cual tienen poder de consumo real, han asumido como normal y cotidiano los grandes cambios que se vienen llevando adelante en el sector turístico como



por ejemplo la irrupción de las *Low Cost* y las economías colaborativas (*Airbnb*, *Uber*, *City Bike*) suponen hoy día el 40 % de todas las reservas *online* de viajes donde más de la mitad de ellos usan el teléfono móvil para planificar y más del 35 % hace sus reservas por ese medio donde consultan más de 10 sitios antes de decidir su compra. El 80 % de ellos tiene una cuenta en redes sociales y el 60 % publica contenidos todos los días durante sus viajes como una manera de reforzar su autoestima en base a la aceptación que tengan las publicaciones en destinos y/o lugares exóticos o populares.

Persiguen la búsqueda del equilibrio entre la vida personal y la profesional/laboral, por ello viajar para esta generación forma parte de su vida ya que lo ven como algo básico para ser felices, el gasto turístico es mayor al de generaciones pasadas porque usan el dinero para comprar experiencias por sobre bienes materiales. En este punto, con el afán de vivir nuevas experiencias, invierten tiempo y dinero en descubrir lugares nuevos, probar la comida tradicional de cada lugar y conocer durante su viaje a personas de otras culturas.

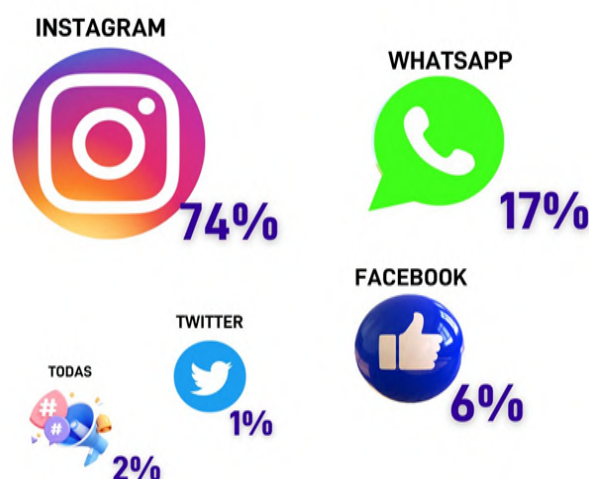


Figura N°1: Redes sociales más utilizadas. Fuente Elaboración propia

Ahora bien, en la ciudad de Posadas, según datos estadísticos analizados en la plataforma Pyenda⁵, el 49 % de los turistas que la visitan tienen un rango etario de entre 18 a 39 años. Este segmento se caracteriza por tener un nivel educativo universitario/terciario, ya sea incompleto (54 %) o completo (30 %), y tener mayor conciencia ambiental (Groh, 2022: 57). Esto se traduce en el caso de los eventos a los cuales asisten: buscan opciones más sostenibles, como evitar el uso de plásticos de un solo uso, fomentar el transporte público o compartido, o la introducción en el catering a los alimentos y bebidas de temporada (López Álvarez, 2017)) como también producción local o de cercanía y el *slow food*⁶.

5 Pyenda es una plataforma online con estadísticas e información sobre la actividad turística de la provincia de Misiones, pertenece al Ministerio de Turismo Provincial.

6 El término *slow food* es acuñado por un movimiento internacional cuyos principios se contraponen a la estandarización del gusto en la gastronomía promoviendo la difusión de una nueva filosofía que combina placer y conocimientos. Se encuentra presente en todos los continentes para la salvaguarda de las tradiciones gastronómicas regionales, con sus productos y métodos de cultivo. El símbolo del movimiento *slow food* es el caracol, emblema de la lentitud (Groh, 2022: 51).

Cuando nos preguntamos: ¿qué experiencias les motivan en un evento?, hemos observado que las respuestas están dadas con experiencias que les permiten llevarse algo que pueda ser recordado: que sea auténtico, real, con valor en lo local (Evento-plus, 2019), buscando combinar el viaje de trabajo con el disfrute de experiencias culturales. La elección del destino es cada vez más relevante: deben reflejar la identidad local, y contarla a través de experiencias gastronómicas.

La importancia de generar experiencias gastronómicas en un destino

La creación de vivencias significativas por parte de la oferta turística es esencial para la sostenibilidad del negocio y, en este caso, para el beneficio del destino. Esta capacidad de generar propuestas distintivas y memorables permite un cambio de paradigma: se deja de lado el simple acto de ofrecer y vender servicios para dar paso a la producción de emociones y respuestas sensoriales. Este tipo de propuestas es altamente valorado por los visitantes, quienes buscan momentos únicos que dejen huella. El valor percibido por el cliente y, por ende, el precio que está dispuesto a pagar, se incrementa a medida que un bien básico se transforma primero en producto, luego en servicio y finalmente en una vivencia inolvidable. Siguiendo las ideas del premio Nobel de Economía Daniel Kahneman en su obra *Pensar rápido, pensar despacio* (2012: 373), se destacan dos sistemas de pensamiento que influyen en nuestras decisiones, basados en la duración e intensidad de los estímulos recibidos. En este contexto, el inconsciente desempeña un papel clave, ya que aproximadamente el 95 % de nuestras decisiones se ven influenciadas por factores emocionales y sensoriales.

Todas las empresas de servicios que tienen al cliente en el centro (*customer centrality*) deben ofrecer hoy día algo nuevo y superador, como lo son las experiencias, género de producción económica que, si bien existía hace tiempo, nunca había sido manifestado.

Discriminar las experiencias de los servicios al dar cuenta de lo que crean las empresas, nos abre la posibilidad de una extraordinaria expansión económica, del mismo modo que reconocer los servicios como una ofrenda legítima y diferenciadora condujo en su momento a sentar fundamentos económicos vitales frente a un parque industrial que estaba en decadencia. (Pine y Gilmore, 1999: 51)

Para Pine y Gilmore (1999), las futuras oleadas de actividad económica basadas en las nuevas ofrendas, la cuarta ofrenda después del producto natural, el bien y el servicio, brindarán amplias oportunidades para generar más riqueza y crear empleo. Las empresas que adviertan este cambio espectacular y reaccionen frente a él con eficacia personalizando los productos y servicios, adecuándose a la tecnología, desmasificando su oferta e interpretando las tendencias de la demanda, pondrán un límite a las fuerzas de productivización, generando así un nuevo valor económico. Es posible que muchos productores de bienes y servicios deban ofrecer productos personalizados, lo cual va a exigir asimismo nuevos modelos de trabajo y mucha creatividad, ya que toda la empresa será un escenario y el trabajo deberá ser el teatro donde se exponga la obra.



Universidad Nacional de Misiones

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, si tratáramos de imaginar la estructura o la forma gráfica de una experiencia, seguramente comprobaríamos que está compuesta por un complejo circuito hiperconectado de interacciones sensoriales donde no todas estas conexiones adquieren el mismo valor o jerarquía dado que cada cliente percibirá y sentirá y valorará de manera diferente a cada experiencia. Tal vez lo que sea trascendente y memorable para uno no lo sea para otro, y aquí radica la particularidad principal de estas. Gráficamente, sería algo similar a un iceberg donde la parte del hielo que vemos es lo que llamamos la oferta, el valor agregado, la puesta en escena de nuestra vivencia significativa y lo que no vemos y mayormente desconocemos es todo lo que se genera e interconecta emocional y sensorialmente.

Valiéndonos de una analogía, podríamos decir que la experiencia es como una foto digital que sabemos que está compuesta por millones de píxeles y colores disímiles; haciendo zoom y acercándonos al máximo podremos ver en detalle cada uno de esos píxeles, pero si nos alejamos nuestra vista puede ver un todo, donde cada píxel y cada color se unen imperceptiblemente dando forma a la imagen final que el ojo humano es capaz de observar. Una experiencia además debe ser capaz de producir un momento ameno, entretenido y que nos afecte, trascienda y movilice. Esta teoría en la práctica del trabajo de campo muestra un correlato con las respuestas obtenidas ya que un 33 %, como se muestra en la **figura N° 2**, de los encuestados se identifica con la aspiración individual de que una experiencia les genere felicidad.

Por su parte, la frase "algo que estimule mis sentidos" refleja lo que un 42,4 % de los encuestados también busca a la hora de consumir este tipo de experiencias. Advertimos una fuerte conexión entre los encuestados acerca de lo que realmente debería producir una experiencia: emotividad. En este punto, es interesante remarcar que la emoción actúa como un marcador que proporciona al cerebro una pista de qué merece ser guardado en la memoria (Maciel, 2023: 32).



Figura N°2: ¿Qué producen en vos las experiencias gastronómicas? Fuente: Elaboración propia en base a encuestas (2022)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, podemos observar una relación directa con las opiniones de los *Millennials*, en la que se identifican los beneficios que la oferta gastronómica genera en la ciudad de Posadas. Resulta evidente entonces analizar los resultados expuestos en la **figura N° 3**, en la cual el 72 % de las personas encuestadas piensa que, si la oferta de la ciudad focaliza sus acciones en la producción positiva de experiencias sostenibles, se estaría apoyando a la gastronomía local y de cercanía, así como también el 37 % de las personas sostuvo que es necesario poder arraigar la identidad cultural del destino a través de la cocina como vehículo cultural sin descuidar la sustentabilidad (12 %).



Figura N°3: Beneficios que genera la oferta al producir experiencias. Fuente: Elaboración propia (2022)

En este trabajo, hacemos referencia a las experiencias ecogastronómicas, y sobre ellas diremos que es un concepto que nace desde el movimiento *slow food* y se refiere a producir y consumir alimentos de manera sostenible, es decir, tomar conciencia de las formas de alimentarse priorizando a productores locales y responsables, así como la utilización de alimentos no procesados. El eje central en este tipo de experiencias es que deben ser de tipo holísticas: buenos ingredientes, locales y de sabores memorables. Como sostiene Benavides Guerra:

la 'mejor experiencia gastronómica' no es necesariamente una que necesita una atmósfera de restaurante de alta cocina, sino una que crea convivencia, reúne a las personas en una apreciación de los alimentos producidos con ingredientes de calidad sin dañar la tierra o explotar a las personas que los producen y los consumen (Benavides Guerra, 2020: 14)

Cuando hablamos de identidad cultural, retomamos las definiciones de Pujadas (citado en Groh, 2022: 70), quien afirma que las construcciones identitarias de un grupo se basan en las identidades personales de sus integrantes, sumadas a sus historias tanto individuales como colectivas. La identidad, entonces, es una construcción que se expresa en las prácticas sociales, como sucede con la cocina. Comer es un acto biológico, pero cocinar constituye un hecho cultural (Groh, 2022: 71). En defensa del disfrute asociado a la alimentación y la necesidad de ritmos vitales más pausados, el

segmento analizado encuentra en sus elecciones culinarias una forma de reconocer y poner en valor las expresiones locales. De este modo, reinterpreta la historia desde un recorrido íntimo que abarca lo cognitivo, lo experiencial, lo afectivo y lo emotivo, condensado en un plato. Esto coincide con lo observado en el trabajo de campo, donde el 37 % de las personas consultadas considera que al generar experiencias en torno a la cocina que destaquen lo propio de cada lugar, se fortalece el sentido de pertenencia cultural. Así, la cocina no sólo emerge como manifestación de la cultura, sino también como resguardo de tradiciones y raíces. Resulta interesante cómo este grupo valora de forma positiva las propuestas de cocina regional y de proximidad, resaltando aquellas que incluyen platos típicos que forman parte del legado culinario local, fruto del mestizaje entre lo español y lo indígena.

Resulta pertinente hacer una distinción entre la gastronomía regional y la autóctona, basada principalmente en el origen de los ingredientes utilizados en cada preparación. Para que un plato sea considerado autóctono, todos sus componentes deben ser originarios del territorio en cuestión. En cambio, cuando se emplean ingredientes que fueron incorporados desde otros lugares, aunque se apliquen técnicas culinarias locales, la preparación se enmarca en lo regional, perdiendo así su carácter de autóctona. Algunos platos o preparaciones de esta índole tienen que ver con los dulces y frutos de Misiones como, por ejemplo: mermelada de guayaba, pitanga, mamón en almíbar, mate cocido quemado, platos a base de mandioca, chutney de yatay, hongos, hierbas, pescados de río, verduras y frutas⁷, como sostiene el chef misionero Saúl Lencina al referirse a la comida misionera como diversa dependiendo de la época del año "(...) muchos colores, muchas formas, en diferentes momentos del año" (Lencina, s.f) Por su parte, el correntino Alberto Salas se refiere a la región enmarcada por la provincia de Misiones, NEA, norte del Uruguay, sur de Brasil y el Paraguay como *Paraquaria*, es decir, el área de las Reducciones Jesuíticas Guaraníes, cuyo símbolo es el mate (Groh, 2022: 21).

Cuando nos preguntamos qué experiencias son necesarias para fortalecer la identidad cultural de Posadas, y qué es lo que buscan en las prácticas gastronómicas los consumidores *Millennials*, encontramos que, según los entrevistados, las experiencias deben pasar por el plato: las texturas, los aromas, los colores, buscando que ese plato de comida alimento, contribuya a la salud y movilice los sentidos de quienes degustan. Para ello, la clave radica en definir una expresión culinaria propia mediante la mixtura de sabores, platos donde se refleja la confluencia de etnias tan disímiles pasando desde el guaraní al paraguayo, del brasilero hasta los descendientes europeos como alemanes, polacos, ucranianos, rusos, que sin dudas también tienen una fuerte injerencia y presencia en la cocina misionera. Platos relacionados con nuestros pueblos originarios que tienen como base harinas de almidón, zapallo, hongos, maní y posterior influencia de productos europeos (como huevo, leche, quesos) forman parte de la identidad culinaria de Posadas. (J. Solís, comunicación personal, 28 de marzo de 2022).

A modo de ejemplo, a través de las encuestas, advertimos que el 28 % del gasto total de asistentes a los eventos deportivos realizados en los últimos dos años corres-

⁷ La provincia de Misiones cuenta con la mayor riqueza florística de la República Argentina, de las cuales el 22 % son exclusivas para la provincia (Zanotti, et al. 2020) y según un estudio del IMIBIO (Instituto Misionero de Biodiversidad), de estas, 100 taxones son especies comestibles, económica y nutricionalmente atractivas.



Universidad Nacional de Misiones

ponde a gastronomía, y que, por medio de la información recabada, los asistentes tienen una percepción satisfactoria de esta oferta (Observatorio Económico y Social de Actividad Física UNaM, 2024). A su vez, las principales experiencias culinarias percibidas por la generación *Millennial* en la ciudad de Posadas son en los establecimientos más antiguos como La Querencia, El Rancho y La Ruedita, ambientes que revalorizan platos tradicionales como el galeto gratinado, pescados de río, mandioca y mamón con queso; pero también han mencionado nuevos espacios misioneros como Poytavá, Zoco Deli Market & Té Bar y Kumanda Tatapy, lugares con impronta guaraní, comida autóctona, platos confeccionados por materia prima local, de productores de la zona, teniendo en cuenta la temporada, y promoviendo prácticas alimentarias que respetan la biodiversidad, visibilizando a todas las personas que están detrás del proceso. También tienen sus pilares en el movimiento de *slow food* (Groh, 2022: 41). Con respecto a los eventos privados, por medio del relevamiento de oferta de *caterings*, hasta el momento hemos analizado que sólo existe un establecimiento que reúne las condiciones abordadas en este trabajo, Aramí Catering, del chef Gunther Moros, quien se dedica a preparar platos con materia prima autóctona priorizando las flores comestibles, hongos, madera, y frutas (Moros, 2024: párrafo 12).

El post comer

Hallamos en Kahneman (2012: 373) una alternativa para comprender qué vivencias se conservan en la memoria y cuáles se descartan. El autor distingue en el individuo dos formas de conciencia: “el yo que experimenta” y “el yo que recuerda”. El primero registra en tiempo real los estados del cuerpo (sentimientos) y evalúa el nivel de placer o dolor sentido durante nuestra conciencia activa. Se interroga, por ejemplo, “¿cómo fue?”, aunque la respuesta varía según el momento, ya que estas sensaciones oscilan a lo largo del tiempo. El cerebro no puede almacenar la totalidad de estos registros, pero posee un mecanismo de selección que filtra los momentos más significativos. Para ello, se enfoca en los picos de estimulación, máximos o mínimos, del eje placer-dolor, prestando especial atención al desenlace de la vivencia. Esta información es la que determina si el evento se convertirá en recuerdo. Por su parte, “el yo que recuerda” plantea la pregunta “¿cómo fue en su totalidad?”, y según Kahneman “los recuerdos son todo lo que conservamos de nuestra experiencia vital, y la única perspectiva que podemos adoptar cuando pensamos en nuestras vidas es el recuerdo” (2012: 379). Este segundo yo realiza una evaluación retrospectiva, armando una narrativa personal. En esta línea, Rochat (2000) señala que las motivaciones del consumidor están relacionadas con la satisfacción de necesidades hedonistas vinculadas al placer físico, donde “el consumidor va en busca de los placeres que se captan por medio de los cinco sentidos, de los placeres gustativos más diferenciados” (Rochat, 2000: 96). Si se desea intensificar el disfrute, conviene prolongar la duración del evento, incluso si el nivel de placer disminuye con el tiempo, ya que el objetivo es maximizar el resultado final. En relación con esto, la **figura Nº 4** muestra que el 49 % de los encuestados recuerda “el ambiente del lugar”, es decir, el entorno físico donde se escenifican estas vivencias; un 21 % recuerda el plato consumido; un 14 %, al personal de contacto, y sólo un 11 % recuerda el precio, datos todos que se asocian con el funcionamiento del “yo que recuerda”.



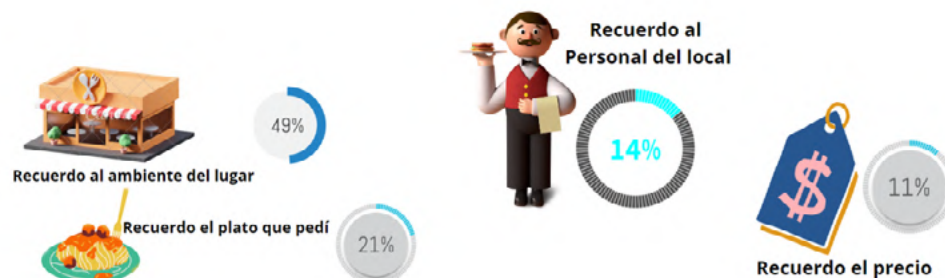


Figura N°4: Recuerdos y sensaciones que le produjo el post comer. Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas (2022)

Por su parte, el autor (Schooler, citado en Groh, 2022: 76) mediante una investigación científica reveló que los recuerdos que se recuerdan (valga la redundancia) mediante los olores son significativamente más emocionales que evocadores de los generados por estímulos visuales o auditivos, en los cuales ha demostrado que existe una relación directa entre el olfato y la emoción durante el recuerdo, ya que se asocian con la región más emocional del cerebro específicamente donde se encuentra el hipocampo, encargado de procesar positivamente la memoria, transfiriendo información de corto plazo a la de largo plazo. Es así como los olores evocan con mejor eficacia los eventos que se produjeron mucho tiempo atrás donde el entorno y lo sensorial se interconectan gradualmente.

Los recuerdos son importantes en el sentido que asigna. En muchos casos valoramos las vacaciones turísticas por las historias vividas y los recuerdos que esperamos guardar. Es así como la palabra memorable es utilizada con frecuencia para describir lo más interesante revelando cuál es la finalidad de la experiencia: producir recuerdos. Esta teoría es compartida por los gastronómicos entrevistados en la ciudad de Posadas, el chef y emprendedor Javier Solís (Solís, comunicación personal, marzo de 2022) entiende que la alimentación y la oferta cada vez más cuantiosa orientada hacia el consumo consciente y preparada con alimentos de nuestra región puede sin lugar a duda producir emociones, sensaciones y recuerdos positivos. En tanto que el chef Saúl Lencina (Lencina, comunicación personal, abril de 2022) expresa que las experiencias deben ser netamente emotivas buscando que los sabores y los colores nos evoquen recuerdos de nuestra infancia principalmente, y que esa emotividad lleve a la reflexión de cada comensal y que, finalmente, se "lleven algo lindo" de esa experiencia.

Algunas conclusiones

En el presente trabajo nos hemos propuesto analizar la relevancia de producir experiencias gastronómicas en un destino sede. Es así como pudimos observar que las vivencias más valoradas y mencionadas por la muestra seleccionada son aquellas que poseen una impronta local, revalorizando la cultura mediante la comida, ofreciendo así propuestas auténticas regionales, es decir, que incluyan a la cultura en la oferta gastronómica de un destino.

Entendemos también que la irrupción de la pandemia COVID-19 contribuyó a que se establezcan -en términos generales- hábitos de consumo más responsables, sostenibles y de calidad, asumiendo nuevas responsabilidades, en contraposición al



Universidad Nacional de Misiones

consumo masivo, revalorizando "lo local y autóctono" con una mirada "hacia adentro" jerarquizando "lo nuestro" promoviendo -por ejemplo- el goce de costumbres, comidas y sabores regionales con una impronta de la "gastronomía de procedencia", como lo propone el término experiencias ecogastronómicas. De este modo, el turismo gastronómico se plantea como alternativa real para convertirse en protagonista central y transformar el disfrute de una comida o bebida en una experiencia centrada en los sentidos y recuerdos.

Finalmente, es necesario remarcar que los destinos que deseen posicionarse en mercados cada vez más competitivos y vean a la gastronomía regional y local como un vehículo para su desarrollo deben tener en cuenta que las generaciones de personas que en pocos años concentrarán el mayor porcentaje del consumo a nivel mundial son los *Millennials*. Conocer las motivaciones y preferencias de este segmento, será primordial para desarrollar estrategias y solidificar formas de consumo responsable y consciente con el aporte que pueda dar la gastronomía regional y de cercanía como una alternativa concreta en la economía de la abundancia de opciones.

Más allá de las limitaciones que hemos tenido, pudimos dar cuenta de que Posadas, como destino emergente, es una ciudad sede de eventos que busca aún destacarse en el segmento MICE a través del desarrollo de su gastronomía haciendo foco en lo autóctono. Sin embargo, según las entrevistas realizadas a distintos referentes gastronómicos, aún no está del todo definida: no está claro qué ingredientes, sabores y platos forman parte de la identidad posadeña.

Referencias bibliográficas

BENAVIDES GUERRA, Carlos Daniel (2020) La Eco-gastronomía como camino del desarrollo culinario del futuro en respuesta a la problemática ambiental generada por el actual sistema de producción de alimentos e industria alimentaria. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de los hemisferios, Ecuador.

Canal 12. (6 mayo, 2024) Por su moderna infraestructura, Posadas es una de las ciudades más elegidas como sede de eventos. *Doce Tv*. <https://www.canal12misiones.com/noticias-de-misiones/turismo/posadas-movimiento-sector-gastronomico>

CUNCHILLOS, Cristina. (2 mayo, 2022) La Evolución de los Congresos. *Punto Mice*. <https://puntomice.com/la-evolucion-de-los-congresos/>

DE LUCA, Anabella (2022) La confianza como factor clave en el desarrollo de clústeres turísticos. *Ayana. Revista De Investigación En Turismo*, 3(1), 031. <https://doi.org/10.24215/27186717e031>

DE LUCA, Anabella (2021) *Estudio del sector de turismo de reuniones en la ciudad de Posadas y perspectivas de creación de clúster* (1ra. ed.) [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Misiones



EINSLE, Carmen Sarah y ESCALERA IZQUIERDO, Gregorio (2024) El Turismo Deportivo ¿Dinamizador económico post COVID? ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity, 8(1), 417-430. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10651922>

GROH, Marcelo Daniel (2022) *"El desafío de transformar los hábitos de consumo en experiencias gastronómicas, como un estímulo para arraigar la identidad cultural en Posadas-Misiones"* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Quilmes

JIMÉNEZ CASTILLO, David y Sánchez Pérez, Manuel (2005) El Marketing del turismo de negocios: Los Convention Bureau como herramienta promocional. Investigación y Marketing, 87, p.56-63.

KAHNEMAN, Daniel (2012) *Pensar Rápido, Pensar Despacio*. Pág 362-388

LENCINA, Saúl (2020) Poytaba – Cocina Misionera. Food surfing bitácora gastronómica. <https://foodsurfing.com.ar/3160-2/>

LÓPEZ ÁLVAREZ, Eva (2017) Turismo Mice y Millenials. En Punto Mice. [En línea]. Puesto en línea el 12 de mayo de 2017, consultado el 8 de julio de 2024.

URL: <https://puntomice.com/turismo-mice-y-millennials/>

MACIEL, Aldo Daniel (2023) Tematización de la oferta turística en Misiones. Del servicio a la experiencia. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Ciencias Económicas, Posadas.

Ministerio de Turismo (2023) "TURISMO: Misiones promocionó su perfil turístico sustentable en MeetUp 2023". En Comunicación Misiones Gobierno [En línea]. Puesto en línea el 24 de abril 2023, consultado el 23 de abril de 2025.

URL: <https://comunicacion.misiones.gob.ar/turismo-misiones-promociono-su-perfil-turistico-sostenible-en-meet-up-2023/>

MOROS, Gunther (2024) "Gunther Moros, el chef misionero que cocina madera comestible y hongos del bosque: Hay que cuidar la selva". En TN. [En línea]. Puesto en línea el 11 de agosto de 2024. Consultado el 23 de abril de 2025.

URL: <https://tn.com.ar/cocina/2024/08/11/gunther-moros-el-chef-misionero-que-cocina-madera-comestible-y-hongos-del-bosque-hay-que-cuidar-la-selva/>

PANIAGUA, Asun (2019) "¿Qué piensan los millennials de la industria MICE?". En Evento Plus [En línea] Puesto en línea el 16 de Julio de 2019. Consultado el 23 de abril de 2025. URL: <https://www.eventoplus.com/articulos/que-piensen-los-millennials-de-la-industria-mice/>

PINE, Joseph. y GILMORE, James (1999) La Economía de la Experiencia. Gránica. México

ROCHAT, Michel (2000) Marketing y Gestión de la Restauración. Barcelona: Gestión.



SÁNCHEZ VALDÉS, Arlen; Vargas Martínez, Elva Esther; Castillo Nechar, Marcelino (2017) Origen, Concepción y Tratamiento del Ciclo de Vida de los Destinos Turísticos: una reflexión en torno al modelo de Butler. *Compendium*, 20(38)

Top Comunicación (2025) "Tendencias en eventos 2025: hacia experiencias más inmersivas, sostenibles y personalizadas" [En línea]. Puesto en línea el 13 de enero de 2025 URL: <https://www.topcomunicacion.com/tendencias-en-eventos-2025-trescom/>

ZANOTTI, Christian, Keller, Héctor, & Zuloaga, Fernando (2020). Biodiversidad de la flora vascular de la provincia de Misiones, Región Paranaense, Argentina. *Darwiniana*, Nueva Serie, 8(1), 42–291. <https://doi.org/10.14522/darwiniana.2020.81.878>

ZENA, Damian (2022) "De la mano de Ingrid Grudke, los helados de Lucciano´s llegaron a la costanera de Posadas". En *Economis*, información para tomar decisiones [En línea]. Puesto en línea el 12 febrero de 2022, consultado el 23 de abril de 2025. URL: <https://economis.com.ar/los-helados-de-luccianos-llegaron-a-la-costanera-de-posadas/>

ZonaE Weddings and Events (2023) "Sumérgete en la autenticidad: Diseño de eventos inspirados en la cultura local." En *LinkedIn*. [En línea]. Puesto en línea 22 de diciembre de 2023, consultado el 23 de abril de 2025. URL: <https://www.linkedin.com/pulse/sum%C3%A9rgete-en-la-autenticidad-dise%C3%B1o-de-eventos-inspirados-6hvme/>



Universidad Nacional de Misiones

Participación comunitaria, triple presencia femenina y salud: un análisis de estrategias de abordaje territorial de las violencias de género desde la perspectiva de los cuidados

Community participation, triple female presence and health: An analysis of territorial strategies for gender violence from a care perspective

Sybil Mac Lean* Yamila Stefanie Frowein Zalazar**

Recibido: 18/04/2024// Evaluado: 31/05/2024// Aprobado: 12/07/2024

Resumen

En este artículo analizamos las estrategias de cuidado desarrolladas por un equipo de promotorxs de género territoriales durante la pandemia y la postpandemia en barrios populares de la ciudad de Posadas. Desde un abordaje de tipo cualitativo, que combina el método etnográfico con la cartografía social como técnica participativa, describimos las configuraciones de cuidado a lo largo de este periodo y destacamos el rol de las organizaciones sociales como actores claves en su provisión. En este acercamiento, observamos que la desigual distribución de la responsabilidad social por la ejecución de estas tareas recae mayoritariamente sobre mujeres y, a la vez, no afecta a todas de la misma manera. Entre aquellas de sectores populares, la participación comunitaria se presenta como una forma de garantizar la sostenibilidad de la vida y produce una relación con el trabajo conocida como triple presencia femenina, entendida como la superposición de tareas propias del ámbito doméstico, laboral y de militancia.

Palabras clave: Cuidado – Organizaciones sociales – Triple presencia femenina – Salud.



U
M

Universidad Nacional de Misiones

Abstract

In this article we analyze the care strategies developed by a team of territorial gender promoters during the pandemic and post-pandemic in popular neighborhoods of the city of Posadas. Using a qualitative approach, which combines the ethnographic method with social cartography as a participatory technique, we describe the configurations of care throughout this period, and highlight the role of social organizations as key actors in their provision. Our analysis reveals (O) We observe that the unequal distribution of social responsibility for the execution of these tasks falls mainly on women, although not all women are affected in the same way. Among those from marginalized sectors, community participation emerges as a means ensuring the sustainability of life, fostering a relationship with labor known as "triple feminine presence", which refers to the overlap of domestic, paid, and activist work.

Key words: Care – Social organizations – Triple feminine presence – Health.



Universidad Nacional de Misiones

***Sybil Mac Lean**

Lic. en Psicología, Esp. en Docencia Universitaria, Esp. En Salud Comunitaria y Social, Esp. en Psicología Forense, Prof. Adjunta de Psicología Social, Licenciatura en Trabajo Social, FHyCS, UNaM.
E-mail: sybilmaclean@hotmail.com.ar

****Yamila Stefanie Frowein Zalazar**

Tesista de la Licenciatura en Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones.
E-mail: yamfro@gmail.com

Como citar este artículo:

Mac Lean, Sybil y Frowein, Yamila (2025) "Participación comunitaria, triple presencia femenina y salud: un análisis de estrategias de abordaje territorial de las violencias de género desde la perspectiva de los cuidados". Revista La Rivada 13 (24), pp 35-55 <https://larivada.unam.edu.ar/index.php/larivada/article/view/288>

Introducción

El presente artículo se inscribe en el marco de un Proyecto de Investigación Científico y Tecnológico Orientado al Género (PCTO Género, cód. 035), denominado “Los efectos de la pandemia de COVID-19: estrategias comunitarias y derecho a la salud desde una perspectiva interseccional”, línea de investigación financiada por la Agencia I+D+i y Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán”. El proyecto vinculó universidades de distintos puntos del país y estuvo destinado a analizar las potencialidades de los procesos comunitarios de autoatención y cuidado de la salud desde una perspectiva interseccional para promover la participación social en salud en la postpandemia.

La metodología implementada en esta investigación combinó las técnicas tradicionales de la etnografía, entrevista en profundidad y observación participante (Guber, 2016), con técnicas participativas de la cartografía social. Esta última considera al conocimiento como un proceso de construcción colectiva, de carácter participativo entre investigadores y actores sociales protagonistas de la dimensión procesual de la realidad singular que se investiga. Partiendo del supuesto de que el acto de conocer es creador de realidad, se orienta el trazado de un plano común desde la comunicación entre singularidades heterogéneas en un plano pre-individual o colectivo (Passos et al, 2015: 15-17). Lo pensamos como una técnica de investigación colaborativa o dialógica que da lugar a conocimientos y comprensiones elaborados desde puntos de vista desestimados por categorías dicotómicas del pensamiento dominante en función de líneas de género, clase, raza y otras líneas divisorias; con la voluntad de mostrar la importancia de los puntos de vista de las personas y los grupos, en tanto se constituyen por y en las relaciones, y generalmente no aparecen como productores de conocimiento (Paperman, 2018: 228).

En este marco, nos propusimos indagar sobre las configuraciones de cuidado que desarrollaron un conjunto de organizaciones sociales y comunitarias de Misiones durante la pandemia y la postpandemia para atender la salud. En este artículo, abordamos el caso de un equipo de promotorxs¹ territoriales de género pertenecientes al Área de Género y Diversidad de una organización social nacional, a la cual le asignaremos el nombre *Unión Popular*², quienes consolidaron su accionar contra las violencias por razones de género en la ciudad de Posadas. Los encuentros con el equipo del Área fueron concertados entre mayo y octubre de 2023 en el merendero de un barrio popular de la ciudad, el cual opera como un punto de anclaje territorial para el equipo de promotorxs. Realizamos entrevistas grupales con lxs cinco integrantes, a partir de las cuales recuperamos sus trayectorias dentro la organización social e información sobre la estructura organizacional y la consolidación del Área. Luego, coordinamos un taller de cartografía social, en el cual nuestrxs interlocutorxs produjeron colectivamente un mapeo que da cuenta de cómo representan sus múltiples labores durante la pandemia y postpandemia. El resultado final permitió vislumbrar

1 Decidimos utilizar el lenguaje igualitario en la redacción del escrito con la intención de visibilizar procesos de conformación de equipos mixtos en el trabajo de promoción y prevención de violencias por motivos de género y en el trabajo sociocomunitario en general. No obstante, no pretendemos que se pierda de vista el hecho de que aún se trata de una tarea profundamente feminizada.

2 Nombre ficticio asignado a fin de preservar las identidades de las personas entrevistadas y del colectivo social.



la amplitud de problemáticas emergentes abordadas por el equipo además de la cuestión de las violencias.

Partiendo de este abordaje, consideramos a la violencia por motivos de género (VMG)³ como una problemática estructural y una constante social producida por el poder de legitimación del patrón binario y cis-heteronormativo que sostiene los privilegios de sujetxs masculinos a costa de los derechos de sujetxs feminizadxs y consideradxs inferiores (Ley Micaela, 2021: 53). Estas relaciones desiguales que atraviesan las situaciones de violencia están marcadas, a su vez, por otras dimensiones que la configuran en su particularidad (de clase, étnico-raciales, generacionales, de (dis)capacidad, etc). La perspectiva interseccional nos invita a desnaturalizar dichas relaciones de poder a partir de la problematización de las dimensiones antes mencionadas, entendiendo que estas condicionan las subjetividades sexuadas y generizadas, así como vivencias y experiencias de desigualdad y violencias (CIN.RUGE, 2020: 18). El concepto de interseccionalidad no solo nos permite articular distintas relaciones de poder y dominación en un mismo marco teórico con el fin de aprehender la diversidad de experiencias de los sujetos sociales (Viveros Vigoya, 2016), sino también profundizar acerca de las implicancias que las adscripciones de género, etnia y clase tienen en la distribución de responsabilidades de cuidado.

Con este objetivo, en el siguiente artículo, nos proponemos describir los procesos de autoatención y cuidados desarrollados por integrantes de una organización social, *Unión Popular*, durante la pandemia y la postpandemia, y analizar cómo la feminización de las tareas de cuidado confluye en lo que se denomina la *triple presencia femenina* en las diversas actividades laborales, militantes y familiares.

En primer lugar, recuperaremos algunas transformaciones que introdujo la crisis sanitaria en los modos de atender la salud y sus repercusiones, destacando cómo los procesos de autoatención de la salud y los cuidados pasaron a formar parte de la estrategia de la hegemonía biomédica para evitar contagios y garantizar el bienestar de la población. En segundo lugar, describiremos el funcionamiento de la organización social y del equipo de promotorxs, y el proceso de construcción de una estrategia territorial de abordaje de las violencias en este periodo. Finalmente, analizaremos cómo el trabajo de cuidado provisto por el equipo entrelaza actividades de distintos órdenes de la vida cotidiana para su sostenimiento (laboral, comunitario y familiar) y cómo esto se traduce en una sobreexplotación de la fuerza de trabajo femenina a partir de la triple presencia laboral de las mujeres.

Pandemia y cuidados

La crisis sanitaria desatada en el 2020 por el virus SARS-CoV-2 dejó al descubierto la centralidad de los procesos de autoatención de la salud (Menéndez, 2021). Frente a un escenario caracterizado por el contagio vertiginoso y ante la inexistencia de una

3 En el marco de la Ley 26.485, podemos definir a este tipo de violencias como: “toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte la vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial [de la mujer], como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción, omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón” (Honorable Congreso de la Nación, Ley 26.485, 2009, art. 4).



Universidad Nacional de Misiones

vacuna para combatir el virus, el gobierno de Argentina dictaminó el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) como medida de prevención y contención de casos, siguiendo las recomendaciones del sistema de salud pública y de organismos internacionales de salud. De este modo, se apeló a la autoatención de la población para la detección y atención de los cuadros más leves, desplazando los cuidados de la salud al ámbito doméstico y comunitario. Estas medidas fueron tomadas siguiendo criterios biomédicos del autocuidado, centrados en la responsabilidad individual. Sin embargo, la crisis económica generada por la pandemia y las desigualdades estructurales que atraviesan a la población en nuestro país se presentaron como dificultades para su aplicación homogénea, poniendo de manifiesto diferencias entre quienes podían cumplir con las recomendaciones de cuidado y quienes no lo podían hacer (Menéndez, 2021: 7-8).

En este contexto sociosanitario, el concepto de cuidado emerge como una herramienta clave para reflexionar sobre el bienestar social, en la medida en que posibilita pensarnos tanto como destinatarixs y como proveedorxs de cuidado en igual medida (Lorenzetti & Cantore, 2023: 115-116). Es decir, habilita a pensar la salud desde una lógica relacional y a los cuidados como una actividad necesaria para la supervivencia, postulando al ser humano como vulnerable e interdependiente (Butler, 2014, en Pérez, 2019: 42-43).

Siguiendo a Batthyány (2021), entendemos por cuidado a toda actividad que contribuya a proveer bienestar cotidiano y ayude al desarrollo integral de niñeces y personas dependientes. Se trata de un concepto multidimensional⁴ y, por tanto, la especificidad de este trabajo se define por su componente relacional: es decir, quien lo realiza, quienes sean sus destinatarixs, el contexto en el que se producen, etc. Más allá de la mera supervivencia, la noción amplia de cuidados se vincula con el tejido de una red destinada a sostener la vida, contribuir y producir bienestar por medio del cuidado de las personas y de la comunidad de manera interdependiente (Zibecchi y Campana, 2024: 195). Este concepto surge desde el pensamiento feminista y busca visibilizar los aportes de trabajo realizados por las mujeres a la reproducción social y a la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2003).

En este sentido, Arango Gaviria (2011) define como trabajo de cuidados a aquellas tareas destinadas al mantenimiento de las condiciones de vida, al aseo y la alimentación, tareas naturalizadas como parte del universo femenino y, por tanto, menos nobles e invisibilizadas, no reconocidas y no remuneradas. La autora liga esta invisibilidad a la negación del valor social, económico y moral de las horas de trabajo, del desgaste físico y emocional, y de la pérdida de oportunidades educativas y de profesionalización. A su vez, esta desvalorización está relacionada con la dominación de género, clase y etnia (p. 93-94).

Para Carrasco (2003), esta falta de reconocimiento es resultado de una tradición patriarcal liberal que instala la “visión de la sociedad dividida en dos esferas separadas con escasa interrelación entre ellas y basadas en principios antagónicos” (p. 16): la esfera pública y la esfera privada. La primera está asociada al mundo social, político y económico mercantil, en el que priman los criterios de poder, éxito, libertad y propiedad universales, fuertemente vinculada a lo masculino. La segunda, centra-

4 La autora destaca tres dimensiones centrales del trabajo de cuidado: una dimensión material, es decir, el trabajo físico; una económica o costo monetario; y una psicológica, que implica un vínculo afectivo (Batthyány, 2021).

da en el hogar y asociada a lo femenino por contraposición, estaría desprovista de instancias de participación social, política o productiva y basada en lazos afectivos, sentimientos y necesidades subjetivas de las personas. Desde esta visión, las esferas que componen el mundo social no gozan del mismo reconocimiento: las actividades llevadas a cabo en el marco de lo privado son invisibilizadas, aunque de ellas dependa el sostenimiento de la vida.

A pesar de esta falta de reconocimiento, pudimos observar que el trabajo de cuidado desempeñó un rol fundamental en las estrategias de prevención de la transmisión del virus durante la pandemia e incrementó notablemente durante este período, afectando principalmente a las mujeres con niños a cargo (Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género [DNEIyG]; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020). Son ellas las principales responsables de esta actividad, quienes la garantizan cotidianamente mediante su explotación y autoexplotación (Menéndez, 2021). Realizan casi todas las tareas que tienen que ver con el funcionamiento del grupo familiar (aseo del hogar, lavado y planchado de ropa, cocina y crianza). También son las encargadas de diagnosticar, atender y prevenir enfermedades de todo el grupo familiar, dado que los saberes sobre los padecimientos están concentrados casi exclusivamente en ellas (Menéndez, 2021: 14). En este sentido, entramos en la pandemia “con varones no subjetivados aún en la lógica del cuidado de sí y de los demás” y con una amplificación de la sobrecarga en mujeres quienes, subjetivadas en un modelo patriarcal, acatan más las recomendaciones sociosanitarias, tienen presente y organizan la agenda de los niños como del cuidado de otros (Tajer, 2021: 16).

Con respecto a la violencia de género, las medidas de aislamiento y restricciones a la circulación impuestas durante la pandemia fueron decisivas para disminuir los picos de contagio, pero también aislaron a las mujeres con sus agresores en el domicilio. Según Saletti-Cuesta & Aizenberg (2021), durante este período se registró una menor detección de casos debido a la reorganización de los recursos en los centros de salud para la atención de casos de COVID-19, y un recrudecimiento de los casos de violencia que llegaron por auxilio a los servicios destinados a dicha problemática. La implementación de nuevos protocolos de atención asociados a la modificación de los espacios, los modos de circulación y la incorporación de nuevos elementos de protección (barbijos, ventanillas, etc.), produjeron cambios vinculares en el abordaje de las violencias de género al introducir una nueva barrera entre el personal de salud y la víctima. Esto se combinó con dificultades para acceder a la alimentación y falta de recursos económicos, generando un contexto de mayor tensión y vulneración de derechos (p. 6-9).

En este punto, las organizaciones sociocomunitarias y de la economía popular asumieron un rol fundamental en las tareas de cuidado y reproducción de la vida de las comunidades en las que sus acciones colectivas tienen inscripción territorial, como parte de entramados locales más amplios (Zibecchi y Campana, 2024: 190). Es por ello que en este trabajo abordamos las tareas de cuidados en tanto trascienden el entorno familiar y son asumidas por integrantes de una organización social en el ámbito comunitario, formando parte de la economía popular, entendida como el

sector de trabajadores y trabajadoras sin patrón, excluidos del mercado de trabajo tanto formal como informal, que realizan actividades intensivas de mano de obra, en condiciones precarias y excluidxs de derechos laborales fundamentales (Zibecchi y Campana, 2024: 186).



Organización social de los cuidados y construcción de estrategias de abordaje territorial

El concepto de organización social de los cuidados (OSC) hace referencia a la manera interrelacionada en que “las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen cuidado” (Rodríguez Enríquez, 2015: 40). Desde esta perspectiva, el cuidado no se provee de modo aislado por cada actor, sino que implica una continuidad de tareas y responsabilidades asignadas o asumidas por cada uno de ellos. A continuación, nos proponemos analizar las estrategias de abordaje territorial del equipo de promotorxs, entendiendo este accionar como parte del entramado de cuidados y en el cual las organizaciones sociales constituyen el eslabón menos visible (Sanchís, 2020).

La organización social *Unión Popular* nuclea trabajadorxs informales a lo largo de todo el país. Entre sus actividades de militancia política, brinda asistencia alimentaria en merenderos, promueve la generación de trabajo y el cooperativismo, y desarrolla actividades recreativas y de acompañamiento escolar. Sus integrantes se organizan por comisiones de trabajo según áreas de incumbencia como deportes, salud, educación, prensa y comunicación, unidades productivas y cooperativas, género y diversidad, y merenderos. También se desenvuelven en la temática de hábitat, acompañando relocalizaciones y articulando con el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP). En Misiones, la coordinación de estas acciones se realiza por zonas: norte, centro y sur.

En la zona sur, las actividades del Área de Género y Diversidad son llevadas adelante en Posadas, Garupá y Candelaria, por un equipo mixto de cinco integrantes: cuatro promotoras y un promotor de género. Si bien cuentan con una coordinadora designada a partir de su involucramiento en las problemáticas de género y violencias, destacan que se trata de un trabajo en equipo, en el que se toman decisiones consensuadas. Algunxs de sus integrantes militan en la organización desde hace más de 7 años. Todxs trabajan, militan y cuidan en un merendero que funciona en el domicilio familiar de una de sus integrantes.

La conformación del Área se produjo en 2019 y respondió a la centralidad política que adquirieron las problemáticas de género en la agenda a nivel nacional y al compromiso de la organización social en abordar la problemática de las violencias. Así, lo que inició como una capacitación, rápidamente logró encauzar demandas locales de asistencia y acompañamiento frente a situaciones de violencia familiar y de género. La pandemia fue un momento clave, en el que pudieron consolidar su accionar y llevar adelante los primeros acompañamientos, tal y como lo expresaban en la primera entrevista:

Fue algo que no pensamos que íbamos a trabajar, como lo que estamos trabajando ahora. En el grupo decían: “Es un Zoom, te capacitás...”. Pero después empezaron a surgir las necesidades de salir, de recorrer los barrios. Te encontrás con cada problemática. Esto llevó a ser un área ya general de todo lo que abarca violencia (Myriam, promotora de género territorial, entrevista grupal, 19/05/2023).



Luego de las primeras capacitaciones, lxs promotorxs comenzaron a acercarse a las personas en situación de violencia y a generar vínculos de confianza, constituyéndose muchas veces en el primer contacto de las víctimas por fuera del entorno doméstico. Esto posibilitó la apertura de estas para ser escuchadas y salir del encierro del silencio.

Durante el ASPO, trabajaron normalmente, amparadxs por las certificaciones de personal esencial expedido por el Gobierno nacional para el abordaje de situaciones impostergables. En este sentido, diseñaron una logística para concurrir a los domicilios de personas que requerían acompañamiento, coordinando las visitas en ausencia de la persona señalada como agresora: “Íbamos en el horario en que no estaba [ríe] “Venite a tal hora” -nos decían- “porque no está esa persona...”, e íbamos a esa hora. En algún momento tenían que ir a trabajar” (César, promotor de género territorial, entrevista grupal, 19/05/23).

Lxs integrantes del área de género de esta organización social procuran medios para capacitarse constantemente en la temática, a fin de seguir adquiriendo herramientas para afrontar las situaciones y asumir una postura de escucha tal que dé lugar a ese otrx en su singularidad.

O sea, que vos pertenezcas al grupo de género no significa necesariamente que tenés que estar de acuerdo con el aborto. Esa es una decisión personal. Sí tenés que respetar la decisión de la otra persona. Si la otra persona se quiere hacer, le tenés que acompañar porque es la decisión de ella. Por más que vos digas: “No, yo no lo haría”. (Gabriela, referente del Área de Género y Diversidad, entrevista grupal, 19/05/23).

La estrategia de abordaje territorial construida por el equipo consiste, en primer lugar, en la realización de talleres de prevención de violencias en domicilios particulares o espacios públicos como plazas o parques, principalmente en barrios populares de la ciudad. La selección del barrio a intervenir surge del conocimiento previo que posee el equipo sobre situaciones de violencia en territorio. Este dato puede ser brindado por compañerxs de la organización, madres del colegio al que asisten sus hijxs o vecinxs. En otros casos, son convocadas por referencia de otras mujeres. Una vez definido el barrio, el equipo efectúa un recorrido casa por casa invitando a las vecinas a asistir a una charla-taller sobre violencias. Esta constituye una importante estrategia de detección de casos y da cuenta no solo del rol activo que asumen frente a la problemática, sino que también pone de manifiesto la amplia red de cuidado que fueron tejiendo hacia el interior de la comunidad.

Durante los talleres de sensibilización sobre las distintas formas de violencias, responden inquietudes de las personas presentes y brindan información sobre las dependencias del Estado a las cuales acudir cuando atraviesan esas situaciones, como así también sobre aspectos legales y recursos a disposición. Si bien es cierto que en este espacio de seguridad y cercanía muchas mujeres deciden narrar las situaciones de violencia en las que están inmersas, no todas pueden hacerlo en esa ocasión:

Y que tal vez, en el momento ponele que están quince mujeres, dos mujeres te cuentan que están pasando determinada violencia. Y las demás después te mandan por teléfono. Te dicen: “Mirá, yo no me animé a hablar, pero tengo tal, tal situación” (Myriam, promotora territorial de género, entrevista grupal, 19/05/23).



De estos talleres surge la necesidad de acompañar a víctimas de violencia. Este acompañamiento parte del momento de la detección de una situación de violencia, las primeras aproximaciones para dar lugar a la palabra y la generación de confianza con el objetivo de acercar las instituciones a las personas, dando cuenta de la complejidad que implica esta actividad y reflejando su preocupación por asumir una actitud técnica en el abordaje y en las articulaciones necesarias. La relevancia ética de este concepto reside en que el acompañamiento implica una relación igualitaria, a diferencia del concepto “asistencia” que ubica a quien asiste por encima de la víctima, cristalizando una situación desigual. Desde ese punto de vista, se procura que las víctimas se den cuenta de que tienen derechos para estar en condiciones de exigir al Estado las respuestas que le corresponden (Giberti, 2016). En consecuencia, observamos que también desempeñan un importante rol en la promoción de derechos frente al desconocimiento generalizado que existe sobre cómo proceder en estos casos.

Es lo que le explicamos a la chica, que debería constar que fue un abuso. Y que no le querían dar la denuncia. Le dijimos que la obligación de ellos es darle la constancia de la denuncia, sí o sí le tienen que dar. Porque según ella, no le daban la denuncia porque eso se iba directamente al juzgado. Ahí nosotros le explicamos que no, la obligación de ellos es darle la copia de la denuncia (Gabriela, referente del Área de Género y Diversidad, entrevista grupal, 27/06/23).

En su accionar cotidiano, lxs promotorxs se posicionan como interlocutorxs privilegiadxs para el acompañamiento debido a la proximidad física, social y afectiva (Gorbán y Tizziani, 2018) que mantienen con las personas de sectores populares al identificarse como vecinxs de los mismos barrios, lo que da lugar a una familiaridad vinculada al hecho de compartir coordenadas sociales comunes: “*Son el primer acercamiento de las mujeres a todo lo que sea cuidado [...] Las mujeres no están muy dispuestas a exponer sus casos, pero quieren a Myriam y quieren a Gabriela.*” (Malena, promotora de género territorial, entrevista, 15/05/2023)

Desde la perspectiva de la ética del cuidado, la dimensión emocional que sobrellevan lxs promotorxs al acompañar víctimas de violencia se complejiza, condensa y dota a esta labor de una impronta única (Batthyány, 2020). La ampliación del concepto relacional de cuidados más allá de lo doméstico posibilita indagar sobre los aspectos intangibles de esta actividad como la interacción, la comunicación y la capacidad de escucha (Zibecchi y Campana, 2024: 186). Además, en la labor asumida interactúan diversas dimensiones de la vida como las composiciones familiares, las condiciones edilicias de las viviendas, las distancias entre los barrios y comunidades en los que transitan (representadas en la cartografía realizada colectivamente), las formas de movilidad, la construcción de redes o “recursos”, las relaciones de parentesco y vecindad (Pacífico, 2024: 180), y a esto agregamos la dimensión temporal.

Por otro lado, el área requirió desde sus inicios de la permanente construcción de lo que denominan “recursos”, que consiste en las redes institucionales e interorganizacionales que han tejido a lo largo de estos tres años de consolidación, destinados a superar las barreras que fueron encontrando entre las personas vulneradas y los servicios públicos: miedos, desconfianzas del sistema judicial, desconocimiento de los recursos estatales, naturalización de la problemática, entre otras: “*Porque nosotros abarcamos mucho o salimos muy adelante con el área de género, muy rápi-*



do, porque tuvimos relaciones fuera de la organización. Porque dentro de la organización nosotros no tenemos recursos.” (Myriam, promotora de género territorial, entrevista grupal, 15/05/2023).

Desde un enfoque intersectorial, lxs promotores se desenvuelven como agentes de articulación, facilitando el acceso de las víctimas a las instituciones del Estado y ocupando un lugar central en la capilaridad social del Estado (Zibecchi y Campana, 2024: 199). Lejos de tratarse de términos dicotómicos, las autoras indican que sociedad civil y Estado se encuentran interrelacionados, se construyen mutuamente y de manera dialógica. Esto se puso de manifiesto cuando lxs promotorxs nos contaban sobre la “cuestión económica” y la necesidad de brindar una respuesta al problema de la dependencia monetaria que recrudece la condición de víctima de las mujeres. En relación con ello, afirman que la cuestión económica es especialmente relevante a la hora de decidir si denunciar casos de violencia entre las mujeres de los barrios que asisten y que muchas de ellas se acercan a los talleres interesadas en adquirir información sobre el Programa Acompañar⁵.

Porque muchas veces la parte de seguir con la denuncia está limitada por la violencia económica. La mujer está en la posición de: bueno, me separo o lo denuncio, pero tengo que alimentar a mis hijos. Y ahí surge el programa, que es una ayuda de seis meses. (Malena, promotora de género territorial, entrevista grupal, 19/05/23).

En este sentido, podemos pensar el accionar del equipo como parte de los múltiples encadenamientos no lineales en la construcción de redes de cuidado entre cuidadorxs, instituciones, destinatarixs, marcos normativos y comunidad (Pérez Orozco en Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2016). Se trata de la construcción de redes de cuidado dinámicas y por ende modificables entre integrantes de la organización social y las instituciones del Estado, especialmente con la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Violencias⁶. Esta dependencia estatal concentra la mayor parte de los recursos movilizados por lxs promotorxs en su tarea de acompañamiento: allí opera la línea 137, una casa refugio para víctimas de violencia doméstica, se ofrece asistencia psicológica y jurídica, se gestiona el Programa Acompañar y la Pensión Graciable de Asistencia a Menores Víctimas de Delitos contra la Integridad Sexual, así como también se brindan capacitaciones en prevención de violencias. El establecimiento de vínculos con esta institución permitió al equipo ampliar sus conocimientos técnicos sobre el trabajo de prevención y posibilitó la gestión de recursos para personas que acompañan, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de sus derechos.

Desde una originaria precariedad de recursos para el abordaje de las violencias, lxs promotorxs fueron gestando lazos comunitarios e institucionales, construyendo puentes con el Estado para proveer de servicios públicos a las víctimas, constituyéndose así en una alternativa progresista mientras se acompaña en la construcción de

5 Es un programa social dirigido a mujeres y personas LGBTI+ en situación de violencia de género, destinado a fortalecer la independencia financiera de sus destinatarixs. Consiste en un apoyo económico equivalente a un salario mínimo, vital y móvil por el plazo de seis meses consecutivos, y en el acompañamiento integral al fortalecimiento psicosocial de las personas destinatarias. Iniciativa del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad en 2020 y discontinuada por la gestión de gobierno nacional en 2024.

6 De ahora en más, SSRCCyV.



la propia autonomía (Bianchini, 2023: 186). Dado que dicha construcción surge a partir de la detección de una problemática en el entorno de convivencia comunitario, la podemos vincular con el concepto de autoatención (Menéndez, 2021). Este hace referencia a un proceso estructural a partir del cual los grupos sociales enfrentan distintos padecimientos identificados en el entorno comunitario. A partir del reconocimiento de una problemática, lxs sujetos desarrollan prácticas y representaciones que dependen de los contextos, medios y saberes a los que pueden acceder, de sus condiciones socioeconómicas, políticas y culturales, pero que poseen como fin último garantizar la reproducción cotidiana de la vida. A diferencia del concepto de autocuidado, centrado en el individuo, el concepto de autoatención implica la relación con lxs otrxs, comprenderse como parte de un todo (p. 5-7).

En este sentido, consideramos el accionar del equipo de promotorxs como parte de un proceso de autoatención que emerge en un contexto de limitaciones para el abordaje de las VMG, tanto por la situación de aislamiento con agresores que exponía a muchas mujeres al incremento de los niveles de violencia, como por las mayores dificultades de sostenerse en el marco de la recesión económica generada por la pandemia. En este contexto, las VMG son una de las tantas problemáticas identificadas por el equipo de promotorxs en territorio, entre las cuales también se destaca la emergencia alimentaria, la cuestión habitacional, la informalidad laboral y el desempleo. La presencia de estas problemáticas en los barrios en los que trabajan ha conducido a la diversificación de actividades del equipo, especialmente durante la pandemia. Las tareas de cuidado que asumen cotidianamente incluyen la gestión de trámites de jubilación, pensiones, DNI, medicamentos y turnos en el sistema sanitario, provisión de mercaderías e incluso donaciones de ropas para las personas de las comunidades donde se desenvuelven. Dicho abordaje involucra articulaciones con diferentes instituciones estatales como Migraciones, Registro de las Personas, ANSES, sistema de salud, de justicia, PAMI, Desarrollo Social, Municipalidad y más asiduamente con la SRCCYV, dependiente del Ministerio de Gobierno de Misiones. Esta multiplicidad de tareas de cuidados, que parten desde el rol alimentario en el merendero y se extiende hacia tareas de gestión, no necesariamente son reconocidas como “tareas de cuidados” por lxs propixs promotorxs.

Por ahí nosotros hacemos trabajos en lo que es cuidado, pero como que no... no. ¿cómo te puedo decir? No le reflejamos eso. No reflejamos el cuidado que nosotros hacemos, sino que nos centramos más en la parte de género. No la parte de cuidado, por más que hagamos también trabajo de cuidado. (Myriam, promotora de género territorial, entrevista grupal, 19/05/2023).

De este modo, el equipo del Área moviliza sus redes frente a diversas problemáticas detectadas en territorio como parte de un proceso de autoatención que permite su abordaje simultáneo. Durante la pandemia, las tareas de cuidado realizadas por lxs promotorxs se fueron diversificando y multiplicando, especialmente en lo que refiere a la distribución de alimentos frescos y gestión de turnos y trámites virtuales. Más allá de ser promotorxs territoriales “de género”, podemos observar que en su accionar ejecutan tareas de cuidado en sentido amplio, asistiendo diferentes dimensiones



de la vida de personas de todas las edades, aunque ellxs mismxs presenten sus actividades disociadas de la concepción de cuidados.

La triple presencia femenina: la militancia como trabajo

El equipo de promotorxs describe las tareas que lleva a cabo en la dinámica de la organización como un trabajo a destajo, sin horarios fijos, en el que permanecen a disposición las 24 horas del día, de lunes a lunes.

Porque [el Área de]género no tiene horario. Ellas no tienen horario [señalando a sus compañeras]. Y por eso digo que, más allá de que sea un trabajo remunerado, mal o bien, creo que si no existe esa empatía no sé si es posible. O lo mismo ellas al ser mamás, con sus chicos, de sacar el tiempo para ir a formarse. Sin empatía o sin el deseo de ayudar a otras mujeres, no sé si es posible. Sienten esa confianza. Y vos me preguntabas: “¿pero tienen herramientas?”. Bueno, muchas veces nace ya desde la empatía o la confianza que sienten las mujeres con ellas. Con ese mensaje de que no van a ser juzgadas. (Malena, promotora de género territorial, entrevista, 19/05/23).

En su análisis sobre la relación con el trabajo que mantienen las mujeres que participan en organizaciones sociales, Díaz Lozano (2020) propone abandonar el concepto de jornada de trabajo y hablar de una “triple presencia femenina”. Esto se debe a que un aspecto central del trabajo efectuado por estas mujeres es que no se lleva a cabo de manera secuencial, sino que de forma simultánea; superponiendo espacios, tiempos y tareas, lo cual no permite una contabilización exacta de la jornada de trabajo (p. 16-17).

La triple presencia femenina en militancia, trabajo y familia da lugar a una singular organización de las tareas de cuidado y autocuidado en el equipo, cristalizada en la “producción de formas colectivas de sostenibilidad de la vida” (Pacífico, 2024: 172), las cuales parten de experiencias de vida precarias y proyectan formas de bienestar futuro. Al referir a las actividades desarrolladas en el marco del área, lxs integrantes refieren nociones de militancia y trabajo alternativa e indiscriminadamente. Esta alternancia de términos da cuenta de que la participación política en la organización social opera como una forma de garantizar el sostenimiento de la vida en el propio hogar, a la vez que se extiende y orienta al ámbito comunitario, tensionando las fronteras entre lo público y lo doméstico, lo productivo y lo reproductivo.

En esta línea, Zibecchi y Campana (2024) destacan la productividad de incorporar la noción de *trabajo* en los estudios etnográficos sobre organizaciones sociales y barriales. Pensar el accionar colectivo desde la lógica del trabajo posibilita visibilizar una actividad regulada por tareas llevadas adelante de manera colectiva en merenderos, huertas o centros barriales que producen bienes tanto materiales como políticos y sociales, y que en su conjunto habilitan la reproducción cotidiana y la movilización de las organizaciones (p. 190).

Como hemos expuesto en el apartado anterior, el equipo de promotorxs desarrolla una amplia variedad de actividades y tareas de cuidado en el marco de la organización. Quienes integran el área no se dedican a la producción de bienes materiales



para el intercambio, sino que ofrecen servicios sociocomunitarios como modo de contraprestación por el programa Potenciar Trabajo⁷. Esta remuneración es recibida por todxs lxs integrantes de la organización a condición de cumplir con actividades productivas en el marco de las cooperativas de trabajo o tareas sociocomunitarias en las distintas áreas, así como asistir a diversas capacitaciones dictadas en el marco del programa de empleo. A esto se le suman las tareas de militancia coordinadas por la organización -tales como reuniones de discusión política, participación en marchas y movilizaciones, plenarios, gestión de recursos alimenticios para el merendero-. En el caso tanto de la delegación como la asunción de las tareas de promoción y prevención de las VMG, se trata de una tarea feminizada⁸. A diferencia de esto, las demás tareas de cuidado colectivizadas, que también se asocian con el sostén de la vida cotidiana (como la gestión de trámites, la asistencia alimentaria, gestión de donaciones, entre otras), son de carácter voluntario y no condicionan el acceso a una remuneración (Díaz Lozano, 2020: 10).

Siguiendo a Díaz Lozano (2020), podemos distinguir en esta gran diversidad de tareas cuatro tipos de actividades diferentes realizadas de manera cotidiana por estas mujeres: 1) trabajo doméstico no remunerado en el hogar, 2) tareas remuneradas en el marco de proyectos sociocomunitarios, 3) tareas de militancia, y 4) trabajo remunerado por fuera de la organización. Esta distinción es analítica ya que, en la cotidianidad, estas actividades son desplegadas en un proceso continuo en tiempo y espacio, que se lleva adelante en casas, calles, escuelas y comedores, superponiendo lo doméstico con lo comunitario, la participación política y lo laboral, y se orientan a la reproducción cotidiana del grupo (p. 3).

Los relatos en torno al inicio de la participación política en la organización social reflejan los estrechos vínculos que existen entre la organización colectiva y el sostenimiento de la vida en sectores populares. Observamos que la posibilidad de generar ingresos en el marco de la economía popular incentiva los primeros acercamientos y motiva la participación en la organización social. A la vez, la posibilidad de gestionar los tiempos de trabajo se presenta como una opción favorable para las mujeres con niños de corta edad, quienes encuentran dificultades para emplearse a tiempo completo en el mercado por ser frecuentemente las únicas responsables de su cuidado. Asimismo, otro aspecto que toma relevancia en los relatos es la presencia de una red de vínculos familiares entre los integrantes del área y de la organización, dando cuenta de cómo familias enteras se insertan en el marco de la economía popular en busca de garantizar los ingresos necesarios para la supervivencia del grupo.

¡Yovine porella! [refiere a Myriam –hermana–]. Porque yo trabajaba en un supermercado, y después ella me dijo para anotarme. No quería saber mucho y después me anoté por

7 Dicho programa tiene como objetivo contribuir a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas, con el fin de promover la inclusión social plena para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y económica. Lxs titulares del programa pueden optar por cumplir su contraprestación con su participación en proyectos socioproductivos, sociolaborales y/o sociocomunitarios. Se implementa a través de una transferencia de ingresos (Salario Social complementario) a trabajadorxs destinatarixs del programa, transferencia que es directa y personalizada a través de la puesta en disponibilidad de una tarjeta bancaria. El monto de la transferencia equivale al 50 % del Salario Mínimo Vital y Móvil (Zibecchi y Campana: 209).

8 Según un informe del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP, 2022), un 58% de los inscriptos son mujeres y un 27,7% de las personas registradas se inserta en actividades socio-comunitarias, constituyendo esta la segunda rama de actividad según cantidad de trabajadores/as (Zibecchi y Campana, 2024: 203-204).

anotarme nomás. Y al mes ya estaba dentro de la organización (...) Y más por el hecho de que acá tenía más tiempo para los chicos también. Porque en el supermercado era todo el día, de 7:00 a 22:00. Y trabajando acá me quedaba más espacio para estar con ellos, para llevarlos a la escuela (...) Acá manejaba más mis horarios. (Gabriela, referente del Área de Género y Diversidad, entrevista grupal, 26/07/23).

En el caso que analizamos, observamos que la organización familiar se amalgama con la actividad militante y el trabajo, dado que el merendero del cual se ocupa el área de género se emplaza en el domicilio familiar de una de las promotoras (Myriam) y que entre sus integrantes cuentan con vínculos familiares (fraterno y conyugal). Asimismo, la organización de los tiempos escolares se complementa con las demás actividades. En ese sentido, las tareas de crianza (y domésticas en general) no implican una división con el ámbito laboral, recuperando el carácter de proceso colectivo y comunitario. El cuidado de niñxs es colectivizado en el marco de las actividades de militancia y parte del trabajo doméstico no remunerado, especialmente en lo que refiere a la preparación de alimentos para el merendero, se extiende hacia el barrio. Así, los tiempos y ritmos domésticos están pautados por las contraprestaciones que impone el programa social y las actividades de militancia, configurando al hogar como un lugar de contraprestación (Zibecchi y Campana, 2024: 191). De este modo, se revela que las casas no constituyen dominios cerrados a lo privado-doméstico y opuestos al ámbito público, sino espacios centrales para la producción de prácticas políticas colectivas (Pacífico, 2024: 175-176).

Por otra parte, tres de lxs cinco integrantes del Área complementan sus ingresos con trabajos remunerados por fuera de la organización (un varón bajo una relación asalariada -atención al público en un comercio- y dos mujeres de forma autónoma -instructora de combate aeróbico y panadera/pastelera-), y expresan un acuerdo en cuanto a que la inserción en la organización les permite manejar sus horarios, y desarrollar actividades de crianza en la misma dinámica laboral y de militancia; ya que las tres actividades se dan de manera comunitaria y la actividad comunitaria incluye a lxs niñxs.

Gracias a Dios nuestro trabajo nos permite arreglar nuestros horarios. Yo, por ejemplo, soy instructora (...) de un montón de cosas, pero mi fuerte es el fitness de combate (...) Pero lo que tiene de bueno nuestro trabajo es que nos permite eso, nuestra flexibilidad horaria. Yo, por ejemplo, también estudio, también trabajo. O sea, eso es lo bueno. Y también tengo mis hijos (...) Lo bueno es que tenemos esa flexibilidad. (Rita, promotora de género territorial, entrevista grupal, 16/08/23).

La organización del trabajo y de la militancia se superpone con la organización familiar, amalgamando las tareas y tiempos en una triple presencia femenina. En esta simultaneidad de responsabilidades y actividades, las promotoras se valen de la flexibilidad horaria que les otorga la organización social con el fin de crear espacios dignos para el desarrollo de las niñeces, gestionando la oferta de cuidado de lxs menores en horarios afines a la realización de diversas actividades productivas y de militancia. Esto se observa en expresiones como la de Myriam cuando dice respecto de su hija de meses: *“Ella se cría sola (risas)”* (promotora de género territorial, entrevista grupal, 26/07/2023), mientras la beba gatea de un lado a otro del merendero con la tranqui-



Universidad Nacional de Misiones

lidad de ser observada y atendida por diferentes adultxs presentes, dando cuenta de una trama colaborativa de resolución del cuidado infantil (Pacífico, 2024).

“Myriam lleva a sus chicxs a las marchas”, ejemplifica Malena, quien también observa durante su trabajo en el merendero cómo Myriam atiende a sus chicos: “Ellxs vuelven de la escuela y ella los ayuda a hacer la tarea mientras en el hogar preparan la merienda para lxs chicxs del barrio: Como que no hay un quiebre entre esto de: ‘Tengo que dejar de trabajar o tengo que dejar de ser madre’. Yo lo veo bastante en balance”. (Malena, promotora territorial de género, entrevista grupal, 16/08/23).

No obstante, observamos que la maternidad impone sus límites de acceso a los espacios de discusión política visibles. Esto se debe a que, en ciertas ocasiones, quienes maternan tienen que delegar algunas actividades de militancia (especialmente, las que implican viajes) a otrxs compañerxs de la organización para ocuparse del cuidado de lxs niñxs. Siguiendo a Rodríguez Enríquez (2015), coincidimos en que la precarización de las remuneraciones y el aún deficiente acceso a las políticas públicas dificulta una distribución diferente entre la vida laboral y familiar entre mujeres de sectores de menores ingresos, a la vez que contribuye a la familiarización y feminización de las tareas de cuidado. Esta feminización afecta profundamente el desarrollo de los proyectos de vida de las mujeres, quienes se enfrentan cotidianamente a “el aprieto (...) de que dependan de nosotras las vidas de otras personas y la imposibilidad de ver dónde comienza y termina nuestro trabajo, dónde comienzan y acaban nuestros deseos” (Federici, 2013: 42, como se citó en Díaz Lozano, 2020: 16). Las mujeres establecen así una relación con el trabajo que se caracteriza por la escasez de tiempo y el solapamiento de espacios y actividades, organizados en función de otrxs, y que dejan tiempos y espacios casi nulos para sí.

En este punto, deseamos reflexionar sobre los aspectos éticos y políticos del cuidado, cuyo desconocimiento refuerza las relaciones de dominación que lo mantienen en lo infrapolítico. Como hemos visto hasta ahora, nuestrxs interlocutorxs asumen cotidianamente la responsabilidad del bienestar de otrxs y de sí mismxs, aunque esta responsabilidad no está instituida de manera formal (Paperman, 2018: 231). Al interior del equipo, el sostenimiento de las tareas de cuidado se apoya sobre las ideas de *vocación, labor social y empatía*, ocultando los efectos que la distribución asimétrica de este trabajo genera sobre las condiciones de vida de quienes lo ejecutan. Si expresamos la ética como vocación ligada al cuidado, esto tensiona con el reconocimiento monetario, en cuya ausencia incrementa el valor moral de la tarea realizada por vocación (Mallimaci Barral, 2016: 130). De esta manera, observamos que el proceso de politización del cuidado y de su reconocimiento como un trabajo, que por ende requiere una remuneración acorde al insumo físico, emocional y temporal, está en ciernes en esta organización, al igual que la explicitación de sus derechos como trabajadorxs del cuidado que cubren espacios que el Estado deja vacíos y contribuyen a la producción nacional (Zibecchi y Campana, 2024: 218).

La necesidad de jerarquizar los cuidados y explicitar sus dimensiones sociales y políticas se presenta como una tarea necesaria para garantizar modos de organización social del cuidado más equitativos. En esta línea, el concepto de triple presencia femenina resulta una importante herramienta para señalar los condicionamientos que las relaciones de género y clase imponen a las mujeres de sectores populares, quienes encuen-



tran en las organizaciones sociales una vía para compatibilizar la diversidad de trabajos que posibilitan la reproducción doméstica cotidiana, a la vez que asumen nuevas responsabilidades de cuidado en el ámbito comunitario. Es en esta colectivización de las tareas donde se devela la dimensión política de la actividad, ya que la construcción cotidiana y deliberada de formas alternativas de cuidado permite el cuestionamiento de la división sexual del trabajo y sus efectos (Díaz Lozano, 2020: 18).

Con ese fin incorporamos la perspectiva de la *economía del cuidado* en este trabajo, en tanto enfoque que busca visibilizar la contribución de las mujeres a la economía del país (Batthyány, 2020). En Argentina, la medición del aporte del trabajo doméstico y las tareas de cuidado al PBI indican que las horas que las mujeres dedican a estas tareas invisibles aumentaron durante la pandemia (DNEIyG; UNICEF, 2020). Así, nos encontramos ante una economía y una organización social del cuidado injusta, que resulta en sí misma un vector de reproducción y profundización de la desigualdad (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2016: 107). La situación de precariedad laboral repercute en la calidad de vida de las mujeres, en sus redes sociales, y desborda en precariedad vital por medio del solapamiento y mezcla del ámbito público, laboral, con el espacio doméstico e íntimo (Lozano, 2020: 13). La disposición de tiempo para dedicar a otras actividades se encuentra limitada o es directamente nula para la enorme mayoría de mujeres viviendo en hogares pertenecientes a los sectores de más bajos ingresos, quienes ven restringidas sus posibilidades tanto de participación plena en la vida económica como de autocuidado, de educación, de esparcimiento. En este punto es que observamos que el concepto de jornada laboral es inadecuado para describir esta sobrecarga de trabajo permanente, experimentada como inevitable.

Conclusiones

Lxs promotorxs territoriales del Área de Género y Diversidad de *Unión Popular* despliegan un amplio espectro de tareas de cuidado, facilitando el acceso al Estado a personas vulneradas, víctimas de violencias, niñeces y adultxs mayorxs. Abordan cada caso desde múltiples aristas y, en este sentido, comprenden la complejidad de la problemática de las VMG al acompañar víctimas directas y a quienes están a su cuidado. En este proceso, adquieren una identidad como *Promotorxs*, posicionándose en el imaginario barrial como referentes próximxs, portadorxs de la confianza de las personas que acompañan, a la vez que logran legitimidad en su quehacer. Las múltiples articulaciones institucionales e interorganizacionales que van gestando responden a dos necesidades. Por un lado, al despliegue de estrategias colectivas para responder a demandas sociales de las comunidades en las que se desenvuelven; y, por otro lado, a la necesidad de articular con programas estatales para el sostenimiento de las políticas sociocomunitarias. De esta manera, se construyen fronteras porosas entre la organización social y el Estado.

Los márgenes y fronteras de estas tareas se desdibujan en un sinfín de actividades que se amalgaman bajo la impronta de la militancia y la distribución horizontal de las responsabilidades, sin llegar a problematizar ni politizar su dedicación a tiempo completo debido a la naturalización e invisibilización de la feminización del cuidado. Las mujeres que componen este grupo son las dinamizadoras de las tareas colectivas



Universidad Nacional de Misiones

diarias y las garantes de los trabajos colectivos de cuidados (Díaz Lozano, 2020: 18), develando la dimensión política del cuidado, así como la ética.

Al igual que muchas de las personas a las que asisten -en su mayoría mujeres oprimidas por el ejercicio de violencia conyugal-, las promotoras mujeres también sufren condicionamientos debido a su género. Las políticas sociales implementadas en estos sectores impulsan tareas de carácter familista, que derivan de la naturalización de su rol como “madres” y que reproducen la división sexual del trabajo (Pacífico, 2024: 161). Así, el rol materno tradicional se extiende al ámbito comunitario y público.

Esta aproximación etnográfica ha permitido poner de relieve la construcción de una trama colaborativa para resolver el cuidado en las comunidades que transitan. La colectivización del trabajo de cuidado en el marco de la organización permite su reconocimiento en términos de interdependencia, es decir, como un trabajo necesario para el sostenimiento de la vida y descentrado de la ganancia monetaria, y se configura como una herramienta para desvelar su dimensión política a partir de la deliberación cotidiana para ir conquistando espacios comunes más allá del ámbito de lo íntimo (Díaz Lozano, 2020: 18). Esto aparece en los discursos de nuestros interlocutorxs en tanto el espacio-tiempo familiar se extiende hacia el espacio-tiempo comunitario, y en la construcción de vínculos institucionales estables y activos en la participación política, en una triple presencia que rompe con el modelo de trabajo hegemónico y patriarcal impuesto a las mujeres.

Desde una perspectiva interseccional, podríamos decir que la triple presencia es la forma en la que se expresa y vivencia la división sexual del trabajo entre las mujeres de sectores populares. Es decir, que la tendencia a la familiarización y feminización de los cuidados se profundiza entre ellas por la condición de vulnerabilidad económica que atraviesa a este segmento poblacional. Esto las lleva a desempeñar actividades en el ámbito comunitario como modo de articular y complementar los cuidados domésticos. En este hacer automático e irreflexivo, persiste la invisibilidad de dicha construcción, a la que pudimos acceder a partir de los sucesivos encuentros y de la sistemática indagación sobre sus rutinas diarias. Allí, encontramos que la escasa problematización de sus propias construcciones y el sentido de su labor opera como una forma de autoinvisibilización. Esta es, en parte, la razón de la reacción de sorpresa de lxs integrantes del grupo de promotorxs frente a la cartografía terminada, en la que lograron plasmar las redes que han construido y cuya amplitud no habían dimensionado hasta que lo vieron representado en el papel. Las expresiones de asombro y orgullo en relación con la cantidad de abordajes y actividades constituyen un punto bisagra en cuanto a la necesidad de jerarquizar las tareas de cuidado, dimensionar su complejidad y reconocer la fundamental contribución que significan para la matriz productiva de las dinámicas sociales. Sirva esta pequeña contribución a visibilizar la labor de cuidado para el reconocimiento social de sus implicancias y para que sus protagonistas puedan apropiarse, politizar y jerarquizar su contribución a los colectivos sociales.



Referencias bibliográficas

ARANGO GAVIRIA, Luz Gabriela (2011) “El trabajo de cuidado: ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional?”. En ARANGO GAVIRIA, Luz. G. y MOLINIER, Pascale: *El trabajo y la ética del cuidado*. Medellín, La Carreta Editores, pp. 91 - 109.

BATTHYÁNY, Karina (2020) *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.

BIANCHINI, Natalia (2023) “Fíjate de qué lado de la mecha te encontrás. Aportes teóricos sobre la participación comunitaria desde dos experiencias participativas del CeSAC N° 10 (CABA)”. En *Revista Plaza Pública*, 28, (15) [en línea]. Puesto en línea el 14 de julio 2023, consultado el 2 de mayo 2024. URL: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/1725>

CARRASCO, Cristina (2003) “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?”. En LEÓN, Magdalena: *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Porto Alegre, Ed. Veraz Comunicação, pp. 11-50.

CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA (2021) “Ley Micaela: capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado”. Colección Leyes Explicadas. CABA, Editorial de la Imprenta del Congreso de la Nación. URL: https://icn.gob.ar/public/publicaciones/ley_Micaela_web/ley-micaela.pdf

CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN). RED INTERUNIVERSITARIA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LAS VIOLENCIAS (RUGE) (2020) “Ley Micaela en el sistema universitario nacional: propuesta pedagógica para la formación y sensibilización en género y sexualidades”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, RUGE.CIN. URL: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/192326>

DÍAZ LOZANO, Juliana (2020) “Triple presencia femenina en torno a los trabajos: mujeres de sectores populares, participación política y sostenibilidad de la vida”. En *Tempo e argumento*, 12, (29) [en línea]. Puesto en línea el 1 de mayo 2020, consultado el 27 de julio 2024. URL: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/140358>

DIRECCIÓN NACIONAL DE ECONOMÍA, IGUALDAD Y GÉNERO [DNEIyG]; FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA [UNICEF] (2020) “Los cuidados, un sector económico estratégico: medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al producto interno bruto”. URL: <https://www.argentina.gob.ar/economia/igualdadygenero/los-cuidados-un-sector-economico-estrategico>

GIBERTI, Eva (2016) “Tratamos de lograr que la víctima se dé cuenta de que tiene derechos. Voces por la justicia” [entrevista]. En *Voces por la Justicia*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. URL: <http://www.vocespor-lajusticia.gob.ar/entrevistas/tratamos-lograr-la-victima-se-cuenta-derechos/>



Universidad Nacional de Misiones

GORBÁN, Débora; TIZZIANI, Ania (2018) ¿Cada una en su lugar? Trabajo, género y clase en el servicio doméstico. Buenos Aires, Ed. Biblos.

GUBER, Rosana (2016) *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.

HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN (2009, 11 de Marzo) Ley 26.485. Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Boletín Oficial de la República Argentina. URL <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

LORENZETTI, Mariana; CANTORE, Alfonsina (2023) “Salud y cuidados: intersecciones entre las prácticas públicas y las dimensiones domésticas”. En *Etnografías Contemporáneas* [en línea]. Puesto en línea el 26 de junio 2023, consultado el 7 de julio 2024. URL: <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1382/3347>

MALIMACCI BARRAL, Ana Inés (2018) “Mujeres migrantes y la gestión de los cuidados. La enfermería en el horizonte laboral”. En BORGEAUD-GARCIANDÍA, Natacha: *El trabajo de cuidado*. Buenos Aires, Fundación Medifé. Pp. 117 - 136.

MENÉNDEZ, Eduardo (2021) “Pandemia y autoatención: la negación y subalternización de los saberes populares”. En *Revista de la Escuela de Antropología* [en línea]. Puesto en línea el 16 de junio 2021, consultado el 11 de marzo 2024. URL: <https://revistadeantropologia.unr.edu.ar/index.php/revistadeantropologia/article/view/menendez>

PACÍFICO, Florencia D. (2024) “La producción de espacios para cuidar. Reflexiones etnográficas en torno a formas de organización colectiva de mujeres titulares de programas de inclusión social”. En *Revista de Estudios de Género La Ventana* [en línea]. Puesto en línea el 21 de agosto 2024, consultado el 26 de agosto 2024. URL: <http://www.revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/7738>

PAPERMAN, Patricia (2018) “La ética del cuidado y las voces diferentes de la investigación”. En BORGEAUD-GARCIANDÍA, Natacha: *El trabajo de cuidado*. Buenos Aires, Fundación Medifé. Pp. 211 – 230.

PASSOS, Eduardo; KASTRUP, Virgínia; DA ESCÓSSIA, Liliana (2015) *Pistas do método da cartografia. A experiencia da pesquisa y o plano común*. Porto Alegre, Editora Sulina.

PÉREZ, Moira (2019) “Salud y soberanía de los cuerpos: propuestas y tensiones desde una perspectiva queer”. En BALAÑA, Sabrina; FINELLI, Agostina; GIULIANO, Carla; PAZ, Andrea; y RAMÍREZ, Carlota: *Salud Feminista: soberanía de los cuerpos, poder y organización*. Buenos Aires, Ed. Tinta Limón. Pp. 31 - 48.



Universidad Nacional de Misiones

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2015) “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”. En *Nueva Sociedad*, 56 [en línea] Puesto en línea en marzo 2015, consultado el 17 de agosto 2024. pp. 30-44. URL: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4102_1.pdf

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina; MARZONETTO, Gabriela (2016) “Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina”. En *Perspectivas de Políticas Públicas*. Puesto en línea el 10 de agosto 2016, consultado el 14 de agosto 2024. URL: https://www.gemlac.org/attachments/article/399/Organizacion_social_del_cuidado_y_desigualdad_el_d.pdf

SALETTI-CUESTA, Lorena; AIZENBERG, Lila (2021) “Abordajes de violencia de género y de interrupción legal del embarazo en servicios de salud durante el aislamiento por COVID-19”. *Salud Colectiva N° 17* [en línea]. Puesto en línea el 17 de noviembre 2021, consultado el 12 de abril de 2023. URL: <https://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/3678/1862>

SANCHÍS, Norma (2020) *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires, Asociación Lola Mora, Red de Género y Comercio. Puesto en línea el 8 de julio 2020, consultado el 10 de mayo 2023. URL: <https://asociacionlolamora.org.ar/novedades/el-cuidado-comunitario-en-tiempos-de-pandemia-y-mas-alla/>

TAJER, Débora (2021) “Cuidados generizados en salud”. *Symplokè N° 2*, Revista de Estudios de Género. Pp. 5-16.

VIVEROS VIGOYA, Mara (2016) “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. En *Debate Feminista* [en línea]. Puesto en línea el 19 de octubre 2016, consultado el 9 de marzo 2023. URL: https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate_feminista/article/view/2077

ZIBECCHI, Carla y CAMPANA, Julieta (2024) “Claves analíticas y conceptuales para el estudio de las organizaciones sociales y su politicidad desde la perspectiva de los cuidados. El caso de la economía popular en Argentina”. En SOTO PIMENTEL, Verónica y GRADI, Agustina: *Movimientos sociales en y desde América Latina: interpretaciones y conceptos para pensar sus saberes, propuestas y conflictos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ed. Teseo. Pp. 185 - 231.

Entrevistas

Entrevista grupal a miembros del Área de Género y Diversidad de la organización social *Unión Popular*. 19 de mayo de 2023. Posadas, Misiones.

Entrevista grupal a miembros del Área de Género y Diversidad de la organización social *Unión Popular*. 26 de junio de 2023. Posadas, Misiones.



Entrevista grupal a miembros del Área de Género y Diversidad de la organización social *Unión Popular*. 16 de agosto de 2023. Posadas, Misiones.

Participación comunitaria, triple presencia femenina y salud: un análisis de estrategias de abordaje territorial de las violencias de género desde la perspectiva de los cuidados



Universidad Nacional de Misiones

Infancia, imagen y política: un breve análisis iconográfico de las estrategias comunicacionales recientes en Pakapaka (Argentina)

Childhood, image and politics: A brief iconographic analysis of the recent communication strategies on Pakapaka (Argentina)

* Greta Winckler

Recibido: 01/10/2024 // Evaluado: 06/12/2024 // Aprobado: 11/03/2025

Resumen

Este artículo propone un análisis iconográfico de una serie de piezas comunicacionales, publicadas en las redes sociales del canal estatal argentino para niños y niñas Pakapaka, a partir del cambio de gestión nacional en diciembre de 2023. Se indaga en las concepciones que esta nueva administración evoca sobre lo que significa ser niño/a, a partir de algunos elementos propios de modelos hegemónicos nacidos en la Europa moderna hace dos siglos, pero que aún perviven en las imaginaciones vernáculas. De este modo, reemergen conceptos como “adoctrinamiento” para entender la relación entre niñez y praxis política. Se destaca asimismo la importancia de las imágenes y la dimensión simbólica de y en las estrategias comunicacionales gubernamentales, acorde al principio estético de la acción política.

Palabras claves: Imagen – infancias – adoctrinamiento – Pakapaka



U
M

Universidad Nacional de Misiones

Abstract

This article proposes an iconographic analysis of a series of communication pieces, published on the social networks of the Argentinean state-funded children's channel Pakapaka, following the change of the national administration in December 2023. It explores the conceptions that this new government evokes about what it means to be a child, taking up some elements of hegemonic models born in modern Europe two centuries ago, but which still survive in the vernacular imagination. In this way, concepts such as "indoctrination" re-emerge to understand the relationship between childhood and political praxis. It also highlights the importance of images and the symbolic dimension of and in governmental communication strategies, paying particular attention to the aesthetic principle of political action.

Key words: Image – childhood – indoctrination – Pakapaka



Universidad Nacional de Misiones

* Greta Winckler

Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires, donde integra el Área de Antropología Visual y el equipo de Niñez Plural (Instituto de Ciencias Antropológicas-Facultad de Filosofía y Letras). Se desempeña como docente en el área de Antropología Política y es becaria posdoctoral de CONICET. Sus investigaciones indagan la mediación de las imágenes en la vida cotidiana, inscribiéndose en el campo de la iconografía política. E-mail: gretawinckler@gmail.com

Como citar este artículo:

Winckler, Greta (2025) "Infancia, imagen y política: un breve análisis iconográfico de las estrategias comunicacionales recientes en Pakapaka (Argentina)". Revista La Rivada 13 (24), pp 56-85 <https://larivada.unam.edu.ar/index.php/larivada/article/view/289>

Introducción

En el día de las infancias en Argentina, celebrado el 18 de agosto de 2024,¹ el gobierno nacional² decidió relanzar las publicaciones en redes sociales del canal estatal para niños y niñas Pakapaka³, pausadas desde mayo de ese mismo año. Ya en febrero, a pocos meses de asumida la nueva administración nacional, se habían intervenido los medios públicos nacionales en su totalidad (por el decreto 117/2024, Boletín Oficial de la República Argentina, 2 de febrero de 2024). La comunicación pública de la intervención, hecha en las redes sociales de todos los medios, incluyendo el canal infantil, generó rechazo en un conjunto de la sociedad, por apelar a la figura de “proceso de reorganización” de los medios públicos, que rápidamente fue asociada por parte de la ciudadanía a la última dictadura cívico-militar en el país (1976-1983), autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”. Esto no sería una lectura del todo arbitraria o alarmista, dado que dentro de las fuerzas políticas gobernantes existen actores concretos que reivindicaron el proceso dictatorial y que han realizado una visita oficial a ex militares ya juzgados en Argentina por delitos de lesa humanidad, que se encuentran cumpliendo la condena ordenada por el Poder Judicial de la Nación (Bertoia, 29 de agosto de 2024).

Por otra parte, el cese de publicaciones reflató un cierto miedo al cierre del canal, acorde a lo que había expresado en su momento la fuerza gobernante en abril de 2024. Dichas declaraciones habían sido celebradas por distintos actores políticos afines al gobierno, tal como lo hiciera el diputado José Luis Espert, quien aseguró que “varias mentes podridas por esta mierda” [refiriéndose al canal] estarían agradecidas de que no existiera más (*Página 12*, 8 de abril de 2024). No obstante, Pakapaka continuó funcionando.

Tres meses después de anunciado el cese de publicaciones en redes, éstas fueron retomadas durante la celebración del día de la niñez, lo que provocó un nuevo impacto en la opinión pública por diversos motivos. Serán estas publicaciones el eje de este trabajo, enmarcado en una investigación posdoctoral mayor e incipiente, en cuyo centro de análisis se encuentra el canal y sus mecanismos de participación infantil.⁴ Aquí se propone abordar una serie de piezas comunicacionales publicadas en las redes sociales de Pakapaka durante el día de las infancias y el día del estudiante, en clave comparativa con aquellas de la gestión previa. Éstas serán el corpus principal a analizar, pero estarán en constante relación con otro tipo de documentos y discursos que forman parte de sus condiciones de producción, no como mero contexto sino

1 Esta celebración no tiene una fecha fija a diferencia de otros países, sino que es el tercer domingo de agosto.

2 El gobierno presidido por Javier Milei inició su mandato el 10 de diciembre de 2023, con un claro signo opositor no sólo a la gestión anterior de Alberto Fernández, sino también a la que dio origen al canal Pakapaka en 2010, cuando era presidenta Cristina Fernández de Kirchner (quien ocupara la vicepresidencia entre 2019 y 2023).

3 Pakapaka es el primer canal infantil, educativo y público de Argentina, creado junto a otros medios públicos, primero como una franja infantil dentro de Canal Encuentro y luego, en septiembre de 2010, se lanzó como señal del Ministerio de Educación de la Nación (entrevista a Cielo Salviolo, Guerschanik, 2023).

4 Proyecto “La niñez en pantalla. Modos de participación y soberanía visual de lxs niñxs en un canal estatal infantil de Argentina” (2024-2027, CONICET/ Universidad de Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas).



Universidad Nacional de Misiones

como un “exterior constitutivo” que se encarna en el interior mismo de las piezas seleccionadas (Aguilar et al, 2014:44). Por ejemplo, las conferencias y expresiones públicas de algunas figuras políticas relevantes de la gestión de gobierno actual relevadas por la prensa, resoluciones gubernamentales y otras producciones audiovisuales publicadas en las redes sociales oficiales. No se trata de aislar cada pieza, conferencia o discurso y lo que éstos digan o muestren. Más bien, se intenta reponer el ecosistema mediático que los produce y les permite circular, en tanto éste es el ambiente en el que interactúan las plataformas e interfaces de la vida digital, con sus consecuentes efectos de mediatización (Fernández, 2020: 20). Esto es, cómo la interacción de los diversos dispositivos, sus productos y los usos sociales permiten la apropiación de ciertos sentidos compartidos, en esta oportunidad en relación a las infancias.

Dada la complejidad de los ecosistemas mediáticos actuales, se ponen en juego mecanismos propios de los llamados medios de comunicación masivos como el *broadcasting*, en donde hay un emisor centralizado, y aquellos propios de las redes interactivas como es el *networking*, en donde los usuarios también toman decisiones y participan en distintos niveles (Fernández, 2020: 21). Por eso mismo, las unidades de análisis aquí presentadas son diversas en términos de producción y materialidad, aun cuando todas circulen en plataformas digitales. En todo caso, se apela a un corpus heterogéneo constituido en torno a la problematización de la relación entre la infancia y la participación política, fundamentalmente a partir de ciertas efemérides que tienen en su centro a la niñez.

Se propone por otra parte una perspectiva iconográfica, que inserta las disputas de sentidos a su alrededor en una larga tradición visual sobre la infancia y su historia. Para ello, se apela al método de montaje crítico, en el cual se confrontan comparativamente imágenes de distintos soportes y tiempos, tanto en relación a su sustrato iconográfico como estético-formal (Fleckner, 2020). La yuxtaposición simultánea de estas imágenes no les quita su significado iconográfico originario, sino que expone un sentido más amplio que puede apreciarse a partir de su observación conjunta, para entender sus continuidades y rupturas, en este caso fundamentalmente dentro de la propia producción visual de Pakapaka.

Esta mirada parte de la premisa de que la visión no es solamente un mecanismo natural de percepción, sino una práctica que se aprende y se enraíza en procesos de enculturación. Esto implica que las imágenes individuales se constituyen en relación a aquellas colectivas, lo que supedita nuestra percepción a formas determinadas por la época (Belting, 2012). Por eso es relevante entender cómo funcionan los dispositivos y medios en los que las imágenes se corporizan y circulan. Aun cuando aborden temáticas “inmunes al tiempo”, como sugiere Hans Belting (2012: 27), existe una transformación cualitativa en la percepción epocal de dichos topos. Se genera así un interjuego entre la elaboración personal de imágenes y las condiciones sociales en las que se encarnan y producen.

Siguiendo las propuestas de los Estudios Visuales, además de reflexionar sobre la construcción social de la mirada, se debe enfatizar la construcción visual de lo social. Las imágenes median nuestra experiencia diaria, y por eso mismo el estudio de la cultura visual “[s]e interesa especialmente en los fenómenos de intersubjetividad en el campo escópico, la dinámica de ver y ser visto por otra gente como momento crítico en la formación de lo social.” (Mitchell, 2017: 15). En los casos aquí analizados, la imagen permite comprender y desmontar una determinada concepción sobre la



Universidad Nacional de Misiones

niñez que opera en los posteos⁵ y también en los discursos oficiales o de algunos funcionarios, vinculando a la imagen y a la palabra. Esto último es importante dado que suelen presentarse como dos territorios en pugna, que tienen su propia naturaleza inaccesible y singular (Mitchell, 2016).

En el caso de las piezas publicadas en redes sociales, tanto la imagen elegida como las palabras utilizadas son de idéntica relevancia e interés, dado que presentan un doblez particular. Por un lado, las figuras de los personajes elegidos fueron creadas en una gestión gubernamental de signo político opuesto; por otro, se exhibe un distanciamiento ideológico evidente en términos discursivos, que no rehúsa de dichos personajes, pero los modifica mediante la palabra escrita, apropiándose de ellos. También se aplican modificaciones marcadas desde el diseño gráfico de cada posteo. Por lo tanto, no pueden escindirse los elementos visuales de los textuales, sobre todo cuando existe una disonancia entre uno y otro conviviendo en la misma pieza comunicacional.

En esta aproximación se analizan las intervenciones referidas en las redes sociales del canal que intentan dirimir a qué pueden acceder los niños y las niñas y de qué debieran ser excluidos. Estos sentidos requieren y se nutren de modelos, guías de su accionar, que marcan los ritmos de las agendas públicas. La producción audiovisual de un canal para las niñeces de alcance nacional forma parte de la constitución y/o disputa de dichos modelos.

Infancia, imagen y adoctrinamiento: fábula ancestral⁶

Uno de los primeros impactos que dejaron los nuevos posteos de las redes sociales del canal⁷ tuvo que ver con el cese en el uso del lenguaje no binario promovido por la señal televisiva en pos de su apuesta a la inclusión desde 2019. Esto acuerda con la normativa que el gobierno nacional actual había ya establecido en febrero de 2024, como puede observarse en las palabras del vocero presidencial Manuel Adorni: “No se va a poder utilizar la letra e, el arroba, la x; y evitar la innecesaria inclusión del femenino en todos los documentos de la administración pública” (Página 12, 27 de febrero de 2024). Pero no solamente se trató de pensar el uso de la “e”, la “x” o el arroba: tampoco se incluyó la idea plural y colectiva de *infancia* o *infancias* en la publicación referida. Se volvió a hablar del “día del niño”, incluso en singular, tal como fuera llamado tradicionalmente.

Por otro lado, a diferencia de otros posteos de años anteriores, no sólo no se recuperaron vivencias y testimonios de chicos y chicas de todo el país (algo que marcó la identidad del canal desde sus orígenes), sino que se apeló a una figura insignia de la señal televisiva, aunque se le asignó un discurso afín al oficial. Tal fue el caso del

5 En las redes sociales y en los sitios online, se habla de “posteo” [del inglés, *post*] para hacer referencia a las publicaciones, sea de artículos, notas o, como en el caso de Instagram, X o Facebook, una conjunción de imágenes y texto que acompaña al recurso visual. En cada red, puede predominar uno u otro elemento.

6 Referencia a la canción “Fábula ancestral (Bella y Bestia son)”, del film para niños/as producido por Disney, *La bella y la bestia* (1992), en su versión en español (original en inglés: “*Tale as old as time*”)

7 Instagram, Facebook y X. Las dos primeras son redes pertenecientes a Meta Platforms, mientras que la última (conocida anteriormente como Twitter) pertenece a X Corp. Ambas compañías de origen estadounidense. Pakapaka tiene perfiles en todas ellas (@canalpapakapaka, Pakapaka y @PakaPakaArg respectivamente).



General José de San Martín que apareció en la publicación charlando con el niño Zamba⁸, estrella de Pakapaka desde el año mismo de su creación en 2010 (**Figura 1**). Esta figura fue particularmente criticada también durante la gestión nacional de Mauricio Macri entre 2015 y 2019 (Sabich, 2022).



Figura 1: Imagen perteneciente a la publicación realizada en Facebook, X e Instagram de Pakapaka, el 18 de agosto de 2024.

En este posteo (**Figura 1**), se utilizó el término “libertad” que fue central en las luchas por la independencia en el siglo XIX que San Martín protagonizó, pero a partir de una relectura propia del concepto de *La Libertad Avanza*, que hoy gobierna en conjunto con fuerzas políticas afines. El Libertador se dirigía a Zamba diciéndole que “ya somos libres” en este presente y el niño le preguntaba si podíamos “empezar de nuevo”. Esto no puede deslindarse de los discursos del presidente Javier Milei y su propuesta de *refundar* las bases de la organización política y social nacional. Sin ir más lejos, en la conferencia del vocero presidencial del 19 de agosto, éste señaló que la administración actual *liberó* a Zamba: “lo hicimos libre” del contenido “que tenía una fuerte ideología, muy sesgado por el contenido de izquierda o kirchnerista” (*Clarín*, YouTube, 19 de agosto de 2024).⁹ Incluir, no obstante, ideas alineadas a las de la coalición gobernante no se leyó o interpretó con la misma vara. Ahora bien, planteos similares se hicieron en reiteradas oportunidades, particularmente sobre el persona-

8 El programa *La asombrosa excursión de Zamba en el Cabildo* (luego simplificado a *La asombrosa excursión de Zamba*), nació junto al canal en 2010. En él se retrata la vida de un niño de Formosa que viaja en el tiempo durante excursiones escolares para conocer la historia argentina -sobre todo, las luchas por la independencia en el siglo XIX- y en algunos casos, personajes internacionales reconocidos como Karl Marx o Frida Kahlo. Luego se fueron añadiendo episodios más recientes, como la guerra de Malvinas (1982) y la última dictadura cívico-militar (1976-1983), o el atentado a la AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina) en 1994.

9 La mención al vocero aquí no se debe tan sólo a su función comunicativa en las conferencias de prensa diarias que realiza, sino que además es bajo su órbita que quedaron los medios públicos en junio de 2024, puesto que es el director de la Secretaría de Comunicación y Medios. Esto incluye a Pakapaka.

je de Zamba, que quedó profundamente unido a las gestiones kirchneristas, en cuyo marco fue gestado. Se señaló, sobre todo de parte de detractores de aquellos gobiernos, que el programa “tomaba partido” y era parcial en su relato histórico, apelando a que la narrativa estatal tiene que incorporar siempre “dos campanas” (*La Nación*, 3 de agosto de 2012).

La mirada actual sobre la producción del canal va conforme a la idea de *adocrinamiento* que desde el gobierno nacional se cierne sobre todo discurso que no concuerda con el propio. Esto no se atuvo sólo a los niños y niñas y sus consumos culturales; sino que también aludió a sectores como los universitarios y el campo científico, que en gran medida se han expresado contra las propuestas del gobierno nacional (*Clarín*, 17 de septiembre de 2024). La figura del adoctrinamiento no fue una invención del gobierno actual, sino que cuenta con sus propias derivas, fundamentalmente cuando se dirige a la relación entre niñez, política e imagen. En el caso argentino, las acusaciones al peronismo y su uso de distintos materiales (sobre todo educativos) destinados a las niñeces en la década de 1950 son un ejemplo paradigmático (Girbal-Blacha, 2014; Plotkin, 2013).

A esto se suma la concepción de que las mentes infantiles son débiles ante el poder de manipulación del campo visual, lo que expone por un lado esta idea de maleabilidad de los niños y niñas (mucho más que para las personas adultas) (Sosenski, 2006); así como dota de poder (o le reconoce el poder) a las imágenes y su capacidad de impactar en las visiones de las personas (Freedberg, 2009). Sobre todo, si lo que se cuestiona es el elemento *moral* de dichas producciones. Posteriormente, en la década de 1970, las dictaduras argentinas asociarían determinadas posturas ideológicas, concebidas como *ideas disolventes*, a ciertos peligros *morales y físicos*, cuyas principales víctimas serían los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entendidos como los eslabones más débiles de una célula sana (la familia) que debía protegerse del *virus subversivo* (Osuna, 2017).

Para entrever esta idea de *mentes infantiles maleables*, hace falta adentrarse en las concepciones hegemónicas construidas en torno a lo que significa *la infancia o ser niño/a*, que si bien se remontan a siglos pasados y a otras latitudes (sobre todo en la Europa occidental y moderna), no han desaparecido en su totalidad de las imaginaciones vernáculas (Szir, 2006). Se hace referencia aquí a una mirada de la niñez romantizada, que presenta a estos sujetos como ajenos a la vida comunitaria, sustraídos del propio espacio público, reclusos en sus domicilios, donde pueden ser la alegría del hogar, con sus travesuras y sus juegos (Higonnet, 1998; Rovee, 2005); o en el lugar que desde el siglo XIX se les ha asignado “por naturaleza”, la escuela, donde se forman como futuros ciudadanos (también desde una mirada hegemónica de la educación) (Pineau, 2018). Los niños y las niñas aparecen, así, como seres inocentes en términos sociales, sexuales y políticos, carentes de preocupaciones. Una mirada que desde ya ignora las diversas experiencias y trayectorias vitales de los niños y las niñas que viven en Argentina, y que responde a un antiguo ideario clasista de sectores medios y altos urbanos y burgueses (Carli, 1999; Szulc, 2015). Desde esta perspectiva, dichos sujetos no pueden habitar otros espacios, como es la calle o la organización comunitaria.

En los últimos meses en Argentina, la mira estuvo puesta particularmente en las frecuentes marchas y manifestaciones en el espacio público, que han sido el blanco del discurso del Ministerio de Seguridad, encabezado hoy por Patricia Bullrich. Ni ella ni esta gestión inventaron esta visión sobre la niñez. Pero lo que sí han hecho es



llevarla a un extremo que, luego de tantas décadas de discusiones informadas en el campo académico y comunitario sobre infancias y participación política (Morales y Magistris, 2023; Shabel, 2018), no puede dejar de leerse como “un retroceso”, que incluso ha llegado a causar estupor. Esto ocurrió ante la represión desatada durante la marcha de los jubilados y las jubiladas que estaban reclamando contra el veto presidencial hacia la ley de movilidad jubilatoria (decreto 782/2024) en la cual fue rociada con gas pimienta por la policía una niña de 10 años que estaba allí con su madre. La ministra de Seguridad respondió mediante la red social X que la culpa era de la madre/adulta “violenta e irresponsable” por haber llevado a la niña a un lugar que no le correspondía y que era peligroso (@PatoBullrich, X, 11 de septiembre de 2024). Esto se sustentó en el artículo 10 del protocolo que, a cuatro días de asumido el nuevo gobierno, dictaminó la cartera dirigida por Bullrich (resolución 943/2023):

Los datos a los que se refiere el artículo precedente serán también comunicados a la autoridad a cargo de la protección de los menores cuando se comprobare que se ha llevado a niños o adolescentes a la concentración, con riesgo de su integridad física y en detrimento de su concurrencia a los establecimientos educacionales. (Boletín Oficial de la Rep. Argentina, 14 de diciembre de 2023)

La Mesa de Articulación de Niñez congrega desde hace cinco años a distintas organizaciones a nivel federal que trabajan con niños, niñas y adolescentes. Esta organización ha presentado, desde enero de 2024, documentos que exhiben cómo este tipo de protocolos, así como la llamada Ley de Bases o el Decreto de Necesidad y Urgencia dictaminado por el Poder Ejecutivo Nacional el 20 de diciembre de 2023 con más de 360 artículos, también atentan contra los derechos de las infancias, sumándose a este contexto el debate revitalizado sobre el régimen penal juvenil. Esto es, la discusión sobre cuál debe ser la edad de punibilidad de los niños y niñas, que quiere llevarse de 16 a 13 o 14 años, de acuerdo a los proyectos presentados (SERPAJ, 17 de enero de 2024).

Se desprende de estas discusiones que el universo de la infancia también tiene sus matices: un sector que parece ser el modelo ideal al que se aspira, y otro conjunto, asociado al paradigma largamente estudiado de la minoridad, que se desvía del modelo en regla y se presenta como peligroso para sí y para otros (Freidenraij, 2015). En la Argentina de principios del siglo XX, este modelo -sobre todo en las ciudades- se dirigía a los niños, fundamentalmente varones, que pasaban el día en las calles, expuestos a la corrupción moral urbana, sin ir a la escuela o con un pobre rendimiento académico, y, en muchos casos, dedicándose a actividades condenadas por la élite moral, como el juego callejero, el vicio o algunos oficios, por ejemplo, el de canillita. Hoy en día puede pensarse en otra figura con cierta continuidad, que es la del niño que se inserta en el circuito del narcotráfico.

Estas representaciones hegemónicas sobre las niñeces fueron de hecho señaladas en su momento por Cielo Salviolo, quien fue directora de Pakapaka desde sus orígenes hasta el año 2012, y en un segundo mandato entre 2019 y 2023. Así emergen figuras del niño como proyecto, como consumidor, como objeto de una mirada compasiva o, la que atañe a esta concepción de minoridad, la construcción estereotipada del niño potencialmente peligroso que requiere un severo control social (citado en Sabich, 2022: 65). No se trata de los porcentajes fehacientes de las actividades delictivas en



las que los “menores” realmente participan,¹⁰ sino de una vieja matriz discursiva que en situaciones de crisis y polarización social busca reforzar los mecanismos punitivos sobre ciertos sectores sociales que se van construyendo como enemigos internos de la comunidad (Carreras, 2005). Los niños y adolescentes de sectores populares han estado usualmente en la mira de este tipo de maniobras.

Pero si se vuelve la vista al mensaje que acompañó el posteo desde el perfil de Pakapaka durante el día “del niño” en 2024, se puede entrever que el discurso no iba dirigido a estos menores, sino a aquella infancia inocente y pura que se asentó fuertemente en el imaginario occidental durante el siglo XX. La señal infantil entendió a esta fecha como “[...] un día muy especial donde los protagonistas y mimados son los más chiquitos, recibiendo abrazos, muchos mimos, regalos, dulces y juegos por parte de toda la familia” (Pakapaka, Facebook, 18 de agosto de 2024). Aquí se observa el binomio naturalizado de *familia-niñez*, que desde luego tampoco inventó esta gestión; la minimización del sujeto referido, “los más chiquitos”; y los objetos con los que los niños y las niñas quedan asociados, reforzando aquella mirada inocente y romántica de una niñez *ideal*: mimos, regalos, dulces y juegos (mucho de ellos vinculados a la veta comercial de esta fecha). No se habló de derechos, deseos o incluso de otros sujetos y ámbitos con y en los que muchísimos niños y niñas interactúan y labran sus vidas en nuestro país (más allá de la familia, la casa o la escuela), como ocurría con publicaciones previas. Tampoco se realizaron invitaciones a actividades por el día o mes de las infancias, a diferencia de 2023, cuando se organizaron eventos en el Cine Gaumont, el Centro Cultural Kirchner o Tecnópolis para niños y niñas. En esa oportunidad, además, se habían estrenado episodios o series nuevas y un videoclip que había producido el consejo de niños/as “Inventar Pakapaka”, creado en 2021 (Figuras 2 y 3) (@canalpakapaka, Instagram, 18 de agosto de 2023).



Figura 2: Publicaciones en 2023 por el día de las infancias en Instagram, Facebook y X del canal

10 De 13 millones de niños, niñas y adolescentes (0-17 años) y de los 3.5 millones que tienen entre 13 y 17 años, en 2023 se contabilizaron 1643 causas iniciadas en la Justicia Nacional de Menores, de las cuales el 82 % son delitos contra la propiedad (Informe de la Corte Suprema de Justicia, 2024). Hablamos de un porcentaje de 0.04 % de la población de entre 13 y 17 años.



Figura 3: Comparación de algunas de las publicaciones en 2023 por el día de las infancias en Instagram, Facebook y X del canal (tres placas superiores), con la realizada en 2024 (tres placas inferiores)

El mensaje de 2024, sobre mimos y dulces, emergió en la arena pública por otro lado cuando UNICEF había ya difundido el documento “Encuesta rápida sobre la situación de la niñez y la adolescencia” (UNICEF, 2024), en el que se destacaba el hecho de que en Argentina aproximadamente 1.5 millones de niños y niñas saltan al menos una comida diaria. En una sintonía similar de incumplimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, en abril de 2024, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) ya había denunciado el desmantelamiento de la cartera, en la que se adeudaban sueldos y se efectuaron despidos masivos (Cabral, 10 de abril de 2024). Al momento de escritura, además, se nombró al frente de la Secretaría a un ex-CEO de una casa de apuestas *online*, lo cual despertó fuertes críticas ante la preocupación creciente que genera la ludopatía y el endeudamiento de adolescentes, vinculados a esas compañías (Lavecchia, 9 de noviembre de 2024).

Así podrían seguir enumerándose medidas que afectan la vida diaria de las infancias, a distintas escalas, algunas de orden general (como pueden ser los aumentos de tarifas y transporte, los recortes en salud pública, asistencia alimentaria o el acceso a la cultura); y otras focalizadas y relativas a esta etapa de la vida en particular, como, por ejemplo, la interrupción de programas nacionales como “Libros para aprender” por parte del Ministerio de Capital Humano en abril de 2024, o el desfinanciamiento de programas como Plan ENIA (Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia). Para el caso de las primeras, que pueden pensarse como generales, es importante recalcar el impacto en la vida de niños y niñas, dado que se evita de ese modo recaer en miradas que aíslan a las infancias de los entornos en los que viven, lo que oblitera las relaciones asimétricas y negociaciones intergeneracionales que las atraviesan.



Universidad Nacional de Misiones

La apuesta que el gobierno nacional actual presenta a los niños y niñas, entonces, se encadena tanto en medidas diversas y sincrónicas, como en concepciones que hay que rastrear diacrónicamente a lo largo de la historia argentina y global. Pero en la intervención sobre el canal infantil y sobre todo su producción en redes (no incluimos la página web, que al momento de escritura se encuentra aún *en construcción* y no se puede acceder a sus contenidos), además de exponerse una concepción específica sobre la niñez, también se disputa un sentido sobre la estética, que está tempranamente presente en los discursos del hoy presidente.

La importancia que revisten el uso y las disputas sobre el canal infantil para el actual gobierno se demuestra no sólo en el reconocimiento de su intervención por parte de los funcionarios del gobierno, sino que se enmarca en “la batalla cultural” que el propio Javier Milei propone y encabeza. La producción visual forma parte de la construcción de su liderazgo, vinculado a programas televisivos, aparición y uso de redes sociales (fundamentalmente X), producciones de series y películas sobre él mismo y, finalmente, las propias imágenes que el presidente crea y/o comparte, mediante el uso de inteligencia artificial o técnicas más tradicionales (como son los óleos sobre su persona, que incluso emulan a personajes de la historia internacional, como Napoleón Bonaparte, @javiermilei, Instagram, 6 de mayo de 2024). Ya en 2021, Milei había promulgado en un set televisivo la superioridad estética de las fuerzas políticas de derecha (*Infocielo*, 16 de junio de 2021). En este punto, hay que inscribir esta vasta producción del líder de *La Libertad Avanza* en una antigua tradición de iconografía política, que excede incluso el más particular uso de las imágenes en tanto medios de propaganda.

Imagen y política

La relación entre imagen y política es de larga data y dista mucho de ser accesoria. El filósofo italiano Giorgio Agamben sitúa a la disputa política precisamente en el campo de lo *expuesto* -de las apariencias-: “La exposición es el lugar de la política. [...] El hombre al querer reconocerse -es decir, apropiarse de su propia apariencia- separa las imágenes de las cosas, les da un nombre.” (2001: 80). Así es que las imágenes pueden “[...] expresar las tendencias políticas y tener capacidad de efecto e incluso tomar partido, al apoyar y enaltecer poderes políticos, pero también al criticar(los)” (Fleckner et al., 2011: 8). O, como sugiere el historiador del arte alemán Horst Bredekamp (2017), la política se orienta por imágenes, además de producirlas y necesitarlas.

En los últimos años, se ha vuelto frecuente pensar a la política como una disputa por el “reparto de lo sensible”, tal como lo entiende Jacques Rancière (2016). Para este filósofo argelino, la política ocurre cuando las personas se plantean cómo habitar un espacio común y hacer valer su voz:

[...] esta distribución y redistribución de los lugares y las identidades, de lo visible y de lo invisible, del ruido y de la palabra constituyen lo que denomino ‘reparto de lo sensible’. La política consiste en reconfigurar el reparto de lo sensible que define lo común de la comunidad, en introducir sujetos y objetos nuevos, en volver visible aquello que no lo era y hacer que sean entendidos como hablantes aquellos que no eran percibidos más que como animales ruidosos. (2016: 35)



La política entonces tiene un vínculo con la estética o, mejor dicho, el principio de la política es estético: “La política se refiere a lo que se ve y a lo que se puede decir, a quien tiene competencia para ver y calidad para decir, a las propiedades de los espacios y los posibles del tiempo” (citado en Pinotti y Somaini, 2016: 21). ¿Pero qué pasa desde esta óptica con las infancias si, tal como se mencionó, su lugar en la arena pública suele estar bajo sospecha?

La capacidad de crear imágenes propias o reconocerse en ellas, así como la posibilidad de promover su circulación, pueden pensarse a partir de conceptos como *soberanía visual*. Recupero esta idea de la estrategia de producción audiovisual llevada a cabo por algunas comunidades nativas de Norteamérica, sobre todo a partir de la década de 1960. Esto incluye un conjunto de films y videos (hasta videoclips musicales) que fueron hechos por equipos de distintas comunidades, fundamentalmente Inuit. Pero también, de acuerdo con Michelle Raheja (2010), involucra la revisión de producciones antiguas para re-encuadrar [*reframe*] aquellas imágenes y narrativas construidas sobre las distintas comunidades, así como repensar la participación indígena en las primeras experiencias cinematográficas.

Si bien no son idénticas, las infancias sí comparten (o compartieron) con las comunidades indígenas un lugar de subexposición en tanto sujetos subalternizados con escaso margen de maniobra para contrarrestar los procesos de invisibilización de sus vidas, o, en algunas ocasiones, de sobreexposición mediante representaciones estereotipificadas de sí. En el caso de los pueblos originarios, se han desarrollado en las últimas décadas múltiples iniciativas para repensar aquellas fórmulas visuales colonialistas que circularon sobre ellos (Giordano, 2009), que desde ya involucra a las comunidades como actoras. Pero para las niñeces indígenas y no indígenas, la pregunta por su imagen está un poco más vedada y presenta otro tipo de desafíos, sobre todo en términos de convocar su propia participación.

La aparición de un canal estatal pensado para las infancias de Argentina vendría a funcionar como una primera instancia de contestación a esta soberanía mermada. En primer lugar, por la diversidad de experiencias de vida de niños y niñas que Pakapaka comenzó a visibilizar en sus producciones audiovisuales. Y en un segundo momento, por la creciente búsqueda de interacción y participación de las niñeces, para que no fueran sólo espectadoras, sino para que pudieran ser parte en alguna medida de la producción, como se verá más adelante (Guerschani, 2023). Cabe aclarar que la relación política entre canales públicos y administraciones de gobierno también tiene una larga historia (por ejemplo, para la escena local, puede verse el trabajo de Natalí Schejtman (2021) sobre la Televisión Pública). En todo caso lo novedoso es preguntarse específicamente cómo pensar esa relación a partir de una señal hecha para niños y niñas desde el Estado nacional.

La centralidad de las estrategias visuales y de la estética a la hora de analizar fenómenos políticos y los regímenes de visibilidad en los que se inscriben dan cuenta del por qué, con el cambio de gestión, la intervención del canal nacional para las infancias apareció en la discusión pública tempranamente. Algo a destacar es que en ningún momento de esta disputa por el sentido tuvieron lugar las voces niñas. Es decir, incluso en este artículo, lo que se está debatiendo refiere a tensiones entre actores políticos diversos pero adultos. No hubo una interpelación directa a las niñeces, audiencia natural del canal y sus múltiples producciones, sino que se estableció que la programación -y algunos programas en particular- era doctrinaria y cercenaba la



libertad de pensamiento de las y los niños. Ergo, estos programas tendrán que ser intervenidos (o, tal como señaló el vocero, “liberados”). Por eso mismo, y al menos en esta primera etapa de investigación, se toman en cuenta los posteos en las redes (realizados por gestores adultos), los comentarios de los usuarios (adultos también), así como las normativas y declaraciones oficiales de la administración nacional actual.

El caso de las redes sociales del canal es elocuente respecto de esta disputa entre voces adultas. Por ejemplo, en el día *del estudiante* se efectuó un posteo en Facebook, X e Instagram que se supone iba dirigido a los niños y niñas que estudian en las escuelas. Sin embargo, el texto que acompañó el dibujo, donde nuevamente aparecía la figura de Zamba, parecía querer resonar entre un universo de voces adultas: “Por una educación libre, de calidad, en un ambiente seguro y sin adoctrinamiento ideológico” (**Figura 4**).

Es difícil no relacionar este tipo de intervenciones con movimientos internacionales como el de “Con mi hijo no te metas” (*Con mis hijos no te metas*, s/f), que tiene referentes en diversos países, incluido el nuestro, y que busca frenar “la imposición estatal de la ideología de género”, reforzando una visión donde los niños y las niñas sean entendidos en tanto hijos/as, propiedad de esos padres. En estas disputas y sus modos de expresarse, las voces de los chicos y chicas se ven desdibujadas. Incluso en el caso de las redes del canal, en las que se plasman muchos comentarios críticos sobre la nueva línea editorial, también son voces adultas las que están señalando esta deriva “conservadora” de Pakapaka.



Figura 4: Publicación por “el día del estudiante” en Instagram, Facebook y X del canal (2024)

Ahora bien, recuperar el trabajo en redes sociales responde a dos cuestiones. En primer lugar, que ya desde hace unos años el canal no puede pensarse sólo como lo que propone en la pantalla televisiva. Dentro del paradigma de convergencia digital (Di Palma, 2018), el ecosistema mediático en el cual participan niños, niñas y adolescentes es más amplio. Esto incluye la circulación de contenidos en redes sociales y

el reconocimiento de que una gran parte de la audiencia consume las propuestas del canal mediante plataformas como YouTube (Guerschanik, 2023).

Por otra parte, es importante volver la mirada sobre las redes porque es allí donde se desarrolló la modificación más notoria desde que asumió la nueva gestión en diciembre de 2023, plataformas que sin duda fueron y son de gran relevancia en el esquema comunicacional del gobierno. A diferencia de lo que puede observarse en el uso de la Televisión Pública, que cambió su programación dando de baja incluso a programas históricos y de larga trayectoria (por ejemplo, *Cocineros Argentinos*), la grilla del canal infantil en sí no se renovó, pero tampoco se ha modificado aún sustancialmente. Los perfiles de Instagram, X y Facebook, por el contrario, sí presentaron una serie de cambios, como ya pudo notarse en las Figuras 1, 3 y 4. Por empezar, se destaca el cambio del logo del canal, que sufrió ya su cuarta modificación desde que se creó (**Figura 5**), y que fue presentado en estos medios digitales.



Figura 5: Logos desde 2010 al presente. Montaje de la autora.

Estos cambios de *(re)branding*¹¹ son significativos dado que hacen a lo que Agustina Sabich (2022) denomina identidad visual del canal. Los logos contribuyeron desde el inicio a la creación de una identidad sólida de la señal, así como a un reconocimiento simbólico por parte de las audiencias. La autora analizó las modificaciones sufridas entre 2010 y 2020, de manera global, dando cuenta de que existe una coherencia entre las piezas gráficas y su diseño (símbolos, tipografías, gamas cromáticas, logotipos, etc.), y la situación comunicacional en la que dichas piezas se producen y circulan. Como señala Sabich, los cambios en el sistema gráfico del canal ya habían

¹¹ Se hace referencia al desarrollo de un sistema gráfico sistemático y coherente que constituye la identidad corporativa y las estrategias de comunicación de una institución (Sabich, 2022: 67)

acontecido con la gestión gubernamental que llegó a la presidencia en 2015. En ese momento, se enfatizó la idea de *anonimato*, que desplazó a las figuras y escenarios que predominaban antes, como la escuela, los niños de “carne y hueso” o las imágenes de pueblos originarios (2022: 100). Estas modificaciones no fueron sólo estéticas, sino que se enmarcaron en una política de recorte presupuestario, reducción de la planta de trabajadores de los canales estatales, modificación de la programación que indicaban una indeterminación de los objetivos educativos, entre otras decisiones que marcaron el nuevo rumbo de Pakapaka (2022: 98). Por tanto, el logo o isologo (fusión de palabra e imagen) forma parte de un diseño institucional global que se vincula con las piezas comunicacionales tanto dentro como fuera del aire.

La modificación del isologo en 2016 fue acompañada además por un cambio de lema (**Figura 5**), que luego volvería a ocurrir en 2019. Si bien en el presente aún no ocurrió lo mismo, sí se puede apreciar un paralelismo entre las publicaciones en redes con lo esgrimido durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), hoy aliado al gobierno de Milei. La idea de la “inclusión” de todas las voces, como contracara de un supuesto sectarismo de las gestiones vinculadas al kirchnerismo, es un rasgo compartido por las administraciones opositoras a aquella que le diera vida al canal. El cambio de gobierno en 2015 también hizo uso de una narrativa en la que Pakapaka quedó asociado a la mirada política e ideológica del peronismo, y la nueva gestión garantizaría la pluralidad omitida (Sabich, 2022).

La administración actual continúa con esa línea, pero además emprende una embestida mayor contra lo que entiende como “ideología de género”, por eso se aventura en este escrito que se dio tanta importancia a la idea de “día del niño”, y no “de la niñez” (o las tantas posibilidades que existen para nomenciar a esta fecha). No es casual que se dismantelara el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades, primero rebajado a subsecretaría bajo la órbita del Ministerio de Capital Humano, y luego cerrado de manera definitiva en junio de 2024, por ser una dependencia “politizada”, tal como lo sugirió el comunicado oficial y lo reforzó en su momento el vocero Adorni en su conferencia de prensa, celebrándolo además en su cuenta de X (@madorni, X, 6 de junio de 2024). Particularmente, en el caso de las infancias, se puede mencionar la modificación de la Ley de Identidad de Género N.º 26.743/2012, efectuada mediante decreto por el presidente Javier Milei en febrero de 2025. De este modo, se impedirá que personas menores de 18 años puedan acceder a tratamientos de hormonización o intervenciones quirúrgicas, apelando a la falta de “madurez cognitiva” de los niños y las niñas (Corti, 7 de febrero de 2025).¹²

Esto va a contramano de las revisiones que el mismo canal había hecho sobre su producción, tanto en lo relativo al uso del lenguaje no binario, como en lo que refiere a la reflexión sobre personajes que requirieron una adaptación a los nuevos tiempos, años después de su creación. Así ocurrió con el personaje de “la niña”, que desde 2010 fue central en el programa *La asombrosa excursión de Zamba*, figura que acompañaba al protagonista. Ella era una niña afrodescendiente, hija de un padre esclavo en las postrimerías de los tiempos coloniales, del cual había sido separada desde muy pequeña. Por lo tanto, en vez de contar con un nombre propio, este personaje era simplemente llamado “niña”, tal como lo hacían sus amos, y no gozaba

12 Esta medida en particular surgió luego de una masiva marcha organizada por colectivos de la comunidad LGTBQI+ en distintos distritos del país, en un contexto de agresión verbal hacia esta por parte de distintos actores gubernamentales (Murillo, 2 de febrero de 2025).

de los derechos que hoy consideramos fundamentales (a la identidad, la libertad o la educación). En 2020, se revisó esta figura y se realizó un episodio en el cual ella recuperaba su nombre (*Nina*, derivado de Saturnina, y en juego con el anterior mote de “niña”) y cambiaba su apariencia, acorde a los debates actuales sobre género, identidad y derechos de niños, niñas y adolescentes. Esta modificación le valió al canal el prestigioso premio del Festival ComKids–“Prix Jeunesse Iberoamericano 2021” (Winckler, 2021).

Esta idea de *desideologizar* la función política -más allá incluso de las infancias- también fue corriente en la gestión nacional macrista, en la que tuvieron lugar medidas como la impresión de nuevos billetes sin figuras humanas, con presencia de flora y fauna locales. En aquel entonces, el jefe de Gabinete Marcos Peña se refirió a la decisión gubernamental como una manera de dejar de mirar el pasado, un mal peculiar que el funcionario le atribuía a nuestro país, y celebrar la vida, “porque a la muerte hay que dejarla en paz” (Wasserman, 2019). Algo similar ocurrió respecto de la pantalla de la Televisión Pública y su relación con el pasado. En la gestión macrista debía primar una mirada sobre el futuro, puesto que “hacer memoria” era algo que sus cuadros vinculaban con el kirchnerismo (Schejtman, 2021: 359). En aquella gestión, como una de las primeras medidas, se decidió cerrar por decreto el Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel Dorrego, creado en 2011 por Cristina Fernández de Kirchner, dado que según las nuevas autoridades sólo reponía una visión de la historia (Decreto 269/2015, Boletín Oficial de la República Argentina, 29 de diciembre de 2015). Un argumento que es próximo a los discursos actuales sobre adoctrinamiento, o quizás con mayor gravedad, la propuesta del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV) de hablar de “Memoria Completa” en relación a cómo entender lo ocurrido en la última dictadura argentina. La actual vicepresidenta de la Nación Victoria Villarruel no sólo participa de este espacio, sino que fue su directora (Campos, 2011; Palmisciano, 2021). Sin ir más lejos, el 24 de marzo de 2024, la Casa Rosada difundió un video oficial, titulado “Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Completa.” (Casa Rosada, YouTube, 24 de marzo de 2024).

Esta misma línea se utilizó para distintos programas estatales, como es “Jóvenes y Memoria”, coordinado por la Comisión Provincial por la Memoria desde 2002, y que convoca a escuelas secundarias y organizaciones sociales que trabajen con adolescentes para “[...] que elaboren un proyecto de investigación acerca de las memorias del pasado reciente o la vulneración de los derechos humanos en democracia” (Programa Jóvenes y Memoria, Comisión Provincial por la Memoria). En 2024, el Observatorio de Derechos Humanos del Senado de la Nación advirtió al gobernador de la provincia Axel Kicillof que existían mecanismos de adoctrinamiento en el programa del que participaban los jóvenes bonaerenses (lo cual demuestra el desconocimiento del programa, que también incluye a participantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y que se abonaba una mirada parcial de la historia (*Diputados Bonaerenses*, 27 de abril de 2024).

Este tipo de señalamientos ya han ocurrido en otros distritos del país, por ejemplo, en la Capital, que tiene como antecedente una línea telefónica (0800) creada en 2012 para denunciar la “intromisión política en la escuela”, en aquel momento sobre todo vinculado al accionar de La Cámpora, una agrupación política kirchnerista (*La Nación*, 16 de agosto de 2012). Esta iniciativa fue reflatada en 2017 ante el caso de



desaparición de Santiago Maldonado en la Patagonia argentina, dado que en la línea telefónica del gobierno local se podían realizar denuncias por *adoctrinamiento*, entre otro tipo de denuncias generales (*Chequeado*, 6 de septiembre de 2017). En ambos casos, la participación de Patricia Bullrich ocupó un lugar importante por sus roles institucionales, lo que marca la continuidad con lo que acontece en el presente, puesto que en 2024 se promulgó otra línea telefónica (134) para denunciar a los y las dirigentes que *apretaban* a sus afiliados en sindicatos o movimientos sociales para acudir a marchas y manifestaciones (*Página 12*, 16 de enero de 2024). Es decir, las víctimas de una posible manipulación y/o extorsión pueden definirse por su subalternidad: los niños, niñas y adolescentes, o ciertos adultos, como son los hombres y mujeres de sectores populares.

Esta idea de que las concepciones de una persona pueden ser definidas por una manipulación externa que no tiene fisuras implica una perspectiva compleja sobre la autonomía y la interdependencia de todo ser humano (Shabel, 2024). Como si los y las adultas, y aparentemente ni siquiera su totalidad, estuvieran inmunes a las ideas que los/as circundan y pudieran ser sujetos completamente independientes para tomar decisiones, con opiniones monolíticamente establecidas y hasta inmutables, a quienes no habría discurso alguno que los pudiera hacer reflexionar sobre sus puntos de vista o, eventualmente, modificarlos.

Por esto mismo, la disputa política no se dirime sólo en las urnas, dado que el triunfo electoral no alcanza. Es la sensibilidad social misma la que está hoy en debate. Desde el campo teórico de la arqueología, Axel Nielsen y William Walker (1999) utilizan el concepto de “conquista ritual” para referirse a procesos de dominación interétnicos antiguos. En estos casos, la destrucción y reemplazo de artefactos, monumentos y prácticas de determinados grupos pensados en términos antagónicos permite coartar a la reproducción social de aquellos, siendo tan eficaz para la sumisión y el control como lo es el dominio de la infraestructura económica (1999: 153). Aquí podríamos aplicarlo al esquema de *batalla cultural* de la derecha que hoy gobierna a nivel nacional. No se trata sólo de un proceso electoral victorioso, sino de desmontar los elementos afectivos y simbólicos que hacen a la identidad de un Otro derrotado. Cuando Milei asumió la presidencia, no modificó su tono polarizado, teniendo en cuenta que a partir de ese momento él gobernaría a todo un país, que también incluía a quienes no lo habían elegido. Sus discursos siguieron dirigiéndose a lo que él denomina “argentinos de bien”. Esta polarización se insertó además en el debate contemporáneo sobre los discursos de odio y su relación con otras matrices sentimentales en el campo político, como es el caso del amor (Winckler, 2023).

La importancia de los términos y designaciones es central para la vida política en general, dado que lo simbólico no es un aditamento extra o menor. Puede tomarse como muestra la modificación del nombre del Centro Cultural Kirchner, inaugurado por la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner en 2015, por el de Palacio Libertad, anunciado en mayo de 2024 y oficializado recién el 10 de octubre de este año (@libertadpalacio, Instagram, 10 de octubre de 2024). Lo mismo ocurrió con otros programas vinculados a eventos o lugares que refieren de alguna manera al peronismo y/o al kirchnerismo, tal como sucedió con los Juegos Nacionales Evita organizados desde 1948 e interrumpidos solamente durante procesos dictatoriales (1955 y 1976), para ser restaurados por decreto en 2003, bajo la presidencia de Néstor Kirchner. Si bien la edición 2024 se llevó a cabo con algunos recortes, en mayo de dicho año se



ponía en duda la continuidad o al menos su denominación, que finalmente prevaleció. Algo similar puede pensarse del parque de ciencia y cultura Tecnópolis, creado en 2011 y ubicado en la provincia de Buenos Aires, que desde julio de 2024 cesó de ofrecer actividades o renovar sus publicaciones *online* y quedó reducido a una oferta privada y no necesariamente de índole educativa (*Perfil*, 24 de mayo de 2024). No son maniobras nuevas: nomenciar y desplazar son mecánicas propias de la política, sobre todo en tiempos de cambio y polarización. El punto a interpretar en todo caso es qué lugar se le brinda al Otro, si es que se le brinda alguno.

Si volvemos a los lemas del canal Pakapaka, podemos entrever que en las gestiones kirchneristas se apuntó a otro tipo de conceptos, vinculados a la imaginación y la invención. En el primer caso, “La imaginación al poder”, es sugestivo el eco con el célebre *leitmotiv* de los y las estudiantes movilizados durante lo que se conoció como Mayo Francés en 1968. Sin embargo, la apuesta del canal no buscaba reproducir experiencias europeas, puesto que no se podrían reconocer así elementos propios de las poblaciones locales. En este momento inicial, se apeló a una estética de *collage* mucho menos “ordenada” que, según Guillermo Stein, diseñador del canal, era una manera de entender lo que ocurría en el continente latinoamericano, de múltiples matices, texturas, tradiciones y lenguas (citado en Smerling, 2021: 137). Podría pensarse además que en este primer momento la inclusión de diversas experiencias infantiles ya figuraba en el nombre mismo de canal, *Pakapaka*, que es la voz quechua para decir “escondite, juego de niños”. Esto va en sintonía con la disputa por la representación de las niñeces en Argentina, dado que antes de la creación del canal, el 90 % de los personajes televisivos infantiles eran blancos (Götz, 2017), algo que no se condecía con la composición y diversidad étnica presente en el país.

Pero además de la diversidad, el *collage* también hacía referencia a la técnica usada en el canal, que emulaba las producciones gráficas manuales, artesanales, asociadas a las propias creaciones de los niños y las niñas. La elección de trabajar con *stop motion*, por ejemplo, quería contribuir a propagar una idea de que no se necesitaba una consola de última generación para jugar o divertirse: “alcanza con una caja de cartón vacía para transformarla en una cueva en medio de la montaña, una nave interestelar o una casa para jugar con los amigos” (Smerling, 2021: 137). El lema del canal se anclaba así en dos dimensiones: una lectura del continente y sus experiencias infantiles, y una propuesta estética acorde, que no venía después de aquella interpretación, sino que la construía a la par.

En el segundo momento políticamente afín a aquel fundacional, entre 2019 y 2023, se apunta a toda una nueva línea integral -desde ya también estética-, donde no sólo incluye a “todos, todas, todes”, es decir, con una clara perspectiva de género; sino que además se introduce el concepto de *inventar el mundo* desde esa diversidad, que tuvo como iniciativa lo que se denominó “Inventar Pakapaka”, dándole otro lugar a los niños y las niñas en el diseño mismo de la propuesta del canal. En esta plataforma, que aún está operativa, el canal se define como “un proyecto cultural y educativo” que “[...] concibe a los chicos y las chicas como ciudadanos y ciudadanas, sujetos de derecho, constructores de su realidad y del mundo que habitan” (Inventar Pakapaka, 2020). La idea de *niños/as ciudadanos/as* estuvo presente desde el 2010 en los discursos del canal, como contraposición a una idea de niño/a consumidor/a, y entendiendo a la comunicación como un derecho, tal como lo expresa de manera recurrente Salviolo (2023).



Universidad Nacional de Misiones

Además de lo declarativo, se puede mencionar la iniciativa innovadora de crear un consejo de niños y niñas que tuvo tres ediciones entre 2021 y 2023. Su conformación fue variando en estos tres años, siendo la última de 21 consejeros/as, de 7 a 11 años, que tuvo en cuenta además el género y la región de la que provenían. Los acompañaban 4 adultos/as que formaban parte del canal. El mandato era anual y se celebraban reuniones fundamentalmente virtuales. Se han publicado manifiestos realizados por el consejo, se ha avanzado en el diseño de algunas franjas horarias de la grilla televisiva y se han creado personajes que se incluyeron en programas existentes del canal. Esta iniciativa fue pionera y dio lugar, a la vez que se integró, a los consejos infantiles que existen a nivel continental desde 2023, nucleados en TALi, el Consejo de Niños y Niñas de América Latina (TAL, 15 de abril de 2024). A partir de talleres y programas distribuidos en los países de la región, los consejos hacen diagnósticos y toman decisiones sobre los programas dirigidos a las audiencias infantiles, co-crean producciones audiovisuales de distinto tipo y elaboran agendas temáticas de interés, como el *bullying*, los problemas medioambientales, el acceso a programas de salud mental, entre otros.¹³

Siguiendo en el plano estético, “Inventar Pakapaka” propone un diseño de arte geométrico abstracto, tal como sugiere Sabich (2022), al que además le podría caer el mote de constructivista, dada su afinidad con el movimiento artístico ruso de principios del siglo XX. El constructivismo no puede pensarse por fuera de la movilización y revolución política que estaba viviendo Rusia por entonces, anudando una vez más la relación entre arte y cuestión social (Longoni, 2017). Había una creencia en la posibilidad que ofrecía la producción artística de, entre otras cosas, producir un escenario social diferente, es decir, construir un mundo nuevo: *inventarlo*. Esta apuesta estética le competió tanto al arte, como al diseño urbano y a los pósters de propaganda política. Algunos elementos que se destacaban en ella son los colores llamativos, la abstracción geométrica, las composiciones dinámicas y la exploración del interrelacionamiento entre arte y tecnología (Figura 6).



Figura 6: Póster de El Lissitzky, *Vencer a los blancos con la cuña roja* (1919)

Es posible observar esta apuesta en Pakapaka, no sólo en la estética del diseño web o los posteos en redes, sino también en la posibilidad que se ofrece para que los

¹³ Registro de campo, 20 de febrero de 2025.

chicos y chicas puedan crear sus propios álbumes de formas de modo interactivo. Armar, desarmar e inventar es la consigna que aparece cuando se ingresa a la plataforma web antes de invitar a la audiencia a crear sus propias imágenes con estos elementos geométricos, que puedan dar lugar a composiciones tanto figurativas como abstractas, tal como aparece ya en el video introductorio. (**Figura 7**)

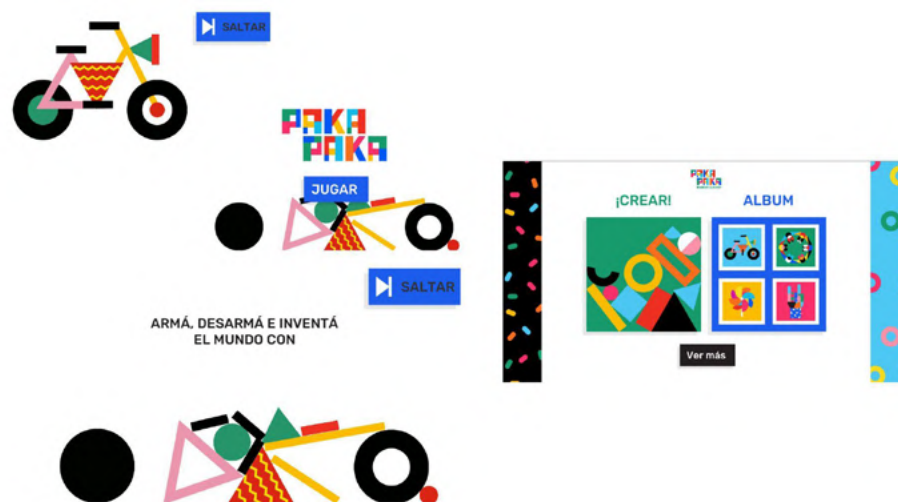


Figura 7: Izquierda: Fotogramas del video introductorio de "Inventar Pakapaka". Derecha: el álbum para armar en el sitio web.

El logo del canal se empapó en esta estética, que coincidió con la gestión gubernamental de Alberto Fernández (2019-2023), es decir, una administración que sostuvo una cierta continuidad con la que dio origen a la señal en 2010. Salviolo de hecho habló de "refundación" del canal luego de la gestión de Mauricio Macri (Chaina, 20 de marzo de 2020), que había implicado un vaciamiento de sostenimiento material y creativo no sólo de Pakapaka, sino de otros canales estatales y públicos (siendo Canal Encuentro el mayor ejemplo).¹⁴ En cambio, en las gestiones de Macri y Milei, el logo presenta una textura mucho más simple, sin profundidades, con una paleta de colores reducida, como se observó en los primeros posteos de las redes sociales realizados a partir de agosto de 2024.

Una mención particular merece el nuevo logo con el que cuenta ahora el canal, y esto es su similitud a otras marcas comerciales vinculadas al mundo de la comunicación (**Figura 8**). Cuando se presentó el relanzamiento en Facebook, X e Instagram hubo algunas observaciones de usuarios de las redes sobre la similitud entre el logo del canal diseñado por la nueva gestión y el de la empresa Tuenti, que se inició como una red social y devino en operador de telefonía móvil virtual entre 2012 y 2015 (Fernández Muñoz et al., 2017). Si bien puede parecer un comentario menor, o incluso ser "desmerecido" por su posible afinidad ideológica con la gestión previa -como señalan otros usuarios que apoyan a este gobierno-; lo cierto es que hay una relación sugerente entre pensar el diseño de logos comerciales y aquellos dirigidos a niños y niñas desde un canal cuya misión es cultural y educativa. Aquí reside una posible hendidura

¹⁴ Es sugerente que, en su investigación sobre la relación entre la política nacional y la gestión de la televisión pública estatal, Schetjman use como definición central (ante los cambios de gobierno) la de "refundaciones constantes" para el canal (2021: 359).

fundamental en la concepción sobre la infancia, que se dirime en el campo del consumo mercantilizado -enaltecido por el gobierno actual-, o en el campo de la ciudadanía y los derechos, que no puede regirse por parámetros netamente mercantiles. Una discusión que atraviesa con intensidad a los canales públicos en general desde hace tiempo respecto de cuál debe ser su función (Schejtman, 2021). Trabajar mediante montajes comparativos permite precisamente apreciar este tipo de emergencias, que dan cuenta de los síntomas de época, pero que también habilitan a entablar relaciones y evocaciones entre tiempos distintos y discusiones de larga duración.



Figura 8: Logos de la empresa Tuenti y de Pakapaka en la gestión actual. Montaje de la autora.

A modo de cierre

Cuando el presidente Javier Milei publicó una imagen en sus redes sociales de un león abrazando a un pato (analogías para presentarse a él mismo y a Patricia Bullrich) con una estética de animé (@javiermilei, Instagram, 25 de octubre de 2023), se lo adjetivó de un modo que comenzaría a ser usual para calificar su comportamiento y uso de redes: es una persona infantil. Tradicionalmente, por el rol desjerarquizado y menor que se les asigna a las infancias en el desigual sistema adultocéntrico en que vivimos, que se mide por la posibilidad de acceder o no a ciertos bienes, lugares y hasta capacidades para tomar decisiones en base a la edad (Magistris y Morales, 2021), tildar una conducta o a una persona de “infantil” es desmerecerla.

Una serie de autores/as, no obstante, señalan que no debería pensarse así, sino más bien todo lo contrario: infantilizar la mirada implicaría adoptar una *perspectiva niña*. Este concepto se ha popularizado en tiempos recientes, junto a otros términos como el de participación y protagonismo, o co-protagonismo, de las niñeces (Cussiánovich et al., 2023). Se hace referencia a un modo de interpretar el mundo e incluso de disputar las “representaciones” no sólo visuales que han sido asociadas a las niñeces (por ejemplo, “lo pequeño”, “lo inacabado”) (Morales y Magistris, 2023: 39). Esto quiere decir que también los y las adultas pueden adoptarla, acercándose a las infancias, sus miradas e imaginaciones.

¿Podría pensarse a los representantes de esta gestión, y sobre todo la siempre figurante presencia del presidente, realmente como “infantiles”, desde esta perspectiva? Las conductas de Milei hacia las infancias tempranamente despertaron resquemores. En algunos casos, a partir de algunas (insólitas) metáforas que utilizó, como cuando comparó al Estado con un “pedófilo en el jardín de infantes con los nenes encadenados y bañados en vaselina” en una entrevista de 2018 (Asis, J.P., YouTube, 3 de septiembre de 2023). En otros casos, y ya siendo presidente, por sus actitudes poco empáticas y hasta crueles hacia chicos y chicas, como cuando dio un discurso en lo que fuera su propio colegio secundario y un adolescente se desmayó. En vez de preocuparse, Milei se burló de la situación y continuó con su discurso (@lanacion, YouTube, 6 de marzo de 2024). Pero más allá de sus actitudes personales, las medidas concretas del gobierno, al menos hasta el momento de escritura, atentan contra la integridad de los niños, niñas y adolescentes, sea de manera directa o indirecta, en términos materiales y simbólicos. Pensar una “perspectiva niña” desde este punto de vista parece poco viable.

La intervención en las redes sociales del canal Pakapaka refuerzan lo dicho anteriormente: volver a un imaginario de la niñez que poco tiene que ver con la multiplicidad de vivencias de los chicos y chicas de Argentina, desconociendo discusiones de los últimos años sobre sus derechos a participar y ser considerados/as como ciudadanos/as, poco tiene que ver con una perspectiva niña. Hasta ahora sólo pudimos observar debates de voces adultas que intentan dirimir a qué pueden estar expuestas o no las niñeces, apelando a una larga tradición que escinde la experiencia infantil de la experiencia política, bajo el formato del *adoctrinamiento*. Nada nuevo en la historia de los detractores del peronismo, y nada nuevo en la historia de las infancias. Poco debería sorprender este hecho si se tiene en cuenta que las referencias del actual presidente enarbolan banderas del siglo XIX en materia política y económica, singularmente interpretadas.

Lo que queda claro es que la niñez sigue siendo un significant complejo de abordar. No se hace referencia solamente a la delimitación del sujeto social sobre el cual se reflexiona. Las concepciones sobre *lo infantil* se insertan en un desarrollo histórico no lineal y se relacionan indefectiblemente con los proyectos sociales más amplios que las comunidades -en sus diversas escalas- tienen para sí mismas. Como propone Sandra Carli (2005), la constitución teórica y social de la infancia denuncia los pensamientos, deseos y temores de una sociedad. ¿Qué nos dice este rumbo tomado en el canal estatal para niños y niñas de lo que nuestra sociedad piensa, desea y teme? Y más importante aún, ¿qué nos dice lo que no están diciendo los niños y las niñas -o no estamos escuchando- sobre sus propios pensamientos, deseos y temores? Su silenciamiento no debe pensarse como novedoso, puesto que de manera cíclica o con altibajos es recurrente en la historia de la niñez, sobre todo por parte de ciertos actores sociales. Pero ante este cuestionamiento actual respecto de los contenidos a los que las infancias pueden acceder y la marginación de su participación como sujeto colectivo, emerge una propuesta alternativa: los flamantes consejos de niños y niñas de los canales públicos de América Latina. Voces que parecen ser más que elocuentes y que podrían llegar a desarmar el silencio adultocéntrico siempre al acecho.



Fuentes

ADORNI, Manuel (6 de junio de 2024) Comunicado oficial del Ministerio de Justicia, <https://x.com/madorni/status/1798886564485120465> (acceso 22 sept. 2024)

ASIS, Juan Pablo (3 de septiembre de 2023) ““el PEDoFILO en el jardín de infantes con los nenes encadenados y bañados en vaselina” Javier Milei”, YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=7Plr9vZ_nTE (acceso 22 sept. 2024)

BULLRICH, Patricia (11 de septiembre de 2024) “Madre irresponsable y violenta”, X. <https://x.com/PatoBullrich/status/1833979780158443627> (acceso 22 sept. 2024)

BERTOIA, Luciana “Los nexos entre Victoria Villarruel y el grupo que organizó la visita a los genocidas”, *Página 12*, 29 de agosto de 2014: <https://www.pagina12.com.ar/763257-los-nexos-entre-victoria-villarruel-y-el-grupo-que-organizo-> (acceso 22 sept. 2024)

CABRAL, Jesús. “SENAF: denuncian despidos masivos y sueldos adeudados desde diciembre”, *Tiempo Argentino*, 10 de abril de 2024. https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/senaf-denuncian-despidos-masivos-y-sueldos-adeudados-desde-diciembre/ (acceso 22 sept. 2024)

Canal Pakapaka (18 de agosto de 2023) “iPakapaka celebra el día de las infancias”, Instagram. https://www.instagram.com/p/CwFko16OspP/?img_index=8 (acceso 24 sept. 2024)

Casa Rosada, “Día de la memoria por la Verdad y la Justicia. Completa”, 24 de marzo de 2024, YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=dcHv_BNdVAI (acceso 22 sept. 2024)

CHAINA, Patricia, “Cielo Salviolo: “Pakapaka no es un canal, es una propuesta cultural”, *Página 12*, 20 de marzo de 2020. <https://www.pagina12.com.ar/254053-cielo-salviolo-pakapaka-no-es-un-canal-es-una-propuesta-cult> (acceso 23 sept. 2024)

Clarín, “Liberamos a Zamba. Lo hicimos libre. Adorni dio detalles sobre el relanzamiento de Paka Paka”, 19 de agosto de 2024, YouTube, <https://www.youtube.com/watch?>

CORTI, Delfina, “El Gobierno modificó la Ley de Identidad de Género: qué se sabe sobre los tratamientos y cirugías de cambio de género en menores”, *Chequeado*, 7 de febrero de 2025. <https://chequeado.com/el-explicador/el-gobierno-modifico-la-ley-de-identidad-de-genero-que-se-sabe-sobre-los-tratamientos-y-cirugias-de-cambio-de-genero-en-menores/> (acceso 21 feb. 2025)

Decreto 117/2024, 2 de febrero de 2024, Boletín oficial de la República Argentina: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/302325/20240205> (acceso 22 sept. 2024)



Universidad Nacional de Misiones

Decreto 269/2015, 29 e diciembre de 2015, Boletín oficial de la República Argentina: <https://www.boletinoficial.gob.ar/pdf/aviso/primera/139403/20160104> (acceso 22 sept. 2024).

Inventar Pakapaka (2020) “Saber más” <https://inventar.pakapaka.gob.ar/saber-mas> (acceso 22 sept. 2024)

Jóvenes y Memoria, Comisión Provincial por la Memoria, “El programa” (s/f) <https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/el-programa/> (acceso 22 sept. 2024)

@lanacion (6 de marzo de 2024) “La reacción de Milei al desmayo de dos alumnos del colegio Copello: “Los nombro y son infalibles”, *La Nación*, canal de YouTube. <https://www.youtube.com/shorts/844qAuV87So> (acceso 1 oct. 2024)

LAVECCHIA, Guillermo, “El nuevo secretario de Niñez es un ex director de la Barrick Gold y de una empresa de apuestas online”, *Tiempo Argentino*, 9 de noviembre de 2024, <https://www.tiempoar.com.ar/informacion-general/secretario-ninez-apuestas-online/> (acceso 15 nov. 2024)

@libertadpalacio (10 de octubre de 2024), pieza gráfica, Instagram. <https://www.instagram.com/p/DA8h119yV9B/> (acceso 15 nov. 2024)

MILEI, Javier (6 de mayo de 2024) “Viva la libertad carajo”, Instagram. <https://www.instagram.com/p/C6oL-YHgmX3/> (acceso 24 sept. 2024)

MILEI, Javier (25 de octubre de 2023) Pieza gráfica, Instagram. <https://www.instagram.com/javermilei/p/Cy1AOFqgXmU/> (acceso 1 oct. 2024)

MURILLO, Euge. “Una marcha inolvidable que marca un quiebre”, Página 12, 2 de febrero de 2025. <https://www.pagina12.com.ar/801048-una-marcha-inolvidable-que-marca-un-quiebre> (acceso 22 feb. 2025)

Pakapaka (18 de agosto de 2024) “Hoy queremos compartir con todas las familias de Argentina que Paka Paka se está renovando...”, Facebook, <https://www.facebook.com/canalpakapaka/posts/pfbid032i3bsn6gMKMqGwzYi541WGnQ2BGdV4nKG-QBxZYwAkn2uaKMAC6tEy7v1hNfY3oFMI> (acceso 22 sept. 2024)

Presentación del Movimiento “Con mis hijos no te metas” (s/f) https://conmishijosnotemetas.com.ar/#!/-_conmishijosnotemetas/?ancla=Nosotros (acceso 30 sept. 2024)

Redacción *Chequeado*, “Caso Santiago Maldonado: la Ciudad no difundió la campaña para denunciar docentes, aunque hay una línea que recibe quejas”, *Chequeado* 6 de septiembre de 2017. <https://chequeado.com/hilando-fino-la-desaparicion-de-santiago-maldonado-la-ciudad-no-difundio-la-campa->



[na-para-denunciar-docentes-aunque-hay-una-linea-que-recibe-las-quejas/](#) (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *Clarín*, “Victoria Villarruel apuntó contra el adoctrinamiento en las universidades: “Es un intento de lavar cerebros”, *Clarín*, 17 de septiembre de 2024 https://www.clarin.com/politica/victoria-villarruel-apunto-adoctrinamiento-universidades-intento-lavar-cerebros_o_zAEghkRm07.html (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *Diputados bonaerenses*, “Villarruel le envió un manual a Kicillof para frenar el supuesto adoctrinamiento en escuelas”, 27 de abril de 2024, <https://diputadosbsas.com.ar/villarruel-le-envio-un-manual-a-kicillof-adoctrinamiento-escuelas/> (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *Infocielo*, “Milei habló de la “superioridad estética de la derecha”, *Infocielo*, 16 de junio de 2021. <https://infocielo.com/sociedad/milei-hablo-la-superioridad-estetica-la-derecha-n713920> (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *La Nación*. “Activa la Ciudad un 0800 para denunciar “intromisión política” de La Cámpora en escuelas”, *La Nación*, 16 de agosto de 2012. <https://www.lanacion.com.ar/politica/activan-un-0800-para-denunciar-la-intromision-de-la-campora-en-las-escuelas-nid1499765/> (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *La Nación*, “Un dibujito de Paka Paka cuenta la “historia oficial” en versión infantil”, *La Nación*, 3 de agosto de 2012, <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/zamba-de-paka-paka-relata-la-historia-oficial-en-version-infantil-nid1495635/> (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *Página 12*, “El Gobierno prohibió el uso del lenguaje inclusivo en toda la administración pública”, *Página 12*, 27 de febrero de 2024 <https://www.pagina12.com.ar/716056-el-gobierno-prohibio-el-uso-del-lenguaje-inclusivo-en-toda-l> (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *Página 12*, “El Gobierno refuerza su 0-800 macartista”, *Página 12*, 16 de enero. <https://www.pagina12.com.ar/704627-el-gobierno-refuerza-su-o-800-macartista> (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *Página 12*, “Los libertarios celebraron el cierre de Pakapaka, pero el canal aclaró que seguirá al aire”, *Página 12*, 8 de abril de 2024 <https://www.pagina12.com.ar/727468-los-libertarios-celebraron-el-cierre-de-pakapaka-pero-el-can> (acceso 24 sept. 2024)

Redacción *Perfil*, “Tecnópolis, versión Javier Milei: parque de diversiones con montaña rusa y el circo de Flavio Mendoza”, *Perfil*, 24 de mayo de 2024. <https://www.perfil.com/noticias/sociedad/tecnopolis-version-milei-parque-de-diver>



[siones-con-montana-rusa-y-la-carpa-de-flavio-mendoza.phtml](#) (acceso 22 sept. 2024)

Resolución 943/2023, Ministerio de Seguridad, 14 de diciembre de 2023. Boletín oficial de la República Argentina: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/300917/20231215> (acceso 22 sept. 2024)

Resumen ejecutivo del Informe anual de la Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes, Corte Suprema de Justicia de la Nación (2024). <https://www.csjn.gov.ar/bgd/archivos/verDocumento?idDocumento=7190> (acceso 22 sept. 2024)

SERPAJ, “Más de 400 referentes de todo el país se reunieron en la Mesa de Articulación de niñez”, 17 de enero de 2024. <https://serpaj.org.ar/mas-de-400-referentes-de-todo-el-pais-se-reunieron-en-la-mesa-de-articulacion-de-ninez/> (acceso 22 sept. 2024)

TAL Televisión América Latina, “Se viene TALi 2024”, 15 de abril de 2024. <https://redtal.tv/novedades/480/se-viene-tali-2024> (acceso 21 feb. 2025)

UNICEF Argentina (2024) *Encuesta rápida sobre la situación de la niñez y la adolescencia*, <https://www.unicef.org/argentina/informes/situacion-de-la-ni-niez-y-adolescencia-2024> (acceso 22 sept. 2024)

WASSERMAN, Fabio (2024) “‘No hay futuro en el pasado’. Política, temporalidad y orden social en el discurso macrista”, *Revista Bordes*, UNPAZ. 8 de octubre de 2019. <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/no-hay-futuro-en-el-pasado-politica-temporalidad-y-orden-social-en-el-discurso-macrista/> (acceso 22 sept. 2024)

Referencias bibliográficas

AGAMBEN, Giorgio (2001) *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia, Pretextos.

AGUILAR, Paula, GLOZMAN, Mara, GRONDONA, Ana y HAIDAR, Victoria (2014) ¿Qué es un corpus? *Entramados y Perspectivas*, (4)4, pp. 35-64.

BELTING, Hans (2012) *Antropología de la imagen*. Buenos Aires, Katz.

BREDEKAMP, Horst (2017) *Teoría del acto icónico*. Buenos Aires, Akal.

CAMPOS, Esteban (2011) “Una crítica a la ideología de la “memoria completa”, a propósito de Juan Bautista Yofre y la narrativa histórica en “Volver a matar”. *Conflicto Social*, o. Pp. 243-249



Universidad Nacional de Misiones

CARLI, Sandra (2005) *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad.*

Psicología—Psicología Educacional. Buenos Aires, Santillana.

CARRERAS, Sandra (2005) 'Hay que salvar en la cuna el porvenir de la patria en peligro...'. Infancia y cuestión social en Argentina (1870-1920). En POTTHAST, Bárbara y CARRERAS, Sandra (Eds.) *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*. Madrid, Iberoamericana/Vervuert. Pp.143-172.

CUSSIÁNOVICH, Alejandro, MARTÍNEZ MUÑOZ, Marte, y MAGISTRIS, Gabriela (2023) "La participación protagónica de las niñas y niños. Una invitación a repensar nuestra manera de ver el mundo". En MAGISTRIS, Gabriela y MORALES, Santiago (eds.), *Reinventar el mundo con las niñeces. Del adultocentrismo a las perspectivas niñas*. Buenos Aires, Chirimbote / Ternura Revelde. Pp. 169-192.

DI PALMA, Carolina (2018) *Convergencia digital pública infantil. Interpelación y reconocimiento de la cultura mediática en la convergencia digital pública infantil*. Buenos Aires, Editorial Académica Española.

FERNÁNDEZ, José Luis (2020) "Mediatizaciones y unidades de análisis: aproximaciones a la complejidad". En BUSO, Mariana Patricia (ed.): *Zonas de la mediatización: propuestas para el estudio de plataformas, redes e interfaces*. Rosario, UNR. Pp.11-41.

FERNÁNDEZ MUÑOZ, Cristóbal, MARTÍNEZ HERRERO, Esperanza, y GARCÍA GUARDIA, María Luisa (2017) "Principios básicos de posicionamiento comunicativo. Análisis del caso de Tuenti (2012-2015)". *Icono* 14, 15(2), 49-69.

FLECKNER, Uwe (2020) *En lucha por el espacio de pensamiento. Aby Warburg y el poder de las imágenes*. Buenos Aires, Ubu Ediciones.

FLECKNER, Uwe. WARNKE, Martin, & ZIEGLER, Hendrik (2011) *Handbuch der politischen Ikonographie*. München, C.H.Beck.

FREEDBERG, David (2009) *El poder de las imágenes*. Madrid, Ediciones Cátedra.

FREIDENRAIJ, Claudia (2015) *La niñez desviada. La tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes*. Buenos Aires. C. 1890-1919. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.

GIORDANO, Mariana (2009) "Estética y ética de la imagen del otro: Miradas compartidas sobre fotografías de indígenas del Chaco." *Aisthesis*. N°46, Pp. 65-82

GIRBAL-BLACHA, Noemí (2014) "En la Argentina peronista «Los únicos privilegiados son los niños» (1946-1955) La doctrina desde la Biblioteca Infantil «General Perón»". *Historia Contemporánea*, 50. Pp. 133-162.



GÖTZ, Maya (2017) *Children's Television Worldwide II: Gender Representation in Argentina [Statistical analysis and report]*. München, International Central Institute for Youth and Educational Television.

GUERSCHANIK, Gabriela (2023) "Diseñar, gestionar y construir contenidos para infancias: La experiencia de Pakapaka. Entrevista a Cielo Salviolo". *Contornos del NO*. Revista de Industrias Culturales, 7, EDUNPAZ. Pp. 59-66

HIGONNET, Anne (1998) *Pictures of innocence. The history and crisis of ideal childhood*. Londres, Thames and Hudson.

LONGONI, Ana (2017) "Vanguardia y Revolución como ideas-fuerza en el arte argentino de los años sesenta." *MODOS: Revista de História da Arte*, 1(3). Pp. 150-179.

MAGISTRIS, Gabriela, y MORALES, Santiago (Eds.) (2021) *Educación hasta la ternura siempre. Del adultocentrismo al protagonismo de las niñas*. Buenos Aires, Chirimbote.

MITCHELL, William (2016) *Iconología. Imagen, texto, ideología*. Buenos Aires, Capital Intelectual

MITCHELL, William (2017) *¿Qué quieren las imágenes?* Buenos Aires, Sans Soleil.

MORALES, Santiago, y MAGISTRIS, Gabriela (2023). "Reinventar la política desde una perspectiva niña". En MAGISTRIS, Gabriela y MORALES, Santiago (eds.) *Reinventar el mundo con las niñas. Del adultocentrismo a las perspectivas niñas*, -Buenos Aires, Chirimbote / Ternura Revelde. Pp. 13-42.

NIELSEN, Axel, & WALKER, William (1999) "Conquista ritual y dominación política en el Tawantinsuyu. El caso de los Amarillos (Jujuy, Argentina)". En ZARANKIN, Andrés y ACUTO, Félix (Eds.), *Sed non satiata. Teoría social en la arqueología latinoamericana contemporánea*. Buenos Aires, Ediciones El Tridente.

OSUNA, María Florencia (2017) "Políticas de la última dictadura argentina frente a la «brecha generacional»". *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 15(2). Pp. 27-39.

PALMISCIANO, Cristian (2021) "Profesionalizar la memoria completa. El centro de estudios legales sobre el terrorismo y sus víctimas como agente victimizador profesional (2006-2017)". *Postdata*, 26(1), Pp. 153-181.

PINEAU, Pablo (2018) "Historiografía educativa sobre estéticas y sensibilidades en América Latina: Un balance (que se sabe)". *Revista Brasileira de História da Educação*, 18. Pp.1-16.



Universidad Nacional de Misiones

PINOTTI, Andrea y SOMAINI, Antonio (2016) *Cultura visuale. Immagini, sguardi, media, dispositivi*, Turín, Piccola Biblioteca Einaudi.

PLOTKIN, Mariano (2013) *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Buenos Aires, EDUNTREF.

RAHEJA, Michelle (2010) *Reservation Reelism: Redfacing, Visual Sovereignty, and Representations of Native Americans in Film*. Lincoln, University of Nebraska Press.

RANCIÈRE, Jacques (2016). *El malestar en la estética*. Buenos Aires, Capital Intelectual.

ROVEE, Christian (2005) "The Romantic Child, c.1780-1830". *Representing Childhood*. University of Pittsburgh, Pp. 1-6.

SABICH, María Agustina (2022) *Los programas televisivos con destinatario infantil y adolescente: un análisis sobre Pakapaka desde un enfoque semiótico-discursivo (2007-2020)*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.

SALVIOLO, Cielo (2023) "Medios, infancias y derechos: La construcción de nuevos sentidos políticos estratégicos para el ejercicio de la ciudadanía". *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 14(26), Article 26. Pp. 63-80.

SCHEJTMAN, Natalí (2021) *Pantalla partida: 70 años de política y televisión en Canal 7*. Buenos Aires, Planeta.

SHABEL, Paula (2018) *"Estamos luchando por lo nuestro". Construcciones de conocimiento sobre la política de niños y niñas en organizaciones sociales*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.

SHABEL, Paula (2024) *Hacer rancho. Desobediencias afectivas contra el adultocentrismo*. Buenos Aires, Ternura Revelde/Chirimbote.

SMERLING, Tamara (2021) *La otra pantalla: Educación, cultura y televisión. 2005-2015. Una década de Canal Encuentro, Pakapaka y las nuevas señales educativas*. Córdoba, Eduvim.

SOSENSKI, Susana (2006) "Diversiones malsanas: El cine y la infancia en la ciudad de México en la década de 1920". *Secuencia*, 66, Pp. 35-64.

SZIR, Sandra (2006) *Infancia y cultura visual. Los periódicos ilustrados para niños (1880-1910)*. Madrid, Miño y Dávila Editores.

SZULC, Andrea (2015) *La niñez mapuche. Sentidos de pertenencia en tensión*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

WINCKLER, Greta (2021) "Popular childhood and visual sovereignty: Different uses and affects towards fictional character Zamba (Argentina)". *French Journal for Media Research*, 16, Pp.1-22.



Universidad Nacional de Misiones

WINCKLER, Greta (2023) “El odio figurado. Iconografías políticas y matrices sentimentales en las manifestaciones públicas antikirchneristas (Argentina)”. *VII Congreso Visualidades y Miradas por venir*, Red Latinoamericana.



Universidad Nacional de Misiones

A propósito de una semiótica regional: sobre los estudios semióticos en las carreras de Letras en la Universidad Nacional del Litoral (2000-2008)¹

Regarding a regional semiotics: On semiotic studies in the Literature courses at the Universidad Nacional del Litoral (2000-2008)

Eric H. Hirschfeld*

Recibido: 17/03/2025 // Evaluado: 28/03/2025 // Aprobado: 23/04/2025

Resumen

El artículo se dedica a reconstruir la última etapa del Proyecto General de Semiótica en el marco de una investigación doctoral cuya finalidad es la de objetivar los procesos de institucionalización de los estudios semióticos en las carreras de Letras de la Universidad Nacional del Litoral entre 1987 y 2013. La hipótesis que acompaña este trabajo sostiene que los estudios semióticos operaron desde un lugar de mediación entre sus demás subcampos (estudios literarios y lingüísticos) a través del ingreso de nuevas materialidades de investigación como el análisis de la cultura popular y el análisis del discurso. Se presentan una serie de líneas que permiten articular las decisiones teórico-metodológicas de este proyecto.

Palabras clave: Institucionalización – Circulación de las ideas – Profesionalización.



U
M

Universidad Nacional de Misiones

Abstract

This article traces the last stages of the Proyecto General de Semiótica, within the framework of a doctoral research project that seeks to examine the institutionalization processes of semiotic studies within the Literature majors at the Universidad Nacional del Litoral between 1987 and 2013. The hypothesis underpinning this work suggests that semiotic studies functioned as a mediating space of between its other subfields (literary and linguistic studies) through the incorporation of new research materialities such as the analysis of popular culture and discourse analysis. This article presents a series of lines that articulate the theoretical and methodological decisions of this project.

Keywords: Institutionalization – Circulation of Ideas – Professionalization.



Universidad Nacional de Misiones

***Eric H. Hirschfeld**

Profesor y licenciado en Letras (UNL). Maestrando en Metodologías de la Investigación (UNER) y doctorando en Semiótica (UNC). Docente en las asignaturas Semiótica (UADER), Semiótica General, Interacciones entre Semiótica y Educación y Semiótica de las Artes y la Comunicación (UNL). Becario doctoral del Consejo Nacional de investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). E-mail: hernan.hirschfeld@gmail.com

Como citar este artículo:

Hirschfeld, Eric Hernán (2025) "A propósito de una semiótica regional: sobre los estudios semióticos en las carreras de Letras en la Universidad Nacional del Litoral (2000-2008)". Revista La Rivada 13 (24), pp 86-102 <https://larivada.unam.edu.ar/index.php/larivada/article/view/290>

Introducción

En una serie de artículos precedentes (Hirschfeld, 2022; Hirschfeld, 2025), se reconstruyeron los primeros años del proceso institucional a través del cual los estudios semióticos adquirieron carácter curricular en la carrera de Letras de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Esta reconstrucción se enmarca en una investigación doctoral en curso¹ que pretende objetivar la instrumentalización de esta disciplina a los efectos de explicitar sus rasgos de singularidad, por un lado, entre las demás áreas de las carreras de Letras (el subcampo de los estudios lingüísticos y el subcampo de los estudios literarios), y por otro, entre las operaciones de importación e instrumentalización teórico-metodológica que la propia disciplina aportó al entorno. La hipótesis de trabajo sostiene que este conjunto de teorías sobre la significación se estableció como una instancia mediadora que habilitó el ingreso de temáticas y abordajes distanciados de las investigaciones propias de la literatura y la lingüística. La semiótica, al no tratar con exclusividad ningún corpus u objeto de estudio, permitió el ingreso de materialidades significantes vinculadas con la cultura popular, los medios masivos y demás intervenciones que no se ubican ni en la especificidad de los estudios lingüísticos ni en la de los estudios literarios. De este modo, se puede afirmar que los estudios semióticos establecieron un distanciamiento de aquello que se define como *campo clásico* (Dalmaroni, 2009) entre los demás subcampos del saber que constituye el campo de las Letras.

En esa clave, el trabajo en desarrollo se estructura sobre tres pilares complementarios que procuran reconstruir, desde una perspectiva cualitativa con base documental (Almeida, 2012), las trayectorias de investigación (proyectos financiados por la universidad u otras entidades), sus implementaciones en el área educativa (programas de cátedra, proyectos de extensión, etc.) y, finalmente, la formalización de estos aportes en publicaciones (revistas académicas, libros, etc.). En esta ocasión, estudiar proyectos de investigación permite no solamente acceder a las elecciones, diseños y objetos esenciales sobre los cuales se erige un programa de largo aliento, sino que también deja visualizar con qué argumentos un grupo de profesionales fundamenta la solicitud de financiamiento y de creación de recursos humanos, entre otros. Con esto dicho, el estudio de los proyectos representa sólo una parte de la diversidad de materialidades de esta tesis doctoral.

Dado que la producción que sigue a estas páginas se inscribe de forma parcial en publicaciones previas, la estructura del escrito presentará una recapitulación sucinta de los resultados alcanzados en otros aspectos del proceso de institucionalización de la semiótica en las carreras de Letras. Esta recapitulación también añadirá un apartado en el que se recupera a grandes rasgos las decisiones metodológicas que potencian el trabajo con documentos académicos-institucionales para desarrollar esta investigación.

Dicho esto, las preguntas que sustentan al presente artículo se sitúan sobre una exploración tendiente a relevar la identidad de la producción teórica sostenida en las universidades nacionales del país, con especial foco en las carreras de Letras. Es por ello que la inquietud acerca de los modos en los que se institucionalizaron los estu-

1 El título de la tesis aprobada para su ejecución en el Doctorado en Semiótica (UNC) es *La institucionalización de los estudios semióticos en las carreras de Letras de la Universidad Nacional del Litoral (1987-2013)*.



Universidad Nacional de Misiones

dios semióticos en la UNL encuentra su asidero en aquella formulación que realizó Lucrecia Escudero Chauvel a propósito de las *semióticas regionales*: “Hoy cabe también preguntarse si es legítimo y pertinente hablar de semióticas específicas ligadas a zonas o territorios” (Escudero Chauvel, 2019: 32). Esta pregunta es la que tratamos de desarrollar en el presente artículo. Es menester mencionar que actualmente se despliega toda una línea de aportes destinados a reflexionar acerca de la consolidación de este subcampo de estudios no solamente en las carreras de Letras sino también como espacio de saber autónomo. Para esto, conviene recomendar los artículos destinados a reconstruir la creación de las asociaciones de semiótica (Ravera, 2000; Tarasti, 2012), tanto como las perspectivas que amplían la mirada nacional y la piensan desde una óptica latinoamericana (Escudero Chauvel, 1988; Scolari, 2010). Es por ello que la tesis en desarrollo solamente pretende arrojar algunas hipótesis acerca de un estudio de caso radicado en una universidad argentina, sin perder el foco en la correlación de estas observaciones en un escenario mayor.

De la saludable urgencia a las nuevas especificidades: el Proyecto General de Semiótica en UNL

El Proyecto General de Semiótica se constituyó como el primer espacio de investigación y enseñanza destinado a los estudios sobre la significación en la UNL. Este proyecto contó con la dirección de Carlos Caudana y tuvo una duración de más de dos décadas, con su fundación en 1987 su finalización repentina en 2008 a causa de su fallecimiento. En este período, el proyecto se estructuró en tres tramos: *Semiótica y Espectáculo* (1987-1991), *Semiótica y Educación* (1992-1999) y, por último, *Semiótica y Sociedad* (2000-2008). Cada uno de estos tramos contó con fases bianuales o trianuales de investigación que funcionaban como agendas de trabajo y subejos de áreas de investigación. A grandes rasgos, los resultados concernientes al primer tramo de trabajo derivaron en la publicación del libro *Literatura y espectáculo* (Caudana (coord.), 1991) en el cual, a través de la participación de docentes y estudiantes, se presentó un relevamiento y análisis crítico acerca del teatro santafesino en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz. Este relevamiento tuvo la función de operativizar un conjunto de categorías pertenecientes a los estudios narratológicos en función de estudiar sus transposiciones en el teatro. Es en *Literatura y espectáculo* que Caudana detecta una zona de vacancia que inicia con el estudio sobre la identidad de un teatro santafesino, a pesar de la insuficiencia de investigaciones previas en el área y el acceso limitado a materiales bibliográficos:

Por otro lado, la saludable urgencia por definir la posible identidad del propio hacer (creativo, tanto como crítico). Y es aquí donde la comprobación del postergado estudio del fenómeno teatral (desde una perspectiva semiótica) se intensifica: valiosos, aunque esporádicos aportes para el caso especial del ‘teatro argentino’ y casi inexistencia del tratamiento de la ‘escena santafesina’. (Caudana 1991: 15-16)



Universidad Nacional de Misiones

Es en el tramo posterior que esta “saludable urgencia” de investigar un fenómeno regional se transforma en la posibilidad de analizar otra práctica también performativa: *Semiótica y Educación* se constituyó como un espacio de indagación de la práctica docente que, por fuera del diseño de programas de cátedra y guiones de clase, decide observar *in situ* cómo se construye una clase bajo los parámetros de un programa narrativo. Es en este período que, desde el análisis comparado con los programas de cátedra de las asignaturas y seminarios de Semiótica, se visualiza la transición de los cursos hacia una dinámica explorativa; las asignaturas se diseñaron con el objetivo de pensar un laboratorio que analice semióticamente las propias prácticas docentes. De esta manera, se observa entre las publicaciones y proyectos del primer y segundo tramo una transición tendiente a instrumentalizar los esquemas conceptuales a otro tipo de materialidad significativa como lo es el discurso didáctico. En uno de los informes conclusivos del segundo tramo de *Semiótica y Educación*, Caudana escribirá que

Por la mediación del organizador ‘espectáculo’, así como la investigación semiótica puede sumar contenidos específicos a los saberes de las ciencias relacionadas con el fenómeno de la educación, las prácticas educativas concretas o situadas en el contexto de la institución y la actividad escolar pueden transformarse en objetos privilegiados de análisis para el avance del proyecto semiótico. (Caudana, 1997: 17)

La búsqueda de objetos privilegiados de análisis se conforma como el objetivo central de los análisis relacionados con las interacciones entre los estudios semióticos y la educación. De esta misma necesidad de hacer avanzar el proyecto es que se verá cómo el tercer tramo apunta hacia una expansión interdisciplinar de los mismos fenómenos, en vistas a ampliar tanto las hipótesis del equipo de trabajo como así también las propias hipótesis de la disciplina semiótica.

Acerca de las decisiones metodológicas: ante la falta, la *semiosis*

Como se mencionó en el apartado introductorio, la reconstrucción de la trayectoria institucional de los estudios semióticos exigió el armado de un acervo que reúna toda la documentación relativa a este tema. Es así que el inicio de la investigación requirió el acopio de programas de cátedra, proyectos de investigación, y demás materialidades que no necesariamente forman parte de un acceso abierto debido a su archivación o grado de obsolescencia. Durante el trabajo de sistematización de una matriz que permita saturar los acontecimientos del período de trabajo se encontraron dificultades: todas ellas relacionadas con el acceso parcial o incluso nulo a publicaciones, programas de cátedra y demás documentos institucionales que habiliten la reconstrucción de estos procesos académicos. Lejos de tratarse de un problema particular a este tipo de investigaciones, la imposibilidad de acceso a documento re-



Universidad Nacional de Misiones

presentó una marca transversal a todas las actividades del equipo de investigación². Entre ellas se encuentra una anécdota que narra Analía Gerbaudo a propósito de la exhumación de las clases de Adolfo Prieto y David Viñas:

Gracias a la gentileza de las empleadas administrativas de la Facultad de Humanidades y Artes de dicha universidad, cada semana viajaba para revolver las cajas de cartón apiladas sin orden alguno en una oficina, a los efectos de encontrar programas de cátedra firmados por Adolfo Prieto y David Viñas, los críticos que habían dinamizado el campo de los estudios literarios desde ese espacio institucional entre 1959 y 1967. En ese conjunto anárquico de papeles húmedos, sucios y desordenados se encontraba material para más de una investigación por-venir. A medida que iban apareciendo los programas que Prieto y Viñas elaboraron por aquella época, fotografiaba los documentos en cuestión. El resultado de varias mañanas de trabajo derivó en el hallazgo de siete programas de Prieto y uno de Viñas. Casi una década después, Judith Podlubne, que estaba trabajando sobre la biografía intelectual de María Teresa Gramuglio, alumna de Prieto por aquellos años, me escribe para saber si había conservado copia de aquellos programas: durante las modificaciones edilicias de la Facultad de Humanidades y Artes, ese conjunto anárquico de valiosísimos papeles sucios, húmedos y desordenados se había arrojado al fuego. (Gerbaudo, 2018: 21)

La extensión de esta cita transparenta las complicaciones recurrentes del trabajo de reconstrucción que este tipo investigaciones atraviesan, donde las modificaciones edilicias, los cambios de gestión e incluso los períodos de censura y represión constituyen un factor clave para contar con el acceso y la condición óptima de los archivos. El caso al cual Gerbaudo hace referencia sintetiza de forma expeditiva las condiciones en las que se encontraron los proyectos de investigación y los demás documentos que hacen al corpus de la investigación doctoral en curso: un conjunto anárquico de valiosísimos papeles sucios, húmedos y desordenados, que por suerte no han sido suprimidos del todo. Esto se debe a que lo que conocemos en la actualidad como Facultad de Humanidades y Ciencias (lugar donde se alojan el Profesorado y la Licenciatura en Letras de UNL) se halló sometida a diversas mudanzas y cambios de denominación institucional entre mediados de los años '60 y la actualidad. No deja de ser un dato a tener en cuenta las constantes transformaciones de este espacio, entre las que se disponen también cambios curriculares y de planes de estudio. Son esas transformaciones físicas y simbólicas las que llevan a no contar con la totalidad de informes, programas de cátedra y demás documentos que dan cuenta de este proceso.

Debido a esta imposibilidad, se optó por atender a un diseño metodológico que permita reconstruir el trazado de incorporación, instrumentalización y proyección de las teorías semióticas a pesar de contar con un archivo que presenta elipsis o lagunas temporales. Para esto, se recurrió a un diseño fundamentado en las conjeturas del conocimiento de Charles S. Peirce (2012a; 2012b) como así también sus reusos críticos en disciplinas como la historia (Viola, 2020) y las ciencias de la información

² El proyecto de investigación en el que se enmarca este proyecto de tesis se denominó *Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en Argentina. Institucionalización e internacionalización (1945-2010)* (Dir. Analía Gerbaudo). Algunas de las tesis que tuvieron su marco en este proyecto y que tienen articulación indirecta con los de esta tesis son: *Las operaciones didácticas, críticas y de traducción de Enrique Pezzoni (1946-1984): Reconstrucción y análisis* de Cristian Ramírez (2023) y *Estudios lingüísticos en la formación docente en Letras: Universidad Nacional del Litoral, 1983-2003* de Lucila Santomero (2021).



(Almeida, 2012). De este modo, al asumir que el conocimiento tiene características similares con las propiedades que Peirce designa a la noción de *semiosis*, es posible sostener que cada elemento de este trayecto institucional cumple la función de signo en un proceso de significación determinado; es decir que cada documento ocupa una parte del proceso de producción de sentido cuya base se sostiene en una raíz tricotómica: *primeridad*, *segundidad* y *terceridad*. Se traduce entonces el silogismo en operaciones de producción del conocimiento científico donde hay 1) un reconocimiento de un modelo teórico-conceptual, 2) una instrumentalización o reinención de un modelo teórico-conceptual y, finalmente, 3) una proyección de esos modelos teórico-conceptuales a nuevas materialidades u objetos de trabajo. Es sobre esta base que el análisis del archivo construido permite diferenciar cuándo un marco teórico se utiliza en sus operaciones primigenias y cuándo, en cambio, se opera con él en un grado de originalidad y apropiación a problemas situados. Estas operaciones se sustentan sobre el supuesto de que las ideas se imprimen en materialidades significantes, y, lejos de funcionar sobre una arbitrariedad, en realidad responden a una dimensión pragmaticista acerca del conocimiento. Tal como señala Almeida, existe una dimensión sistemática en Peirce que permite pensar sus conceptos como

a tool or, more precisely, a method to help philosophy, among other sciences, to clarify the foundations of its arguments and to make ideas distinct and open to experimentation. (...) Pragmatism consists of establishing a method to arrive at concept meaning and, according to Peirce, its main field of application is philosophy. Nevertheless, pragmatism can be applied to any forms of thinking. (Almeida, 2012: 209)

El caso que traemos a colación es sólo uno de los múltiples abordajes posibles sobre la organización del conocimiento y su institucionalización. En el momento en el que se propone al conocimiento como una producción de sentido, ésta es susceptible de ser leída y organizada desde una *semiosis*: desde una meta-reflexión que muestre sus alcances y limitaciones. De más está señalar que existe en Peirce una fuerte voluntad acerca de la sistematicidad de las ideas y de cómo el metalenguaje resulta constitutivo de cualquier grupo humano que pretenda hacer ciencia.

Reconceptualizar y participar: *Semiótica y sociedad* en la expansión de los estudios semióticos

El primero de los proyectos de *Semiótica y Sociedad* funcionó bajo el nombre *Sobre semiótica y enseñanza en el campo de las Ciencias Sociales: Travesías del sentido e indagaciones narrativas*. La duración de este proyecto fue desde enero de 2000 hasta diciembre de 2002. En su resumen de proyecto se transparentó el objetivo de “reconocer nuevas dimensiones y categorías para el análisis e interpretación de las prácticas de la enseñanza en el campo de las ciencias sociales” (Caudana, 2000: 2). La búsqueda de estas nuevas dimensiones y categorías es lo que dio a la solicitud de subsidio un carácter exploratorio: al mismo tiempo en que se asientan aspectos relacionados con la planificación y ejecución de actividades, en determinadas ocasiones se reconocen huellas de una búsqueda que no responde a las marcas formales



Universidad Nacional de Misiones

de un informe. Por poner un ejemplo, en el apartado de las referencias bibliográficas solamente se encuentra una nota que detalla lo siguiente:

[Teniendo en cuenta el profuso y diverso material bibliográfico existente, que permita identificar los principales marcos iniciales de referencia teórica y de encuadramiento conceptual de la propuesta, y el escaso espacio disponible en este formulario, remitimos, asimismo, al Anexo “A” al Proyecto, en páginas siguientes, a continuación de las consideraciones respecto del “estado actual del conocimiento sobre el tema”.]. (Caudana, 2000: 7)

Este “estado actual del conocimiento” funciona como repaso general sobre las instancias previas del trayecto, así como también una proyección que intuye la posible constitución de un paradigma narratológico en las ciencias humanas, especialmente las correspondientes al área de la educación. Es así que en este tramo del proyecto de investigación comienza a visualizarse la apropiación de aquellas categorías y análisis fundados en las etapas previas. La diferencia sustancial, como se adelantó en páginas anteriores, reside en que existe una voluntad interdisciplinar que pretende forzar las metodologías y los objetos constituidos con otras disciplinas y carreras. Por este motivo, el proyecto se sirve de aportes específicos del área de los estudios semióticos y también de otros campos de conocimiento. Escribe Caudana:

En tal sentido las contribuciones de distintas áreas demandan saberes integrados, como la semiótica del texto y la pragmática interaccional, así como algunas orientaciones analíticas del discurso, delimitan líneas posibles de indagación en el campo, con proyecciones inusitadas para otros desarrollos teóricos. (Caudana, 2000: 4)

A propósito de esto, la lista de integrantes del proyecto muestra una diversidad disciplinar que varía entre profesores y licenciados en Letras, y profesores de Historia, ambas áreas con maestrandos en curso. El proyecto de investigación en esta etapa se diseña con la necesidad de repensar fenómenos educativos desde ópticas distintas a las elaboradas anteriormente en la vida del proyecto de semiótica. A los aportes de la teoría de la enunciación y la narratología ahora se le suman aspectos vinculados con las imbricaciones de los aparatos estatales con los ciudadanos, la teoría política y la historiografía, entre otros. Las primeras líneas del plan del trabajo inician con un posicionamiento que involucra la historia, la estructuración de las Ciencias Sociales y su dimensión educativa:

La historia de las ciencias sociales y de la educación se estructuraron sobre la base de ciertos dualismos y dicotomías que es necesario ‘neutralizar’, si se pretende una reconceptuación de los procedimientos de construcción del conocimiento que ‘recupere’ lo empírico y lo teórico, y que ‘reconsidere’ las condiciones contextuales dentro de las cuales operan los esquemas científicos. (Caudana, 2000: 13)

La “reconceptuación” se ejecuta en este proyecto a partir de la recuperación de estrategias referenciales del relato y las operatorias del ‘pensamiento narrativo’, dos aspectos relacionados con la teoría semiótica de la significación y la semiótica textual. Tanto las estrategias referenciales como las operaciones antes mencionadas tienen su base en autores como Algirdas Greimas y Oswald Ducrot, los cuales posibilitan una



construcción teórico-explicativa de las nuevas dimensiones y categorías para el análisis y la interpretación de las prácticas didácticas como relato. Para ello, el proyecto sugiere la noción de *narrativas didácticas* para estudiar casos específicos que permitan dilucidar los diferentes niveles de una *comunicación didáctica* con sus respectivas subcategorías y desambiguaciones¹. El objeto, dadas estas coordenadas, interpretaría a las prácticas docentes y sus construcciones derivadas con características similares a un texto:

el objeto 'texto' y el objeto 'relato' que lo superestructura se determinan como síntesis de interferencias de diversos códigos disciplinares, actualizados por un emisor (que los 'propone') y un receptor (investigador/observador participante, que los 'identifica') (Caudana, 2000: 14).

A priori, podría decirse que la argumentación teórica del proyecto tiene su sustento en un carácter puramente descriptivo donde los modelos ofrecidos tienen un límite en su aplicación. Esta percepción se contrasta, de todos modos, con otros argumentos tendientes a la instrumentalización de aquellas teorías porque, como se menciona en el apartado metodológico, el análisis se realiza

no para explicar lo que los textos significan, sino para comprender *cómo* significan: mediante qué mecanismos y estrategias se genera la 'producción' del sentido, y cómo puede ser éste 'reconstruido' en la instancia de recepción (de observación e investigación 'empíricas') (Caudana, 2000: 15).

Se explora de este modo un abordaje que interseca elementos de la semiótica textual con el trabajo en la escena educativa, aspecto que será tenido en cuenta para justificar el lugar del trabajo de campo y el acceso del conocimiento. Es en esta instancia donde puede reconocerse un desplazamiento de aspectos inmanentistas de la teoría semiótica a otras dimensiones que vinculan la recopilación de datos a partir de la práctica territorial, sin desatender nociones centrales como las de texto o discurso. Al final del apartado referido a la metodología, el escrito cierra con el siguiente posicionamiento:

Esta concepción metodológica que sustenta la propuesta de investigación habrá de permitir, en nuestra opinión, comprender e interpretar los fenómenos sociales y educativos, más que aportar sobre ellos explicaciones de tipo causal, destacando el compromiso explícito con la 'ideología' del proyecto y rechazando la 'idea' de neutralidad del investigador en el campo. Supone a la vez, para el equipo del proyecto, una concepción democrática del conocimiento y de los procesos que lo generan, mediante la participación de las personas implicadas en su desarrollo. (Caudana, 2000: 16)

Estas nuevas dimensiones de análisis derivaron en lo que se conoce como *semiosis didáctica*, un concepto que comparte aspectos de teorías textuales y se fundamenta en el interés por dar cuenta de las distintas condiciones de producción que funcionan en la multiplicidad de manifestaciones del campo educativo. La primera etapa de *Semiótica y Sociedad* finaliza entonces con una interacción entre semiótica y educación donde la semiosis didáctica permite una "doble articulación entre una práctica semiótica y una práctica didáctica, cada una de ellas entendida como *hacer*



(práctica activa, operacional) y como *reflexión-sobre-el-hacer* (práctica teórica, crítica)” (Caudana, 2002: 44).

Un segundo momento de este tramo se define como *Travesías del sentido / Indagaciones narrativas*, que inició en 2005 y tuvo una duración trianual. Si los aportes efectuados en el primer momento de *Semiótica y Sociedad* constituyeron un recorrido preparatorio, entonces se puede pensar que los tres años siguientes se corresponden con una puesta en práctica, una materialización de esta tercera parte que se vincula con el surgimiento de espacios curriculares, entre los que se pueden destacar los seminarios optativos. En efecto, las metas parciales consignadas en el informe mencionan la posibilidad de efectuar propuestas didácticas que sistematicen los temas investigados hasta el momento. El apartado dedicado a la formación de recursos humanos señala tanto las actividades de socialización y divulgación como dos seminarios específicos para el área de semiótica: I) *Semiótica y Narrativas Audiovisuales* y II) *Semiótica del Teatro*. Sobre el seminario de narrativas audiovisuales, se explicita que será dictado con carácter experimental para docentes e investigadores que integran el equipo, para luego ser ofrecido como actividad académica de grado. Sus propósitos, mencionados sucintamente, varían entre el reconocimiento de aportes de la narratología cinematográfica y la indagación sobre el lugar de las materialidades audiovisuales en las aulas. La preocupación que se destaca en los ejes de tratamiento pone su atención en los procedimientos y estrategias orientados al aprovechamiento de estas materialidades en un aula. De este modo, el seminario en su primera fase no sólo trataría cuestiones relacionadas con el lenguaje cinematográfico y los estudios semio-narrativos, sino también los aspectos propios a la instrumentalización de este lenguaje para su abordaje educativo.

El enfoque metodológico de esta etapa del proyecto se vale de nociones como *narrativas didácticas* para sostener esta nueva dimensión que incluye ahora a las narrativas audiovisuales. Con tres magnitudes (que oscilan entre una dimensión descriptiva, una contrastiva y otra transformacional) al trabajo de campo ya establecido se le suma la posibilidad de generar técnicas predictivas y explicativas para el aprovechamiento didáctico. Por este motivo, los objetivos del proyecto ya no apuntan al reconocimiento de categorías, sino que apuestan por un rasgo propositivo: la semiosis didáctica en esta instancia tiene como función “proponer modos específicos de transferencia de dichos aportes, que permitan lograr mejoramientos efectivos en las prácticas investigativas del campo de las ciencias sociales y en las prácticas transpositivas de sus respectivas didácticas especiales” (Caudana, 2005: 13). La fundamentación de los objetivos generales y específicos del proyecto cierra con un enunciado que aún todos los puntos desarrollados:

Recortar y analizar diferentes ‘configuraciones narrativas’, a través de un ‘estudio sistemático de casos’ aplicados a la descripción, explicación y comprensión de algunas estrategias referenciales y principales soportes o dispositivos característicos en determinadas situaciones didácticas, prácticas docentes, reconstitución de experiencias, construcciones metodológicas, procesos de aprendizaje, informes de investigación, documentos curriculares, textos ‘documentarios’ y ‘divulgativos’ (de diversa materialidad signifiicante), etc. (Caudana, 2005: 15)



Universidad Nacional de Misiones

Este repaso sobre las dos etapas de *Semiótica y Sociedad* muestra cómo el “giro narratológico” en el proyecto de semiótica estuvo orientado a la producción de marcos interpretativos que permitieron establecer un diálogo específico entre semiótica y educación. El análisis de los proyectos consignados en este trabajo permite señalar un acto preparatorio destinado a expandir tanto los materiales de análisis semiótico como los espacios curriculares. Un aspecto donde, en la reconstrucción que escribe Caudana a propósito del proyecto, “lo semiótico como hacer (...) no cesa de construirse en conjunción con el análisis de diferentes discursos, con la posibilidad de continuar sumando su aporte a aquellos propósitos inaugurales de nuestro proyecto” (Caudana, 2007: 351).

En los dos informes cotejados, se logró visualizar un movimiento de ampliación teórica e institucional marcada por la presencia de nuevas categorías analíticas. Esta expansión, de acuerdo con el último informe, incluyó también un número de adscriptos, tesistas y becarios diferencialmente mayor a la presentada en los dos tramos anteriores. A su vez, tal como se puede reponer por los curriculums disponibles en el apartado *Antecedentes del director y de los investigadores*, es en este tramo del proyecto de investigación donde se registran acreditaciones de carreras de posgrado. Entre ellas, la de Caudana en 2003 con la Especialización en Didácticas Específicas y la de Fabiana Alonso en el mismo año en la Maestría en Ciencias Sociales. Los informes individuales de Caudana presentan, además, distintos puntos que evidencian la marca proyectual de la semiótica en el espacio académico. Entre ellos, se destaca la creación de la serie *Estudios semióticos* la cual se publicaría en *Colección Cátedra* de Ediciones UNL. El texto se anuncia para 2010 y tiene como objetivo “las articulaciones de semiótica, enseñanza e investigación” y la “ejemplificación de los procesos semióticos de transducción teatral y fílmica a través de un análisis de caso” (Caudana, 2008: 17).

A propósito de una etapa suspendida, un borrador de proyecto (2009-2011)

Semiótica y Sociedad contó, además de las tres etapas del proyecto, con una cuarta etapa de la que sólo se cuenta con el informe de solicitud para su financiamiento. Este informe, con carácter de borrador, despliega una serie de apartados cuyo objetivo es el de recapitular los alcances obtenidos en las etapas previas y su articulación con *Semiótica y Sociedad*. Es así que, bajo una extensión de más de cincuenta páginas, se disponen no sólo aspectos vinculados concretamente con el informe en cuestión (objetivos, hipótesis de trabajo, cronograma de actividades, etc.) sino que también se proporciona una historización que pone en relación los aportes generales del equipo de investigación al mismo tiempo que sitúa los trayectos formativos de cada integrante. Una operación de síntesis que, como se verá a continuación, implica la puesta en diálogo de todos los aportes de trabajo.

Como se había mencionado en el apartado anterior, en el informe de 2005 se propusieron una serie de incursiones orientadas a la creación de espacios de diálogo con otras carreras y asignaturas, además de una sostenida producción editorial. Así, la aparición del Seminario de Narrativas Audiovisuales y de Teatro Argentino tuvo sus



Universidad Nacional de Misiones

primeras cohortes como instancias internas al equipo de investigación para luego formalizar su apertura en tanto espacio curricular. El surgimiento de la serie *Estudios Semióticos* en la Colección Cátedra también representa una huella relevante en estas proyecciones por su dimensión divulgativa. Con estas dos coordenadas destinadas a la formación de estudiantes de grado, el tercer momento de *Semiótica y Sociedad* realiza un giro temático al mismo tiempo que acentúa los aspectos relativos a la formación de estudiantes de Letras e Historia.

Con una escritura dividida en párrafos, el informe comienza con un punto o a partir de una explicitación general:

El presente proyecto de investigación y desarrollo se configura, en síntesis, como un espacio conceptual y metodológico de sesgo interdisciplinar, en el que *semiótica textual*, *didáctica crítica* e *investigación social* puedan armonizar e intercambiar sus saberes y conocimientos específicos. (Caudana, 2008: 4)

La necesidad de un espacio de debate interdisciplinar se ve acompañada por otra configuración que incluye la siempre presente proyección didáctica y su relación con la investigación situada. Sin embargo, la aparición de la “investigación social” en términos generales otorga un margen de apertura a los abordajes posibles ya que, como se verá a lo largo del informe, el proyecto promueve en esta instancia el trabajo con diversas materialidades de la cultura. Esta nueva propuesta con la inclusión de este tercer elemento se establece como un modo de abordar la investigación de construcciones de significación en diversos formatos y registros del discurso social (Caudana, 2008: 5). Con este marco de apertura, aquello que en una etapa anterior se relacionaba con el discurso pedagógico ahora incluye todo un arco de prácticas sociales, incluidas las Ciencias Sociales en tanto prácticas de sentido. Una doble demanda sustenta las bases de esta etapa: la primera incluye el viraje hacia el análisis del discurso social en tanto práctica semiótica y la segunda corresponde a una “necesaria revisión de una perspectiva narratológica que ha venido impactando de manera significativa en diversos espacios disciplinares de las humanidades y las ciencias sociales” (Caudana, 2008: 5).

Como puede comprobarse desde distintos aportes, esta expansión institucional y teórica que obtuvo el Proyecto General de Semiótica condujo a una apuesta que involucraba un modo particular de entender a los estudios semióticos por fuera de ese “marco ajustado” o “jerga metalingüística”. Es por ello que tanto los informes anteriores como el que se presenta para la tercera etapa incluye un abanico de abordajes y marcos categoriales. Uno de los objetivos principales de este proyecto consiste en sistematizar y articular reflexiones “que actualmente se investigan, a menudo con escasas vinculaciones entre sí” (Caudana, 2008: 5) en una amplitud de dimensiones que incluyen tanto a la práctica investigativa como al dominio social y educativo. Así se incorpora a “la *teoría semiótica de la significación textual*, la *teoría lingüística sistémico funcional*, la *teoría crítica de la enseñanza*, la *teoría constructivista de los aprendizajes*, la *teoría analítica de la historia*, entre otras.” (Caudana, 2008: 5). En este entramado interdisciplinar, que no ocupa solamente una multiplicidad de perspectivas sino que también supone un conjunto de materialidades significantes diversas, ¿qué tipo de discusión trata de librarse?



Universidad Nacional de Misiones

El punto nodal del proyecto se sostiene sobre un desprendimiento que el relato de Mónaco menciona de forma abreviada. A esa búsqueda de trascendencia de la semiótica, se le exige la desautomatización de una de sus características centrales: la de la previsibilidad proporcionada por el rasgo inmanente que una rama de los estudios narratológicos marcó como supuesto para el abordaje de fenómenos textuales. Por este motivo, apunta Caudana, al inicio del segundo párrafo, que

los estudios acerca de las problemáticas narrativas aplicadas (por ejemplo) a la enseñanza y la investigación educativa, entre otros ámbitos de lo humanístico y social, *adolecen en general de una sistematicidad* que (en lo conceptual-metodológico) pudiera considerarse como *suficientemente 'estable o rigurosa'*. (Caudana, 2008: 7)

Frente a esa sistematicidad y exigencia de rigor, la propuesta que delinea el informe busca reconceptualizar un *constructo-relato* con el objetivo de rastrear estructuras de significaciones heterogéneas, esto es: delimitar líneas posibles de indagación y transpolación al campo narratológico, incluso –dice Caudana– “con proyecciones inusitadas para unos y otros desarrollos en el futuro” (2009: 8). Al observar estas operaciones tendientes a abrir el espacio de análisis, puede conjeturarse que, si bien se presenta un grado de especialización en la redefinición de los supuestos que sustentan el proyecto, por otro lado, se expande el territorio analítico no a una materialidad definida (como lo fueron las artes espectaculares o el discurso pedagógico) sino a una multiplicidad de objetos de naturaleza discursiva. En este sentido, puede observarse la prioridad del desarrollo también de supuestos metodológicos. Antes que una dispersión, esta multiplicidad de objetos estaría en función de someter a examen una lógica investigativa, un modo de entender las posibilidades de investigar y enseñar en los espacios académicos. Una advertencia expeditiva cierra la presentación del informe con una redacción que no se dirige hacia una comisión evaluadora sino que representa un posicionamiento grupal:

no se tratará (en modo alguno) de “aplicar” a determinados *corpus narrativos*, ya ‘recordados’ o por constituirse, y en el transcurso (además) de una investigación de exclusiva demanda empírica, un *marco teórico-explicativo “ya” existente*. Por el contrario, asumir (teóricamente) la problemática del proyecto implicará someter a revisión crítica, derivar o transponer, reformular e integrar, en relación con las particularidades de las configuraciones narrativas del corpus seleccionado, las propuestas disponibles y los constructos hipotéticos específicos... en *nuevos encuadramientos referenciales*. (Caudana, 2008: 8)

La propuesta de esta última etapa estaría entonces destinada a acentuar la experimentación y discusión de una semiótica situada. Esta exploración, como se expresó al inicio del capítulo, otorga a la formación de recursos humanos un lugar especial en el desarrollo del proyecto, en tanto que el apartado destinado coloca a estos agentes en una posición central. Así, el apartado comienza:

Reconsiderando la singular naturaleza del objeto de estudio y sus específicas configuraciones inter/transdisciplinarias, así en lo teórico como en lo metodológico, la *formación de nuevos recursos humanos para la investigación, la docencia y la extensión* constituyen



‘pilares’ o propósitos esenciales del diseño y desarrollo del presente Proyecto (Caudana, 2008: 18).

Los pilares que edifican este proyecto se dividen en cuatro etapas internas y externas al equipo de investigación que consisten en: 1) Un programa de investigación y extensión (acerca del proyecto de semióticas narrativas), 2) reuniones plenarias sistemáticas del equipo (con informes parciales y finales de avance), 3) seminarios de capacitación docente sobre semióticas narrativas (su enseñanza e investigación), 4) talleres integrados con otros proyectos, para la discusión y difusión de fines y resultados del PI.

Cada uno de estos cuatro puntos se desarrollan con una lista, una serie de ítems donde se explica qué tareas o actividades se ubican en los pilares correspondientes. De este modo, en el pilar sobre el desarrollo de un programa de investigación y extensión se menciona como objetivo la capacitación de becarios, tesistas, adscriptos y demás colaboradores (incluye en este rango a “las/os recién incorporadas/os”: estudiantes que se encuentran en vías de iniciar una adscripción, por poner un caso). Además de esto, se explicita la participación de adscriptos, becados y tesistas en las actividades de las cátedras que más se ajusten con sus respectivos temas de investigación. Esto, como puede verse en el ítem correspondiente del informe, se efectuaría a partir de una serie de reuniones periódicas destinadas a la lectura de textos y discusión de temas investigativos, así como también reuniones plenarias donde se socializarán los temas bajo la dinámica de un evento académico. En el punto relacionado con los seminarios de investigación semiótica, además de la ejecución de los ya referidos sobre teatro y narrativas audiovisuales, se menciona un tratamiento introductorio a una problemática por explorar: *Investigación Narrativa Multimodal y Multimedial* como espacio complementario a las narrativas audiovisuales. La justificación de este seminario puede encontrarse en la lista de tesistas dirigidos por Caudana, cuyos temas oscilan entre análisis de casos y abordajes de problemas teóricos de los medios masivos de comunicación.

A este propósito conviene destacar otro de los puntos del informe titulado como “Justificación de la incorporación de estudiantes de grado para la realización de tareas de apoyo”. La relevancia de este ítem se concentra en el lugar central que ocupan los estudiantes de grado o recién egresados en el equipo de investigación ya que, como se expresa en el informe, además de trabajar cuestiones ligadas al equipo de investigación, este grupo de estudiantes focaliza la continuidad de aspectos aún en exploración (Caudana, 2008: 22). De este modo, puede visualizarse cómo la parte exploratoria del proyecto también era ejecutada por estudiantes, quienes además de instrumentalizar aparatos analíticos debían, en esta etapa, “focalizar la indagación de aspectos vinculados con la estructura y el funcionamiento de discursos pertenecientes a diferentes series textuales (multimodales y mediáticas) y el anclaje de sus procesos semióticos en las prácticas sociales institucionalizadas” (Caudana, 2008: 23). La justificación de estos nuevos integrantes se sostiene entonces como un elemento singular de formación que no se limita a la formación individual, sino que aspira al diálogo entre pares en el desenvolvimiento de un futuro docente-investigador. Por esta razón, este apartado del informe cierra con una apuesta sobre el lugar del estudiante de grado por fuera de la mera recepción y reproducción de contenidos:



Asimismo, es de destacar la mayor posibilidad de acceso a la realización y continuidad de estudios de posgrado (que obviamente adquieren los auxiliares, becarios o tesis adscritos a los proyectos de investigación), a la vez que un mayor incentivo para participar en la organización, presentación y comunicación de ponencias en congresos y otros eventos científicos, en la realización de conferencias, cursos y seminarios de extensión, que permitan la confrontación, difusión y transposición de resultados obtenidos, etc. (Caudana, 2008: 23)

Estos fragmentos resultan relevantes por las proyecciones que este espacio de debate podía ofrecer en tanto instrumentalización y sistematización de conocimientos. Además de una postura teórica definida, el proyecto de semiótica supuso en estos períodos un posicionamiento político por el lugar que les otorgaba a los estudiantes de grado como futuros docentes-investigadores: tanto la posibilidad de acceso a estudios de posgrado como la comunicación y presentación en actividades académicas se desarrollan en esta instancia no como una actividad destinada al especialista consagrado, sino también a aquellos aún en formación. Los informes individuales entregados en 2009 por los integrantes colaboradores del equipo dan cuenta de esta dinámica, dado que habilitan de acuerdo a sus distintos grados de especialización marcas o lógicas investigativas similares que incluyen la recopilación de materiales, el análisis y la discusión en el equipo.

De estos informes disponibles se reconoce información relativa a la denominación del tema del integrante, los propósitos de la investigación y las dificultades y proyecciones previstas para el año siguiente. Por nombrar un caso significativo para el recorrido que se plantea en esta investigación, el informe anual propuesto por Clemente Gastaldello se titula “Narrativas audiovisuales en la escena del aula” y representa una doble articulación entre aspectos relacionados con los tramos *Semiótica y Enseñanza* y la que transcurre en este período. En ese informe, el integrante parte de una inquietud que pretende establecer vínculos entre el texto audiovisual (las narrativas audiovisuales) con los contenidos disciplinares que circulan en las currículas escolares. De este modo, dicha investigación supone la revisión y cotejo de planes de estudio para avanzar posteriormente en una propuesta que aúne en una integración propicia narrativas audiovisuales y contenidos disciplinares de diverso orden. El marco teórico consignado en el informe convalida esta posición dado que se reconocen tanto aportes específicos de la semiótica filmico-textual como desarrollos pertenecientes a la didáctica general (entre ellos, John Perkins). Un posicionamiento similar es el que toma otra integrante, Sara Morello, cuyo tema tiene como denominación “El discurso pedagógico y la idea de ciudadanía”. En su propuesta, se plantea el abordaje de los distintos significados que rodearon a la idea de ciudadanía en el espacio áulico de la escuela media, especialmente en las aulas de Formación Ética y Ciudadana. Su trabajo también parte de materialidades significantes de orden institucional como planes de estudios y documentos legislativos. Por último, el informe de María Eugenia De Zan se distancia de la dimensión pedagógica para abordar otras narrativas estatales: “Narrativas jurídicas: Dispositivos de la representación de las escenas judicial y jurídica” elabora, a partir del Código Procesal Penal de la Provincia de Santa Fe, un análisis exhaustivo de los diferentes dispositivos discursivos de las instancias judiciales. Se pone una atención singular en la figura de “casos judiciales” ya que instalan un diálogo entre el discurso jurídico y otras materialidades discursivas como el médico



o el religioso. La singularidad de este abordaje se destaca en el armado artesanal de categorías (provistas, de acuerdo con el informe, a partir de entrevistas a agentes judiciales como abogados y fiscales) así como también en el estudio de casos locales de los primeros juicios orales televisados en la ciudad de Santa Fe.

A modo de cierre

Este artículo se detuvo solamente en los proyectos de investigación, y es inevitable señalar que, durante los años que ocuparon este tercer tramo, el Proyecto General de Semiótica vio un crecimiento exponencial de actividades, publicaciones y seminarios. Por nombrar una sola serie de publicaciones, fue en 2004 que la aparición de la revista *De signos y sentidos* le permitió al equipo acceder al circuito de las revistas académicas, y ésta se constituyó como uno de los espacios de referencia a la hora de pensar en espacios de publicación orientados a los estudios semióticos. Esto puede leerse en consonancia con los resultados de investigaciones que se dedicaron al análisis de los demás subcampos en la UNL, en la que se identifica al 2003 como el año en el que se producen las condiciones para formar una masa crítica en espacios de conocimiento específicos (Gerbaudo, 2014: 13).

A su vez, es imprescindible mencionar de qué manera la articulación teórica y conceptual de las etapas de este último tramo estuvo ligada ya no a la instrumentalización de un equipaje categorial, sino que se la leyó en proyección con la profesionalización y la especialización de nuevos recursos humanos. Esta proyección, si la leemos en clave de semiótica regional, lejos de orientarse a estudios de casos aislados u orientados a la ciencia básica, tuvo, por el contrario, una fuerte voluntad de ser puesta a prueba y aplicada en otros escenarios que no fueran solamente los universitarios. Es tarea para futuras investigaciones ampliar el mapa de trabajo y preguntarse cómo estos equipos y proyectos establecieron redes de intercambio con otras universidades.

Referencias bibliográficas

ALMEIDA, Carlos Cándido (2012) "The Methodological Influence of Peirce's Pragmatism on knowledge Organization". En *Knowledge Organization* Vol. 39 N° 3.

CAUDANA, Carlos (1991) *Literatura y espectáculo: la transposición*. Santa Fe, Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral.

CAUDANA, Carlos (1997) "Sobre semiótica y educación, saberes y dominios en un campo (espectacular) de interacciones". En *Decir, hacer, enseñar Semiótica y pragmática discursiva*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral/Centro de Publicaciones.

CAUDANA, Carlos (2007) "Recorrido generativo de un proyecto de investigación. De los significados al relato, del discurso a la narrativa". En *De signos y sentidos*, 4(6), 5-42. Ediciones UNL.



UNL
Universidad Nacional del Litoral

DALMARONI, Miguel (2009) *La investigación literaria*. Santa Fe, Ediciones UNL.

ESCUDERO CHAUVEL, Lucrecia (1988) *The Second International Congress of Latin American Semiotics. The Semiotic Web 1987* (Ed. Thomas A. Sebeok). Berlin: Mouton de Gruyter.

ESCUDERO CHAUVEL, Lucrecia (2019) “¿Podemos hablar de semióticas regionales?”. En *Sobreescrituras. Especiales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNA. Pp. 32-33.

GERBAUDO, ANALIA (2014) *La institucionalización de las Letras en la universidad argentina (1945-2010). Notas en borrador a partir de un primer relevamiento*. Santa Fe, Ediciones UNL.

PEIRCE, Charles Sanders (2012a) *Obra filosófica reunida. Tomo I (1867-1893)*. México: Fondo de Cultura Económica.

HIRSCHFELD, Eric Hernán (2022) “La conformación de los estudios semióticos en las carreras de Letras de la Universidad Nacional del Litoral (1987-2010): Notas sobre una semiosis de institucionalización”. En *Del Prudente Saber Y El máximo Posible De Sabor* N° 15. Pp. 42-60.

HIRSCHFELD, Eric Hernán (2025) “Semiosis y archivo”. En *III Coloquio Archivar, desarchivar y anachivar: memoria y estrategia*. Valencia: Tirant.

PEIRCE, Charles Sanders (2012b) *Obra filosófica reunida. Tomo II (1893-1913)*. México: Fondo de Cultura Económica.

RAVERA, María Rosa (2000) “En torno a la semiótica argentina”. En *Signa, Revista de la asociación Española de Semiótica* N°9. Pp. 25-70.

TARASTI, Eeros (2012) “Can Semiotics be Organized? Observations over a 40-year Period”. En *Signata* N°2 .Pp. 199-215.

VIOLA, Tullio (2020) *Peirce on the Uses of History*. Berlin, De Gruyter. Este artículo propone un análisis iconográfico de una serie de piezas comunicacio





RESEÑAS

Biografías de las in-firmezas: Una obra sobre la vida de las enfermedades en Argentina

Por Santiago Junes

El impacto de las leyes laborales y el despliegue de la política laboral peronista en la vida cotidiana de los trabajadores

Por Carla Svica

ILUSTRACIONES: Mostro Cartoon

Biografías de las in-firmezas: Una obra sobre la vida de las enfermedades en Argentina

Reseña del libro *Enfermedades argentinas. 16 historias* de Armus, Diego (Editor). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2024. ISBN: 978-987-719-514-9.

Por Santiago Junes*

Estudiante avanzado de la Licenciatura en Historia para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Becario EICyT-UNaM.

Recibido: 06/04/2025// Evaluado: 22/04/2025// Aprobado: 27/05/2025

La escritura de una biografía implica contextualizar el objeto a historizar, narrar el trayecto de su vida teniendo en cuenta las condiciones materiales de su existencia. La palabra *enfermedad*, en su propia etimología, contiene elementos que son adjudicados por unas condiciones contextuales específicas: el enfermo es una persona carente de firmeza y que padece debilidad. Las próximas páginas tienen por objeto desarrollar este aspecto de la obra a presentar: enfermedad y contexto social.

La intención del editor con este libro es aplicar una perspectiva biográfica a la historia de las enfermedades más significativas que existieron y existen en nuestro país. Por tanto, en esta obra nos encontramos con dieciséis biografías de enfermedades, es decir, dieciséis historias de vida de aquellos organismos que produjeron *in-firmeza* y muerte a lo largo y ancho del territorio argentino desde el último tramo del siglo XIX hasta la actualidad.

La obra se publicó en la sección de *Historia* de la editorial Fondo de Cultura Económica y otorga un capítulo a cada enfermedad. El libro se centra en aquellas enfer-



UNaM
Universidad Nacional de Misiones

medades que fueron más impactantes no sólo en un sentido estadístico basado en su mortandad o morbilidad, sino también en sus consecuencias sociales, simbólicas y políticas. Se desarrollan las historias del cólera, de la fiebre amarilla, la neurastenia, la peste bubónica, la gripe española, el paludismo, la viruela, el cáncer, las enfermedades cardiovasculares, la sífilis, la poliomielitis, la tuberculosis, la enfermedad de Chagas, el VIH y el SIDA, el dengue, y sobre las enfermedades relacionadas con la alimentación, respectivamente.

La propuesta principal de los autores de cada capítulo –así como del editor– es comprender y analizar a las enfermedades no sólo en su dimensión biológica, sino en su integridad contextual: su desarrollo y su impacto en todos los ámbitos de la realidad. Se trata de no escindir las de sus condiciones de existencia para analizarlas como si fuesen patógenos aislados, ni de abordar la realidad como si ésta fuese un conjunto de compartimentos estancos.

Los encargados de cada capítulo están distribuidos de esta manera: I – *El Cólera. Modernidad esperada y fantasmas del pasado*, por Ricardo González Leandri; II – *Un virus, una epidemia, un mosquito: breve historia (y memoria) de la fiebre amarilla en Argentina*, por Maximiliano Ricardo Figuepron; III – *Neurastenia y neurasténicos en Buenos Aires, 1880-1907*, por Mauro Vallejo; IV – *La ciudad de las ratas. La epidemia de peste bubónica en Rosario y Buenos Aires, 1900*, por Antonio Carbone; V – *La gripe española en Argentina, 1918-1919*, por Adrián Carbonetti; VI – *“Un enemigo menos”: la campaña contra el paludismo en Argentina, 1890- 1950*, por Eric D. Carter; VII – *La larga historia de la viruela y su vacuna*, por María Silvia Di Liscia; VIII – *Crecimiento maligno. Cáncer, biología y cultura urbana en Argentina*, por Yolanda Eraso; IX – *Las enfermedades cardiovasculares en el mundo del trabajo, 1900-1950*, por Pablo Maddalena y Karina Ramacciotti; X – *El mal de Venus. Sífilis, sexualidad y cultura (Argentina, siglos XIX y XX)*; XI – *Tiempos de polio: entre alcanfor, vacunas y muletas*, por Daniela Testa; XII – *La tuberculosis: de la tisis pulmonar a la enfermedad de los más vulnerables*, por Diego Armus; XIII – *La larga y silenciosa marcha de la enfermedad de Chagas. De endemia rural a problema global*, por Juan Pablo Zabala; XIV – *Una larga epidemia: cuarenta años del VIH y del sida en Argentina*, por Fedra López Perea; XV – *De la endemia a la epidemia: el dengue al despuntar el siglo XII*, por Adriana Álvarez; XVI – *Los males del comer y del no comer*, por Ángela Aisenstein.

Si bien, insisto, todos los capítulos incorporan esta perspectiva, podemos ver que algunos lo expresan hasta en el título, el ejemplo claro de ello lo vemos en: “Cólera (...) y fantasmas del pasado”; “(...) breve historia (y memoria) de la fiebre amarilla en Argentina”; “(...) Cáncer, biología y cultura urbana en Argentina”; “Las enfermedades cardiovasculares en el mundo del trabajo (...)”; “(...) Sífilis, sexualidad y cultura”; o “de la tisis pulmonar a la enfermedad de los más vulnerables”.

Esa relación de categorías y de flagelos como memoria y fiebre amarilla, enfermedades y mundo del trabajo, sífilis y cultura, enfermedad y sector vulnerable, están presentes en toda la obra. Eso los convierte en escritos con alto contenido histórico, social, político y científico, además de poseer una gran cantidad de bibliografía, documentos y fuentes primarias que son analizadas en cada capítulo: revistas científicas donde los médicos compartían sus tesis, estudios y artículos; diarios y periódicos de época en donde se reflejan las expectativas, perspectivas políticas e impacto emocional de las epidemias; decretos, reglamentaciones y ordenanzas de los distintos



Universidad Nacional de Misiones

niveles de gobiernos para implementar las medidas de profilaxis necesarias; correspondencia y notas entre instituciones y entidades de orden nacional, provincial o municipal donde se destacan recomendaciones o relevos de información sanitaria; libros, artículos de científicos, pensadores o personajes con relevancia cultural en donde plasman sus estudios, emiten sus opiniones o experiencias personales con el padecimiento de algún flagelo, entre otros.

Hay un elemento trascendental en toda la obra: los discursos moralizantes y estigmatizantes que se emiten a la hora de categorizar, analizar, problematizar y ensayar soluciones políticas a un brote epidémico. Partiendo de esta base, tanto en esta reseña como en la obra reseñada, se propone mostrar cómo la gestión de las enfermedades está atravesada por discursos moralizantes y estigmatizantes, los cuales expresan y refuerzan las estructuras sociales en las que se inscriben:

la biografía de una enfermedad puede confirmar o desentrañar el rol de la medicalización en procesos de control social y estigmatización, y también (...) puede constituirse en una suerte de actor clave que en cierto período puede mejorar o empeorar las condiciones de vida o facilitar una más acabada comprensión de modelos cognitivos, tecnologías médicas, marcos normativos y paradigmas biopolíticos (Armus, 19).

En este sentido, los capítulos que explicitaremos en esta reseña serán los que consideramos que más concentran estos elementos mencionados.

Discursos de moralización y estigmatización en la gestión de enfermedades

La obra recupera con agudeza una perspectiva foucaultiana, desde la cual se entiende a la enfermedad no sólo como un fenómeno biológico, sino como un hecho profundamente social e histórico. Tal como plantea Foucault (2015), los discursos que enmarcan los saberes científicos están condicionados por los contextos políticos y económicos en los que se inscriben. Desde el siglo XIX, con el auge del capitalismo industrial, la salud pasó a ser una preocupación estatal, no sólo por razones humanitarias, sino por su vínculo con la productividad y el control de la población. La enfermedad, en este marco, fue asumida como una amenaza que requería ser gestionada, vigilada y categorizada. Esta mirada es recogida en *Enfermedades argentinas* a través del enfoque biográfico que articula patología, estructura social y discurso médico, evidenciando cómo cada episodio epidémico fue acompañado de procesos de moralización, estigmatización y administración política del cuerpo social.

En esta línea, en su análisis sobre el cólera, Ricardo González Leandri muestra cómo esta enfermedad operó no sólo como un problema sanitario, sino también como un catalizador de procesos sociales de estigmatización. El capítulo expone con claridad cómo el brote sirvió para reforzar prejuicios preexistentes hacia las poblaciones pobres del noroeste argentino y hacia inmigrantes de países limítrofes, a quienes se les atribuyó parte de la responsabilidad por la propagación del virus. Ante la incapacidad del Estado de controlar eficazmente la epidemia, se intensificó una visión naturalizada de la pobreza como causa estructural de la enfermedad. Esta mirada se tradujo en acciones concretas como la quema de viviendas precarias, promovidas por



Universidad Nacional de Misiones

autoridades sanitarias bajo una lógica de limpieza y profilaxis, lo que refleja el peso de discursos discriminatorios en las políticas de gestión de la salud pública.

Maximiliano Figuepron muestra cómo, antes del descubrimiento del mosquito como vector del virus de la fiebre amarilla y luego de un brote fuerte que las instituciones no pudieron controlar, en los medios de comunicación nacionales y municipales se culpabilizó a los conventillos como *los principales focos de infección y reproducción de la enfermedad* (Figuepron en Armus, 74).

El capítulo elaborado por Antonio Carbone y Matías Ruiz Díaz revela cómo, durante la epidemia de peste bubónica, persistieron fuertes prejuicios sociales que condicionaron la percepción del problema sanitario. A pesar de que ya se contaba con evidencia científica sobre la transmisión de la enfermedad a través de roedores, las élites continuaron atribuyendo su propagación al estilo de vida de los sectores populares e inmigrantes. Esta postura derivó, nuevamente, en una estigmatización de los conventillos, a los que se señalaba como espacios insalubres no sólo por sus condiciones materiales, sino también por las prácticas culturales de sus habitantes. Así, la gestión de la peste se vio atravesada por discursos que culpabilizaban a los más vulnerables.

Eric Carter expone la estigmatización del interior argentino por parte de las instituciones nacionales expresada en las discusiones sobre el paludismo, además de indicar que el problema principal de la epidemia no fueron las muertes de las personas, sino los efectos corrosivos sobre el cuerpo que impedían a los sujetos trabajar. Por tanto, el paludismo era problemático porque era improductivo.

María Silvia Di Liscia exhibe los discursos que, a inicios del siglo XX, consideraban a las poblaciones originarias como inferiores a los humanos por no resistir a la viruela, la cual tuvo un 30 % de mortandad entre esas poblaciones. Uno de los objetos del capítulo es mostrar la contradicción entre higienistas que calificaban como ignorantes a los que se resistían a la vacunación y la resistencia popular frente a tales afirmaciones.

Yolanda Eraso analiza cómo la literatura médica argentina de la primera mitad del siglo XX construyó un discurso sobre el cáncer en el que se entrelazaban de forma simbólica la salud física y la moral sexual. En ese marco, las campañas de prevención no sólo buscaban informar sobre la enfermedad, sino que también difundían valores normativos que asociaban ciertas conductas sexuales, roles de género, nacionalidades y clases sociales con una mayor predisposición al cáncer. Particularmente en el caso de las mujeres, se atribuía la aparición de la enfermedad a factores morales, como la ausencia de maternidad, lo que evidenciaba una mirada profundamente conservadora y patriarcal en el abordaje sanitario. Así, la enfermedad se convirtió en un terreno donde la biología se usó para reforzar normas sociales y culturales.

María Luisa Música desarrolla las relaciones entremezcladas entre cuestiones morales, sexuales y biológicas a la hora de problematizar la sífilis. Además, muestra cómo los cuerpos de las meretrices fueron los impactados por las regulaciones y normativas y, por el contrario, los hombres clientes que tenían sífilis no sólo no eran objeto de regulación, sino que el objetivo político era educarlos. La lógica era: al cuerpo prostituto, regulación, vigilancia estricta y estigmatización; al otro, recomendación. Los niños varones solían ser objeto de educación, de hecho, se propuso que haya educación sifilítica para ellos en los planes pedagógicos.



Diego Armus expone el conjunto de dimensiones y perspectivas sobre la tuberculosis, enfatizando la idea de que existieron tres expresiones distintas del mismo padecimiento: la enfermedad romántica, la que refiere a la dimensión de morbilidad e impacto social y la tuberculosis en la era de los antibióticos. En el primer caso, lo característico de esa romantización tenía que ver con interpretar al flagelo como un *mal de alma*, que se expresaba en escritos de ficción y ensayos de época, antes de que se descubriera que la tuberculosis es un mal infeccioso. En esta idea romántica operaba la estigmatización de lo femenino¹. Cuando se descubre que el mal era infeccioso, el problema de la tuberculosis pasó a ser social, de ahí que, de nuevo, los sectores con precarias condiciones de vida fueron los estigmatizados: “*es una enfermedad de los pobres, los mal alimentados, los que residen o trabajan en lugares hacinados*” (Armus, 379). Finaliza el autor remarcando sobre la tercera dimensión de la tuberculosis que fueron tanto los avances biomédicos para elaborar antibióticos capaces de cortar la cadena de contagios, como el mejoramiento de las condiciones materiales de existencia, las que erradicaron –aunque no en su totalidad– el padecimiento.

Fedra López Perea desarrolla cómo los mensajes de prevención del VIH-SIDA desde el Estado se hacían en favor de defender valores como monogamia y heterosexualidad, por tanto, había un discurso que asoció cuestiones insalubres a la homosexualidad en la Argentina de los 80 y 90.

Por último, Ángela Aisenstein analiza las influencias de la sociedad actual en las enfermedades alimenticias: el rol de las ideas de estéticas hegemónicas en males del no comer que pueden derivar en anorexia, y el rol adictivo de los productos alimenticios industrializados en los males del comer, con posibilidad de derivar en la obesidad.

A través de todos los capítulos, el lector puede encontrarse con un aporte de fuentes, bibliografía y documentos que explicitan los debates científico-médicos y político-sociales, útiles tanto para investigadores especializados como para lectores interesados en temáticas de historia sanitaria y argentina.

El libro aborda los elementos sociales y biopolíticos que coexisten con los patógenos: las enfermedades, las técnicas de gestión empleadas para sofocarlos, tratarlos o curarlos, las formas en que impactan en el imaginario social, las maneras en que se etiquetan y a qué sectores sociales se les adjudica culpabilidad, así como los valores que transmiten. Todo ello forma parte de una misma dinámica, y estas biografías de vida sobre aquello que produce muerte permiten una reconstrucción histórica esencial para su análisis.

Por tanto, *Enfermedades argentinas* no sólo enriquece el conocimiento histórico, sino que también invita a reflexionar sobre cómo las prácticas médicas, los discursos científicos y las políticas sanitarias han moldeado –y siguen moldeando– las percepciones sociales sobre la salud, la marginalidad y la responsabilidad colectiva. Se trata de una obra crítica y bien documentada, que ofrece herramientas conceptuales valiosas para pensar los vínculos entre biología, política y cultura.

1 La tuberculosis era vista como un mal porque *feminizaba*. Un aporte al capítulo lo podemos hacer a través de las investigaciones que hizo Paul B. Preciado sobre la tuberculosis y la palabra *feminismo* en Francia a través de la tesis doctoral de Ferdinand-Valère Fanneau de La Cour, en 1891, quien crea el concepto de *feminismo* como una taxonomía médica para catalogar a los cuerpos masculinos que tenían síntomas de la tuberculosis –fragilidad, fatiga extrema, bellos finos y subdesarrollo genital– (Preciado, 2013 y Preciado, 2014).

Referencias bibliográficas

FOUCAULT, Michel (2015) *La Arqueología del Saber*. Buenos Aires. Siglo veintiuno ediciones.

PRECIADO, Beatriz (2013) ¿La muerte de la clínica?, [video], Madrid, 113 minutos, conferencia. URL: <https://hipermedula.org/2020/11/paul-b-preciado-la-muerte-de-la-clinica/>

PRECIADO, Beatriz (2014) “Féminisme amnésique”. En *Revista Liberation*. URL: https://www.liberation.fr/france/2014/05/09/feminisme-amnesique_1014052/



Universidad Nacional de Misiones

Como citar esta reseña:

Junes, Santiago (2025) “Biografías de las in-firmez: Una obra sobre la vida de las enfermedades en Argentina”. Revista La Rivada 13 (24), pp 104-109 <https://larivada.unam.edu.ar/index.php/larivada/article/view/291>

El impacto de las leyes laborales y el despliegue de la política laboral peronista en la vida cotidiana de los trabajadores

Reseña de El despliegue de la política laboral peronista: cambios y continuidades en la experiencia del Estado, los trabajadores y los patrones del centro de la provincia de Buenos Aires (1935-1955), de Pablo Canavessi.

Por Carla Svica*

Lic. en Historia (FHyCS-UNaM). Doctoranda en Historia (UNNE). Becaria Doctoral PICT, perteneciente a la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación FONCyT. Lugar de trabajo: Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH) (Posadas, Misiones).

Recibido: 19/05/2025// Evaluado: 29/05/2025// Aprobado: 26/06/2025

El objetivo principal de la tesis de doctorado en Historia es describir y analizar las políticas laborales peronistas y las transformaciones en los vínculos de los trabajadores con sus patrones y el Estado del partido de Olavarría y localidades aledañas, dando cuenta que, tras asumir la conducción Juan Domingo Perón en octubre de 1943 del Departamento Nacional del Trabajo (DNT), impulsó una serie de reformas laborales que tuvieron repercusiones en los ámbitos urbanos como rurales del país. Una de sus primeras iniciativas fue jerarquizar y centralizar el DNT mediante la transformación en la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP).

Canavessi sostiene que ningún sector productivo saldría indemne de tal regulación laboral, entre las que se incluyeron las medidas más emblemáticas y recordadas, como el reconocimiento formal de las organizaciones obreras, el impulso a las negociaciones colectivas bajo la supervisión estatal, la protección contra despidos y suspensiones a todos los trabajadores, el surgimiento de beneficios salariales, el agui-



UNaM
Universidad Nacional de Misiones

naldo y vacaciones pagas. Se crearon los tribunales laborales y se incorporaron los derechos del trabajador en la Constitución Justicialista de 1949.

La tesis doctoral tiene una organización cronológica y consta de seis apartados. En el primer capítulo, Canavessi nos introduce al escenario donde llevará adelante su investigación. Su objetivo es trazar una historia del partido de Olavarría desde sus orígenes hasta el primer peronismo. Describe y sitúa las relaciones sociales y productivas entre los trabajadores y empresarios, principales protagonistas de la puesta en marcha del aparato productivo. En ese marco, se desarrollaron las interacciones y los conflictos que son el eje principal de este trabajo.

En el segundo capítulo, el autor se concentra en la evolución de las instituciones laborales durante las décadas previas a la llegada del peronismo. Una vasta producción historiográfica sobre la década de 1930 sostiene que, este período estuvo marcado por la exclusión de una mayor parte de trabajadores, con excepción de un grupo reducido de empleados calificados de los sectores medios. Los años previos al golpe de Estado de 1943 se vieron atravesados por el desempleo crónico, el deterioro de los estándares de vida y los bajos salarios, con un amplio sector de la población obrera excluido de los derechos laborales más elementales. Canavessi describe que, durante las primeras décadas del siglo XX, se sancionaron numerosas leyes tendientes a regular distintos aspectos del vínculo laboral y crear instancias especializadas en la resolución de conflictos. Sin embargo, la década de 1930 tiende a ser interpretada más como el epílogo de un largo proceso que se había iniciado con la presentación del proyecto de Ley Nacional del Trabajo en 1904 y la sanción de la Ley de Descanso Dominical en 1905, que como un antecedente de las políticas laborales peronistas.

La aparición temprana de las leyes laborales generó la necesidad de crear un organismo especializado en las tareas de vigilancia y en la resolución de conflictos de trabajo. En este contexto, en 1907 se creó el Departamento Nacional del Trabajo (DNT), al cual se le otorgaron facultades similares a las previstas para la Junta Nacional del Trabajo (1904) en el proyecto elaborado por González. Su objetivo era extender su jurisdicción a toda la geografía nacional, sin embargo, la existencia de las autonomías provinciales, consagradas por el sistema federal establecido por la Constitución de 1853, frustró esta posibilidad. Recién en 1912, mediante la Ley Orgánica, se le otorgó jurisdicción sobre Capital Federal y los territorios nacionales.

Canavessi ha denominado a este período como *antiguo régimen laboral* (Canavessi, 81), caracterizado por dos rasgos fundamentales: en primer lugar, por la debilidad de organismos especializados en materia laboral; en segundo lugar, el carácter excluyente de legislación vigente durante esos años que dejaba al margen gran parte de trabajadores del campo rural y urbano. En este contexto, hacia fines 1916, la legislatura bonaerense creó la Oficina de Estadística y Departamento de Trabajo y, para 1923, se consolidó el Departamento de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (DPT). A partir de ese momento, los bonaerenses contaron con una repartición autónoma y especializada en cuestiones laborales. Si bien, al derecho laboral aún le quedaba camino por recorrer en términos de institucionalización, hacia principios de 1940, nadie dudaba de su ascenso como rama autónoma y diferenciada.

En el tercer capítulo, Canavessi se centra en los cambios que trajo la creación de la Secretaría de trabajo y Previsión (STP) y su llegada a Olavarría. Tiene presente momentos claves para el desarrollo del apartado, como lo es el despliegue de la STP en Olavarría en 1944 y, luego, de la Delegación Regional en Azul, que pasó a depender de



Universidad Nacional de Misiones

la primera. Coloca la atención sobre el papel de la repartición en la resolución de conflictos sindicales y cómo fueron solucionados. Tras el golpe de Estado, el 4 de junio de 1943, que derrocó al presidente Ramón Catillo, encabezado por las Fuerzas Armadas, un amplio y heterogéneo grupo de militares se disputó la conducción y orientación del nuevo proyecto político. De las tensiones entre el sector liberal y el nacionalista, y luego del triunfo de los segundos en octubre de 1943, emergería la figura de Juan Domingo Perón al mando del Departamento Nacional del Trabajo y, en menos de un año, se le agregarían el de ministro de Guerra y vicepresidente. Desde ese espacio, se emprendería el plan de reformas laborales.

En noviembre de 1943, mediante el decreto 15.074, se estableció la transformación del DNT en Secretaría de Estado. De ese modo, nació la flamante STP como una repartición centralizada, que no sólo absorbió al DNT, sino a una multiplicidad de agencias que hasta ese momento desempeñaban variadas funciones sociales. A partir de esta reorganización, los departamentos de trabajo provinciales se convirtieron en delegaciones regionales dependientes de la nueva secretaría. Esta reforma tuvo como resultado el incremento del presupuesto, la ampliación de la plantilla burocrática y concentró una serie de facultades, como la supervisión de las leyes en todo el territorio nacional, el arbitraje en los conflictos individuales y colectivos de trabajo, además de inspecciones de los establecimientos y la aplicación de multas hacia los patrones infractores. La STP se constituyó, así, en una agencia clave para estas acciones y para buscar regular las relaciones laborales mediante estatutos y reglamentaciones promulgadas de forma centralizada y vertical. La sanción de la ley 12.921, a fines de 1946, ratificó y otorgó el estatus legal a 123 disposiciones que se vincularon al trabajo y a la previsión social promulgadas por el Poder Ejecutivo.

En el cuarto capítulo, nuestro autor explora el nacimiento de la justicia de trabajo en la provincia de Buenos Aires, con cambios en el campo institucional y jurídico que repercutió en los vínculos entre los trabajadores, los patrones y el Estado. En ese momento, el Estatuto del Peón Rural (sancionada en 1944) estaba siendo puesto a prueba, revelando sus virtudes y sus defectos. Además, para 1947, se acababa de sancionar la otra gran ley que ampara a los trabajadores rurales temporarios (ley 13.020). En cuanto al cambio institucional y los derechos del trabajador que fueron agregados a la nueva Carta Magna, dejaron de ser objetos de querellas constitucionales y pasaron a la legislación positiva argentina. De esta manera, en 1949 se creó el Ministerio de Trabajo y Previsión (ex STP) y la justicia bonaerense, que comenzó una gestión de organismos especializados en la fiscalización de las leyes y en la resolución de los conflictos. El autor nos introduce en cómo se desarrolló el proceso de apertura del juzgado y los perfiles de los jueces en Olavarría. De esta forma, procede a reconstruir estadísticamente el desempeño del tribunal, prestando atención a las formas en que los trabajadores tuvieron acceso a la justicia, los tipos de causas más frecuentes que había y la resolución de los expedientes.

Los dos últimos capítulos de la investigación están dedicados al análisis de los juicios desde una perspectiva cualitativa. En el quinto capítulo, el autor examina el modo en que los trabajadores accedieron a la justicia, realizando una exploración más profunda de expedientes abiertos por despidos injustificados y el pedido por parte del trabajador de la indemnización. El análisis se centra en un conjunto de expedientes iniciados por empleados de comercio, peones rurales y los obreros de la construcción,



Universidad Nacional de Misiones

las tres actividades más importantes en Olavarría y sus partidos vecinos en términos productivos y en cuanto al número de juicios iniciados.

En el sexto capítulo, Canavessi se enfoca en el papel de los sindicatos y los distintos convenios colectivos. Teniendo en cuenta que, desde el punto de vista de los actores civiles y estatales, el carácter individual del conflicto solamente respondía a una formalidad. Según el autor, los patrones percibían que lo que se encontraba en juego en los expedientes judiciales era algo más que una pequeña suma de dinero. Durante los primeros años del fuero laboral, la proliferación de juicios por salarios adeudados con motivo de suspensiones injustificadas o el incumplimiento de un convenio, contenía una intensa disputa por el control del proceso de trabajo al interior de los establecimientos industriales.

Para finalizar, en el último apartado de su tesis se encuentran las conclusiones del trabajo de investigación. Allí se destaca que, por medio de la historia legal y judicial, Canavessi logró observar los alcances y limitaciones de la experiencia de los trabajadores con la implementación de las leyes laborales. Además, señala que el despliegue territorial de la política laboral peronista fue una tarea colosal que llevó su tiempo con aciertos y errores.

A modo de comentario final, puede afirmarse que uno de los motivos que lo llevó a Canavessi a elegir su estudio de caso fue la vacancia en la problemática abordada. El trabajo con expedientes judiciales y administrativos es aún poco explorado por los/as historiadores/as interesados/as en la evolución de las instituciones laborales y las relaciones que establecieron los trabajadores con sus patrones. Mediante un estudio sistemático e integral, la tesis analiza el surgimiento de las políticas laborales peronistas y sus efectos en la experiencia del Estado, de los trabajadores y de los patrones en el partido de Olavarría y localidades aledañas. Este enfoque permite centrar la atención en los cambios y continuidades que trajo consigo el surgimiento del peronismo.

La investigación da cuenta de un complejo proceso histórico aún inacabado, que nos deja muchos interrogantes y señala nuevos caminos para renovar nuestras perspectivas de investigación. Sin duda, su abordaje se volverá imprescindible para seguir profundizando en la temática para nuestro campo historiográfico y observar el impacto de la legislación laboral y los vínculos entre los trabajadores rurales, la patronal y el Estado.

Como citar esta reseña:

Svica, Carla (2025) "El impacto de las leyes laborales y el despliegue de la política laboral peronista en la vida cotidiana de los trabajadores". Revista La Rivada 13 (24), pp 110-113
<https://larivada.unam.edu.ar/index.php/larivada/article/view/292>



Universidad Nacional de Misiones

ILUSTRACIONES: Mostro Cartoon



**CURSED
RELICS**

#2 CHIMERA

www.larivada.com.ar

LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales